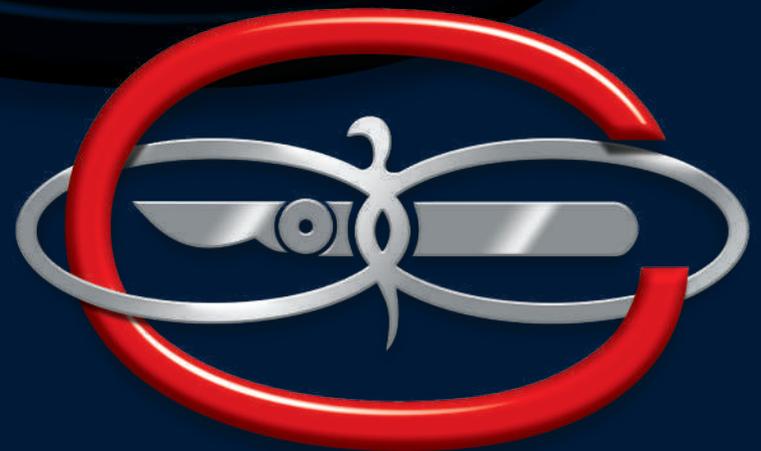


CINCO DÉCADAS

DE LA ASOCIACIÓN
COLOMBIANA
DE CIRUGÍA

1972 / 2021





Asociación Colombiana de Cirugía

Editores Académicos:

Francisco Henao

Lilian Torregrosa Almonacid

Proceso editorial:

Almadigital S.A.S

almadigital2010@gmail.com

Corrección de estilo: Rafael Humberto Castro Fernández

Dirección de arte: Jesús Alberto Galindo Prada

Diagramación: Paula Andrea Osorio Arana

ISBN digital:

© Asociación Colombiana de Cirugía

Primera edición:

Noviembre 2021

Bogotá, Colombia

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su totalidad ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por sistemas de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito del editor.

CINCO DÉCADAS

de la Asociación Colombiana de Cirugía

1972 / 2021



ASOCIACIÓN
COLOMBIANA
DE CIRUGÍA

CONTENIDO

Prólogo

Página 6-7

Orígenes de la Cirugía académica en Colombia.

Compilación Doctor Francisco Henao

Página 8-13

Semblanza

Hernando Abaúnza: El gestor

Doctor Oswaldo Borráez

Página 14-17

Reseña Histórica 1972 - 1975

Página 18-19

Capítulo 1

Periodo 1972 - 1975

Página 20-23

Capítulo 2

Periodo 1975 - 1977

Página 24-25

Capítulo 3

Periodo 1977 - 1979

Página 26-27

Capítulo 4

Periodo 1979 - 1981 - 1983

Página 28-33

Capítulo 5

Periodo 1983 - 1985

Página 34-35

Capítulo 6

Periodo 1985 - 1987

Página 36-37

Capítulo 7

Periodo 1987 - 1989
Página 38-41

Capítulo 8

Periodo 1989 - 1991
Página 42-44

Capítulo 9

Periodo 1991 - 1993
Página 45-47

Capítulo 10

Periodo 1993 - 1995
Página 48-50

Capítulo 11

Periodo 1995 - 1997
Página 51-53

Capítulo 12

Periodo 1997 - 1999
Página 54-56

Capítulo 13

Periodo 1999 - 2001
Página 57-60

Capítulo 14

Periodo 2001 - 2003
Página 61-65

Capítulo 15

Periodo 2003 - 2005 -
2007
Página 66-73

Capítulo 16

Periodo 2007 - 2009
Página 74-77

Capítulo 17

Periodo 2009 - 2011
Página 78-83

Capítulo 18

Periodo 2011 - 2013
Página 84-88

Capítulo 19

Periodo 2013 - 2015
Página 89-96

Capítulo 20

Periodo 2015 - 2017
Página 97-101

Capítulo 21

Periodo 2017 - 2019
Página 102-105

Capítulo 22

Periodo 2019 - 2021
Página 106-110

La Revista
Colombiana de
Cirugía

Página 111-140

La historia de la
ACC en fotos

Página 141-169

PRÓLOGO

Constituye un especial honor para mí prologar este libro, no solo porque supone un recuento de las diferentes épocas de desarrollo de la Asociación Colombiana de Cirugía, sino porque refleja también parte de la historia de la cirugía colombiana que, sin duda, ha sido un referente académico latinoamericano.

La Asociación surgió de un deseo colectivo que se pudo concretar con el gran esfuerzo de unos pocos. A estos pioneros fundadores y a quienes condujeron sus rumbos por casi cincuenta años debemos un reconocimiento especial. Gracias a su tesón, se mantuvo siempre el espíritu de contribuir a la educación de los cirujanos colombianos en todas las regiones y se fue consolidando la representación del gremio en una entidad que hoy es reconocida como la organización de cirujanos más grande e importante del país.

La historia de la ACC es una historia de liderazgo. Las juntas directivas han mantenido los objetivos fundacionales de trabajar para que los más exigentes niveles éticos y científicos caractericen el ejercicio de la especialidad y de velar por los intereses gremiales de los cirujanos generales y subespecialistas en Colombia, representándolos ante las instancias particulares y públicas donde se definen asuntos relacionados con el recurso humano-quirúrgico, los programas universitarios de pregrado y la formación de especialistas. La Asociación ha sabido, aún frente a las adversidades y tiempos de crisis, convocar a cirujanos de todas las regiones del país, a residentes, estudiantes, enfermeros, instrumentadores y miembros de los equipos quirúrgicos, y ha logrado establecer relaciones académicas internacionales duraderas con las principales organizaciones quirúrgicas mundiales, con el fin de mantener la excelencia de la cirugía colombiana y proyectarla al exterior.

Espero que recordar este camino sea, para las nuevas generaciones, un impulso para continuar el legado de poner al servicio de los pacientes la mayor experticia y profesionalismo, el inagotable entusiasmo, dedicación y pasión con que los cirujanos nos dedicamos a seres humanos vulnerables y frágiles, que ponen a prueba cada día en nosotros los más elevados valores humanos, el altruismo, la empatía, la solidaridad y la compasión. Que sean estas memorias un impulso para que se mantengan unidos en torno a esta comunidad quirúrgica que representa con solidez nuestra profesión y que responderá sin duda a las exigencias que traerán las nuevas épocas, como la fiel guardiana de nuestra noble tradición: la brillante cirugía colombiana.

Doctora Lilian Torregrosa Almonacid

Presidente

ORÍGENES de la Cirugía académica en Colombia

Si bien es cierto que las actividades académicas médicas en Colombia, se iniciaron en el siglo XVII, cuando en 1636 en el colegio de San Bartolomé, hoy Universidad Javeriana, se dictaron las primeras clases de medicina, pero no se graduaron alumnos, y en 1653 la universidad Tomística inició sus clases y un poco más de un siglo después, en 1764 graduó el primer médico en el país, no es sino hasta 1867 en Bogotá con la creación de la facultad de medicina de la universidad Nacional y en 1871 en Medellín, con la creación de la facultad de medicina de la universidad de Antioquia, que se establece en forma permanente y continua la educación médica en Colombia, y casi simultáneamente se puede situar el inicio de la formación académica quirúrgica.

Mientras tanto en otros lugares del país, como Cartagena en 1833, Popayán en 1835, y Buga en 1865, se inician Escuelas Médicas, que, con vida accidentada, contribuyen al progreso Médico Nacional. (1)

Algo parecido ocurría con grandes médicos y cirujanos, muchos especializados en el exterior, generalmente en Francia, y que realizaban operaciones importantes, tanto en Bogotá, como en Medellín, Manizales, Cali Popayán y Cartagena, pero no en el contexto de una escuela quirúrgica.

Algunos de ellos fueron en Bogotá: El Dr. Andrés M. Pardo, primer profesor colombiano de Anatomía y Cirugía en la

Universidad Central. El Dr. Manuel Plata Azuero, graduado en París, con tesis sobre la úlcera simple del estómago, quien introdujo la banda de Esmarch para las amputaciones, hizo la primera traqueostomía y fue miembro fundador de la Academia de Medicina en 1873. El Dr. Nicolás Osorio, también graduado en París, introductor de la jeringa hipodérmica y quien practicó la primera herniiorrafia. El Dr. Fabio Malo, primer especialista en Oftalmología del país y el Dr. Leoncio Barreto, quien practicó en 1864, la primera ovariectomía

En Medellín: Juan B Montoya y Flores, realiza la Primera tiroidectomía, José Vicente Maldonado la primera colecistostomía, Francisco Gómez opera una hernia estrangulada y el Dr. José Ignacio Quevedo, Bogotano, radicado en Medellín quien según el Dr. Manuel Uribe Ángel, fue el padre del arte de curar en Antioquia, practicó en dicha ciudad, la primera cesárea.

En Cali, por ese entonces perteneciente al departamento del Cauca, Trabajó el Doctor Evaristo García quien realizó la primera Esplenectomía, en la Ciudad de Popayán (2)

En Manizales: Ramón Arango Practica la primera ovariectomía, José Tomas Henao practicó el drenaje de un absceso hepático (2)

La figura más grande de nuestra cirugía, en este tiempo y posiblemente también dentro de toda la Medicina, fue la

del Dr. Antonio Vargas Reyes (1816-1873): nacido en Charalá, egresado de la U. Central, con estudios en París, Profesor de Medicina y Cirugía en 1848, Editor de las primeras publicaciones médicas "La Lanceta" en 1852 y La "Gaceta Médica" en 1864, Fundador de la Escuela privada de Medicina en este mismo año y Primer Rector de la Facultad Nacional de Medicina. El nombre de él se halla vinculado a la primera realización de muchas operaciones así: en Cirugía General, la parotidectomía, toracotomía, amputación del seno por cáncer, sutura del colon, colostomía y fístula rectal. En cirugía ortopédica: las amputaciones, reconstrucciones de tendones, desarticulaciones de hombro, resecciones de maxilar superior, húmero y fémur. En neurocirugía, primera esquirlectomía con éxito. En cirugía vascular, la ligadura de arteria lingual y de Aneurisma de la femoral. La operación del labio leporino en Cirugía plástica, antrostomía del seno maxilar y operación de cataratas dobles en los órganos de los sentidos (1)

Un año después de la muerte del Dr. Antonio Vargas Reyes nace en Cajicá el Dr. Pompilio Martínez, quien luego de terminar su carrera de medicina, en la Universidad Nacional, estudia en París, su vocación quirúrgica es tardía y en principio

había aceptado la cátedra de la clínica infantil. La guerra de los mil días azotó al país y el Dr. Martínez se convierte en cirujano militar y asume la cátedra de Medicina Operatoria, hizo la primera sutura cardíaca en Colombia, en 1914 informó sobre tres casos de aneurisma de la aorta abdominal. Durante dos períodos desempeñó la rectoría de la Facultad de Medicina. Sus principales discípulos fueron Juan N Corpas y Pedro Eliseo Cruz. (2)

Es un hecho trascendental para el nacimiento de la cirugía académica en Colombia, que el general Santos Acosta en 1867 hubiera sancionado la ley que presentó a la Cámara de Representantes el diputado Vicente Plata Azuero, creando la Universidad Nacional y anexándole el Hospital San Juan de Dios y destinando un local para la Escuela de Medicina en el claustro principal contiguo al edificio del Hospital San Juan de Dios y procediendo a nombrar a todo el profesorado de la Escuela de Medicina en dicho hospital.

En 1870 el Hospital entró a ser administrado por la Junta General de la Beneficencia de Cundinamarca. Tan sólo en 1926 pasó a ocupar los amplios terrenos de La Hortúa en la calle primera. Haciendo un recuento del funcionamiento

del Hospital San Juan de Dios en el área quirúrgica durante el primer cuarto del siglo pasado, éste contaba con servicios al estilo francés, los cuales tenían la dirección del gran patrón y entre ellos podríamos enumerar a los profesores Pompilio Martínez, Juan N. Corpas, Pedro Eliseo Cruz, Hernando Anzola Cubides, César Augusto Pantoja, Hernando Luque y Jorge Helo. El doctor Santiago Triana Cortés estaba encargado de la Cátedra de Técnica Quirúrgica. (3) Con ellos trabajaba un grupo de profesores y jefes de clínica, que, bajo su tutoría, ejercieron la cirugía hasta el comienzo de los años sesenta cuando se aprueban en Colombia los primeros programas de especialización formal en varias áreas entre otras la Cirugía, y a partir de entonces se exigió el título de Cirujano.

Por otra parte, en el departamento de Antioquia nace en Envigado en 1822, el Doctor Manuel Uribe Ángel, quien en 1836 inicia estudios en el Colegio del Rosario de Bogotá, luego pasa a la Universidad Central de la República y obtiene el título de doctor en medicina y cirugía en 1845. Viaja al exterior y después de una larga permanencia en París, regresa a Antioquia, en 1853, para dedicarse a la medicina y otras actividades. A partir de este momento no hay progreso médico al cual no esté vinculado. Fundada la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, gracias a la intervención de Marco Emilio Arango, vocero de Pedro Justo Berrío en la Asamblea de Antioquia, Uribe Ángel es uno de sus primeros profesores, participa activamente en la dirección del Hospital San Juan de

Dios y funda la Academia de Medicina, en colaboración con otros médicos. El influjo de Manuel Uribe Ángel no se limita al campo médico; fue igualmente profundo en otros saberes como geografía, historia de Antioquia y literatura. Como periodista su labor fue extensa. Uribe Ángel fue el maestro de una generación de intelectuales antioqueños. Su papel como profesor de Medicina en la Universidad de Antioquia hizo posible que, en su cátedra de cirugía y medicina legal, dictada en 1874, se formaran los primeros médicos graduados en esta Institución. (4)

Los primeros datos sobre la formación de una escuela de medicina se remontan a 1855, en este, año bajo la rectoría de Pedro Antonio Restrepo Escobar se acordó en el Colegio del Estado (hoy Universidad de Antioquia) que habría una Escuela de Medicina, dos años después, en 1857, se dicta la ley de la enseñanza secundaria y profesional en el Colegio del Estado y se vuelve a establecer una licenciatura en medicina. En diciembre de 1870 se toman las medidas para instaurar en forma sólida y definida el plan de estudios de medicina. Para 1881, Uribe Ángel señalaba la necesidad de nuevos y mayores avances en el campo médico: Lo que hasta ahora se ha hecho en el Estado de Antioquia en relación con los estudios médicos, es bueno y útil, es honroso y da esperanzas; más fuerza decirlo, el asunto está embrionario y los precedentes para alcanzar alguna perfección van por un camino que, si bien nosotros calculamos ser el verdadero, carece de amplitud para ser transitado con acierto y buen éxito. (4)

Al iniciarse el siglo XX son figuras prominentes de la cirugía en Antioquia Juan Bautista Montoya y Flórez y José Vicente Maldonado, este último fue el iniciador de la cirugía abdominal, la cual practicó con “precisión de un anatomista y habilidad de un maestro”, a decir de su discípulo, Gil Juvenal Gil, (4)

Juan Bautista Montoya y Flórez es considerado el creador de la escuela quirúrgica antioqueña “hombre de excepcionales energías, anatomista, hábil con la cuchilla y prudente con la indicación”. Por su obra creadora y sustantiva es considerado el más grande cirujano de Colombia. Penetró seguro y sin vacilaciones a todas las cavidades, exploró el cerebro, extirpó vísceras, plantó injertos y reconstruyó defectos congénitos y adquiridos. Fue el creador de la escuela quirúrgica antioqueña, que dirigió por más de 30 años. (4)

Nació en el municipio de Titiribí, Antioquia, el 21 de abril de 1867 estudió en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional, y el 14 de marzo de 1892 se gradúa a los 25 años, viaja a París donde permanece dos años estudiando en la Facultad de Medicina, alquila un laboratorio en el Instituto Pasteur y recibe las primeras lecciones de bacteriología del propio Pasteur. Vuelve a Medellín en 1894, y comienza a impulsar la antisepsia y la alta cirugía;

practica operaciones como la curación radical de la hernia, las primeras colecistectomías, histerectomías para cáncer y trepanaciones de cráneo, todas con sorprendente éxito a pesar de los medios rudimentarios de que disponía en el Hospital San Juan de Dios, pues se operaba en uno de los corredores.

Regresa a París a continuar los estudios interrumpidos y cursa todas las asignaturas reglamentarias. El 17 de noviembre de 1898 recibe su grado en la Facultad de Medicina de París, con tesis laureada. Realiza estudios de cirugía en Londres con los más renombrados cirujanos de esa época. Crea la cátedra de clínica quirúrgica en 1901, de la cual es profesor hasta su muerte. En el Hospital San Juan de Dios hace construir una moderna sala de cirugía, con influencia europea, y durante su inauguración, el 8 de marzo de 1903, dicta su célebre conferencia Principios generales de la cirugía actual, donde señala los métodos de asepsia, antisepsia, el manejo de quirófanos, anestesia y las condiciones para ser cirujano. Así, inicia una verdadera escuela quirúrgica en asocio con José Vicente Maldonado. Es nombrado Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Antioquia de 1920 a 1922. Decía con orgullo que sus discípulos eran lo más preciado: "He educado 36 generaciones de médicos", les enseñaba sin restricción la claridad y ordenamiento de sus ideas y su entusiasmo cuando se dirigía a los jóvenes, impresionaba justamente a sus oyentes, pues quería que aprendieran a la perfección el menor detalle del acto quirúrgico y les enseñaba sin la más leve sombra de egoísmo, les decía "aprended esto porque no estaré siempre con ustedes".

El doctor Alfonso Castro, discípulo con quien trabajó por más de 16 años, dice al hablar Montoya y Flórez: "Maestro admirable, de técnica precisa, supremo en los detalles, respetuoso hasta la rudeza de la sensibilidad y la

vida del enfermo, hay que verlo en la sala de operaciones ante el caso más grave que se propone salvar. Es audaz, pero con la severa audacia que dan el arte, la ciencia y la experiencia del que solo es maestro sirviendo". El 19 de marzo de 1937 el doctor Juan Bautista Montoya y Flórez muere después de 36 años de ser profesor de clínica quirúrgica y fundador de la escuela quirúrgica de Antioquia.

Durante más de 30 años fueron maestros de quienes se consideran sus sucesores, los Doctores Gil Juvenal Gil y Alfonso Castro. La escuela de cirugía que iniciaron José Vicente Maldonado, bogotano radicado en Medellín, y Juan Bautista Montoya y Flórez, de Titiribí, Antioquia, se nutre y alimenta con la decidida participación de estos dos prestantes miembros de la medicina colombiana. Se puede decir que a partir de ellos y hasta 1940 se crea el Núcleo central de la cirugía, y después de la Segunda Guerra Mundial aparecen

en forma embrionaria las especialidades quirúrgicas, las cuales luego se consolidan con el gran aporte de la medicina norteamericana. (4)

Las especialidades médicas en Colombia nacen en los años 60 del siglo pasado como producto de su desarrollo en otras partes del mundo a partir de la segunda guerra mundial, y con especialistas formados en el exterior, o médicos del país que se dedicaron motu proprio al ejercicio de una especialidad convirtiéndose en expertos en las respectivas áreas. ASCOFAME, creada en marzo de 1959, jugó un papel preponderante en el desarrollo de estas a través del Consejo General de Especialidades Médicas, que para la época se convirtió en la mano derecha del Gobierno Nacional a través de la Ley 14 de 1962 y el Decreto 605 de 1963. Estas normas delegan en ASCOFAME el reconocimiento de los especialistas formados en el exterior, y de los denominados por derecho adquirido hechos a través de la práctica en el país. (5)

REFERENCIAS

1. Andrade E.: Evolución de la cirugía en Colombia 1760-1867 REV. FAC. MED. UN. COLOMBIA. VOL. XXXIX No. 2 ABRIL/JUNIO 1981, pp 173-179
2. Bozon E. El desarrollo de la cirugía en el Hospital San Juan de Dios de Bogotá. Oración Maestros de la Cirugía Colombiana 1994. Asociación Colombiana de Cirugía. MAGY impresores diciembre 2008, pp 225-245
3. Castro A.: Hospital San Juan de Dios - Cuna de la cirugía colombiana XXXII Congreso Nacional Avances en Cirugía Conferencia Inaugural Rafael Casas Morales. Revista Colombiana de Cirugía, vol. 21, núm. 4, octubre-diciembre, 2006, pp. 208-214
4. Aristizábal H. Paradigmas de la cirugía en Antioquia. Oración Maestros de la Cirugía Colombiana 1999. Asociación Colombiana de Cirugía. MAGY impresores diciembre 2008, pp 359-387
5. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Documento Posición Pregrado, Especialidades Médicas y Educación Continua Derivado de las mesas de trabajo de la XXXI Asamblea General Extraordinaria de ASCOFAME 26 y 27 de noviembre de 2015. Editor Ricardo H Escobar Gaviria Bogotá, D.C., julio de 2016

Compilación
Doctor Francisco Henao

Semblanza

HERNANDO

Abaúnza Orjuela,

El Gestor

Con el retiro del profesor Abaúnza de la Dirección Ejecutiva, considero oportuno escribir unas palabras que resumen una buena parte de su actividad, sin pretender reconocer todo lo que ha significado él para la cirugía colombiana y latinoamericana.

Hernando Abaúnza Orjuela nace en la ciudad de Bogotá el 17 de agosto de 1934.

Al culminar sus estudios de Secundaria, ingresa en el año 1951 a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, culminando sus estudios en 1956.

Exonerado del año del servicio social obligatorio por azares de la vida, inicia su formación como cirujano en el año 1957, en el Hospital San Juan de Dios de la Facultad de Medicina de su *alma mater*, la Universidad Nacional de Colombia. Culmina sus estudios y formación como especialista en Cirugía General en el año 1961.

Se desempeñó como Cirujano Adjunto en el Hospital San Juan de Dios (1961 a 1967), Docente Adscrito de Cirugía en la Universidad Nacional

de Colombia (1983); en la Caja Nacional de Previsión, Cirujano General (1960 a 1984) y Jefe del Departamento de Cirugía (1979 a 1984); en el Instituto de los Seguros Sociales, Gastroenterólogo (1965 a 1984), y Jefe de las Clínicas Quirúrgicas, en la Clínica San Pedro Claver (1984 a 1990).

Los doctores Rafael Casas Morales y Joaquín Silva Silva, preocupados por el ejercicio de la especialidad de Cirugía General dentro de las más estrictas normas y principios éticos y científicos, además de los aspectos gremiales de los cirujanos generales y liderando a un grupo de ellos con las mismas preocupaciones, constituyeron el 30 de noviembre de 1972 la **Sociedad Colombiana de Cirujanos Generales**. Debo mencionar que, desde esta asamblea inicial y constitutiva, ya el profesor Hernando Abaúnza Orjuela inició su participación en el destino de la agrupación y agremiación de los cirujanos colombianos, haciendo parte de la primera Junta Directiva, en esta ocasión como Vocal Suplente. En el año 1975 (26 de septiembre) es nombrado Vicepresidente de la Sociedad Colombiana de Cirujanos Generales.

El 26 de agosto de 1977 Hernando Abaúnza Orjuela es nombrado presidente de la **Sociedad Colombiana de Cirujanos Generales**.

Desde agosto de 1979, cuando se creó el Consejo Asesor, hizo parte de este junto con los expresidentes de la Sociedad, Joaquín Silva Silva y Mario Rueda Gómez.

En noviembre 1 y 2 de 1979, se cambió la razón social de la Sociedad Colombiana de Cirujanos Generales, para denominarse **Sociedad Colombiana de Cirugía**, que posteriormente en agosto de 2001 cambió su nombre por el actual: **Asociación Colombiana de Cirugía**.

En el año 1981 presidió el comité permanente de la Sociedad para la organización de los Cursos Anuales de Actualización Quirúrgica.

El 9 de septiembre de 1987, por iniciativa del Consejo Asesor ante la Junta Directiva y la Asamblea General, se fundó el cargo de Director Ejecutivo. El cargo fue aprobado el 27 de agosto de 1988 y ratificado en Asamblea Extraordinaria realizada el 23 de noviembre de 1988, siendo designado para este, posteriormente por la respectiva Junta Directiva, al profesor Abaúnza Orjuela. El doctor se desempeñó como Director Ejecutivo hasta su retiro voluntario en el año 2017. Esto quiere decir que los destinos

administrativos, educativos y gremiales de los cirujanos generales en Colombia se gestaron y estructuraron bajo su dirección y coordinación a través de la existencia de nuestra entidad.

La cirugía latinoamericana ha sido otra gran preocupación del profesor Abaúnza. Fue Director Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Cirugía (FELAC) desde 1993 hasta el 2005 y su Presidente desde el año 2005 hasta el 2007. Debo mencionar que todas las asociaciones científicas de cirugía de los países latinoamericanos lo han reconocido como Miembro Honorario de sus respectivas organizaciones.

Su extraordinaria trayectoria profesional, administrativa, científica, lo han hecho merecedor de reconocimientos, tales como la conferencia instituida en su nombre en los Congresos Latinoamericanos de cirugía por la FELAC, Conferencia "Hernando Abaúnza Orjuela", por todos los servicios prestados y enriquecimiento y crecimiento académico y científico de tan importante entidad. También el Colegio Americano de Cirujanos lo recibió como Fellow en el año 1970 y posteriormente, en el año 2016, lo honró como Miembro Honorario, honor en nuestro país solo compartido con su gran amigo, el otro grande de la cirugía latinoamericana y mundial, profesor José Félix Patiño.

Entre otras distinciones y cargos, además de los mencionados, debo destacar: en la Asociación Colombiana de Gastroenterología, Secretario (1965 a 1966), Vocal (1976 a 1968) y Presidente (1966 a 1967); en la Asociación Colombiana de Cirugía, Vocal (1973 a 1975), Vicepresidente (1975 a 1977), Presidente (1977 a 1979), Orador Maestro de la Cirugía Colombiana (1999) y Miembro del Consejo Editorial de la *Revista Colombiana de Cirugía*; en

el Capítulo Colombiano del Colegio Americano de Cirujanos, Vicepresidente (1979 a 1981), Presidente (1987 a 1981) y Gobernador (1993 a 1999); orador "Renato Pacheco Pilho" (2003); orador "Eduardo Lizarralde H." en el Congreso de Guatemala (2005); Presidente del Congreso de AEXMUN (Asociación de Exalumnos de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia) (2016).

Dentro de sus publicaciones, ha realizado el libro *Cáncer mamario* (1987 1.ª ed.; 1997, 2.ª ed.), *Problemas complejos abdominales* junto con Eugenio Ferreira, Samir Rasslan y otros autores (2003), "*Reconstructions of biliary way surgical option classic and novel*" libro editado por Moreno E, Ligidakis M], Meneu JC, Hidalgo M y Makuuchi M (Madrid: International Association of Surgeons and Gastroenterologists; 2007, p. 205-211). Son, además, múltiples los artículos publicados en diferentes revistas nacionales e internacionales.

Otra de sus pasiones ha sido el fútbol: hincha de Millonarios y del Real Madrid.

Sin duda alguna, el profesor Hernando Abaúnza Orjuela ha sido uno de los grandes cirujanos de los últimos años, y ha dejado una huella imborrable en la organización administrativa, gremial y científica en Colombia y en toda Latinoamérica.

Dios lo guarde por siempre como ejemplo y guía para bien de la cirugía.

Doctor Oswaldo Borrález

RESEÑA HISTÓRICA

En respuesta a una sentida necesidad presente hacía muchos años en nuestro medio, y como culminación de un prolongado proceso de gestación encabezado por los doctores Rafael Casas Morales y Joaquín Silva Silva, se estructuró la sociedad científica y gremial que debería representar a los cirujanos generales, cuyos objetivos básicos tienden a “propender porque, en el ejercicio de la especialidad de cirugía general en todo el país, se mantengan los más exigentes niveles éticos y científicos, y porque dicho ejercicio sea, además, humanitario e inspirado en un claro sentido de beneficio social, e, igualmente, a velar por los intereses gremiales de los

cirujanos generales, especialmente aquellos que se relacionan con el ejercicio de su especialidad en las entidades públicas”.

Con representación de los cirujanos vinculados a los centros hospitalarios de la ciudad, y también de los cirujanos particulares sin vinculación a estos, en un gesto de madurez profesional se constituyó la **SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUJANOS GENERALES** el día 30 de noviembre de 1972, cuya Acta de Constitución es la siguiente:

ACTA DE CONSTITUCIÓN

de La Sociedad Colombiana
de Cirujanos Generales
y de aprobación de Estatutos

En la ciudad de Bogotá, D. C., República de Colombia, siendo las siete (7:00) de la noche del día jueves 30 de noviembre de mil novecientos setenta y dos (1972), se reunieron en el auditorio de la Clínica de Marly un grupo de cirujanos generales por convocatoria hecha por los doctores Rafael Casas Morales, Joaquín Silva Silva, Fernando Acosta Lleras, Orlando Jiménez Barriga y Jorge Archila Fajardo, con el fin de fundar la **SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUJANOS GENERALES**.

En primer lugar, el doctor **Rafael Casas Morales** explicó a los asistentes el objetivo de la reunión, cuáles eran las finalidades que se buscaban al



fundar esta Sociedad, y preguntó a los asistentes si, después de oídas estas explicaciones, deseaban constituirse en asamblea para fundar la sociedad propuesta. Los asistentes, en número de sesenta y cuatro (64), así lo aprobaron y eligieron una mesa Directiva Provisional que quedó integrada por los doctores Rafael Casas Morales, presidente; Joaquín Silva Silva, vicepresidente, y Carlos Ibla Niño, secretario.

El Dr. Casas Morales dio lectura a un proyecto de Estatutos de la Sociedad Colombiana de Cirujanos Generales, el cual fue aprobado artículo por artículo, por unanimidad.

A continuación, se hizo elección por votación secreta de Junta Directiva, que quedó integrada como aparece en el capítulo 1.

Capítulo 1

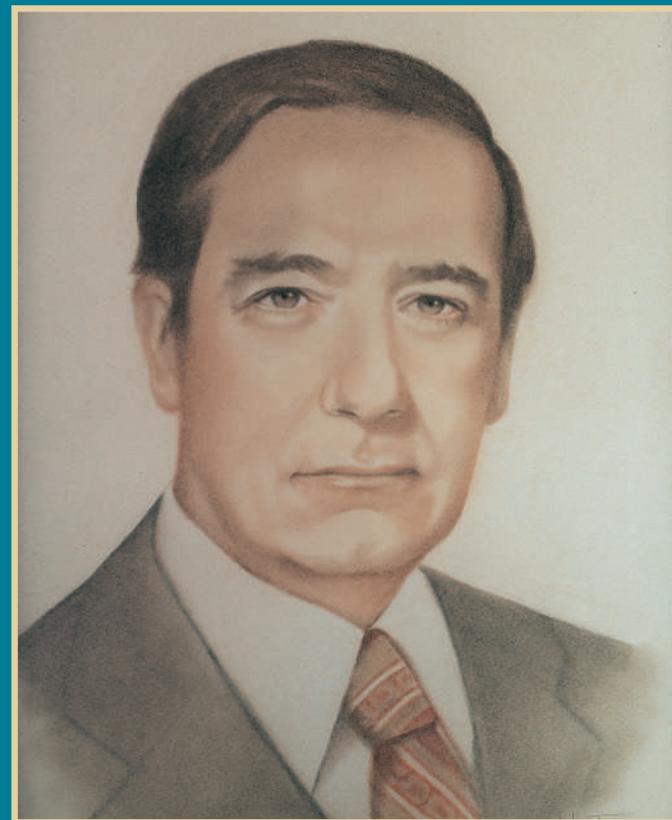
Vicepresidente	Dr. Federico Peñalosa Bonilla
Secretario	Dr. Mario Rueda Gómez
Secretario Suplente	Dr. Álvaro Murcia Gómez
Tesorero	Dr. Jorge Suárez Betancourt
Tesorero Suplente	Dr. Orlando Jiménez Barriga
Vocales Principales	Dr. Rafael Casas Morales Dr. Orlando Rodríguez Dr. Luis Céspedes Dr. Fidel Camacho
Vocales Suplentes	Dr. Hernando Abaúnza Orjuela Dr. Efraín Leal Dr. Eduardo Fonseca Dr. Antonio Erlinto Erazo

Acto seguido, el doctor Casas dio posesión a la Junta Directiva recién elegida. El doctor Joaquín Silva, como presidente, ofreció organizar de inmediato la Sociedad.

No siendo otro el objeto de la reunión, se levantó la sesión a las ocho y treinta (8:30) p. m.

En constancia se firma en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos (1972).

El presidente de la Asamblea Constitutiva, doctor Rafael Casas Morales. El secretario doctor Carlos Ibla Niño. El presidente de la Junta Directiva doctor Joaquín Silva. El secretario, doctor Mario Rueda Gómez.



PRESIDENTE

Dr. Joaquín Silva Silva (†)

1972 - 1975

LOS SOCIOS:

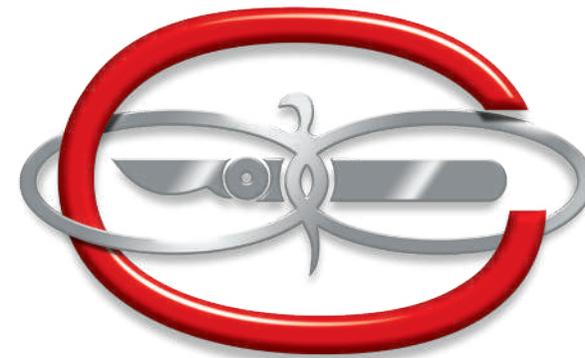
- Abaúnza Hernando
- Acosta Lleras Fernando (†)
- Andrade López Hugo
- Archila Fajardo Jorge (†)
- Baquero Monzón Germán
- Bozón Martínez Erix (†)
- Cabrera Polanía Camilo
- Camacho Durán Fidel (†)
- Castro Berdugo Augusto
- Céspedes Luis Enrique
- Cortés Cárdenas Pedro (†)
- Chala Díaz Marco Fidel (†)
- Díaz Granados Esteban
- Erazo Antonio Erlinto
- Escallón Azcuénaga Alberto (†)
- Escobar Triana Jaime
- Fonseca Ariza Eduardo (†)
- Fonseca Mamerto Manuel
- Galvis Ordóñez Hernando (†)
- Galvis Peñuela Luis Enrique
- Guzmán González Fabio
- Ibla Niño Carlos
- Jiménez Barriga Orlando (†)
- Leal González Efraín (†)
- López Escobar Gonzalo
- López Llano Javier (†)
- Martínez Chávez Alfonso (†)
- Murcia Gómez Álvaro
- Negret López Mario (†)
- Olarte Rodríguez Hernán
- Pachón Clavijo Eduardo (†)
- Páez Roa Guillermo
- Patiño Restrepo José Félix (†)
- Peñalosa Bonilla Federico (†)
- Ramírez Sánchez Antonio (†)
- Reyes Rodríguez Rafael
- Romero Cruz Gabriel
- Rueda Gómez Mario (†)
- Sánchez Arteaga Rafael (†)
- Sandoval Medina Néstor (†)
- Segura Vargas Jorge (†)
- Silva Silva Joaquín (†)
- Valderrama Rojas Mario (†)
- Vega Ospina Luis Jorge
- Velandia Hurtado Gonzalo
- Villalobos Acosta Ernesto

La Sociedad se afilió a la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, de cuyos servicios disfrutó hasta el mes de febrero de 1980, cuando se vio en la necesidad de trasladarse a una nueva sede por motivos de funcionamiento administrativo.

El dos de mayo de 1973 se obtuvo su Personería Jurídica, según resolución nro. 1460 del Ministerio de Justicia.

Para entonces la Sociedad había adoptado su emblema o logotipo, cuyo significado es el siguiente:

“Dos eslabones entrelazados que evocan la idea de sociedad, de unión y de fortaleza. De esta unión emerge, en sentido vertical, la serpiente del caduceo hipocrático, símbolo de la profesión médica, y en sentido transversal, un bisturí, identificación del fino arte de la cirugía. Todo lo anterior dentro de un óvalo formado por la letra C, inicial de las palabras cirugía colombiana”.



Ya desde los primeros días de 1973, la Sociedad inició una vigorosa defensa laboral de los cirujanos generales mediante contactos frecuentes con los directivos del Instituto de Seguros Sociales y de algunas otras entidades empleadoras de médicos, con miras a mejorar la organización de los servicios quirúrgicos. Para ello, se propuso y obtuvo la constitución de una junta quirúrgica en la cual actuaba un observador en representación de la Sociedad, y cuya finalidad era la de controlar el trabajo quirúrgico y su distribución, haciéndolo más eficiente para los pacientes, más equitativo para los cirujanos y buscando el más alto nivel científico en atención.

Se estimuló y se logró, a través de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, la solidaridad profesional con las demás sociedades quirúrgicas. Entre estas estaban la Sociedad de Cirujanos Generales de Medellín y Cali que, habiendo seguido el ejemplo de Bogotá, iniciaron efectiva labor de promoción profesional en aquellas ciudades.

El 27 de julio de 1973 se reunió la **I Asamblea General Ordinaria** y se realizó un simposio sobre el tema "El Cirujano General frente a la seguridad social".

Para dar cumplimiento a otros de los objetivos de la Sociedad, consignado en el literal "d" del artículo 3 de los estatutos, que a la letra dice: "Ser cuerpo consultivo de entidades particulares y públicas en asuntos relacionados con la especialidad de la cirugía general, de modo especial con la ateniende a estudios de recursos humanos en cirugía general, y con programas universitarios de formación de especialistas", la Junta Directiva absolvió consultas formuladas por la Federación Médica Colombiana, por el Ministerio de Salud y por la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME). Vale anotar que nuestra sociedad tiene representación en el Comité de Acreditación en Cirugía General y Sub especialidades Quirúrgicas de ASCOFAME desde 1974.

La Sociedad ha venido desarrollando actividades científicas de educación continuada, también por el mandato estatutario. Los **cursos y congresos anuales de actualización quirúrgica, las reuniones científicas mensuales y los foros y simposios regionales** han venido a constituirse en importantes certámenes dentro de la vida científica nacional.

En agosto 2 de 1974 se reunió la **II Asamblea General Ordinaria** de la Sociedad, en la cual se ventilaron, entre otros, asuntos gremiales con el ISS. La asamblea manifestó su complacencia por la iniciación de las actividades científicas por parte de la sociedad.

La sociedad no ha sido ajena a los problemas de salud de la comunidad. A fines de 1974, propició un simposio sobre el tema "Nuevo diseño del Sistema

Nacional de Salud” En el que participaron el Ministerio de Salud Pública, la Secretaría de Distrito Especial de Bogotá, La Federación Médica Colombiana y Facolmédicas. En fecha posterior, la Junta Directiva se pronunció con relación al problema ético de las drogas en nuestro medio, pronunciamiento que suscitó amplia publicidad.

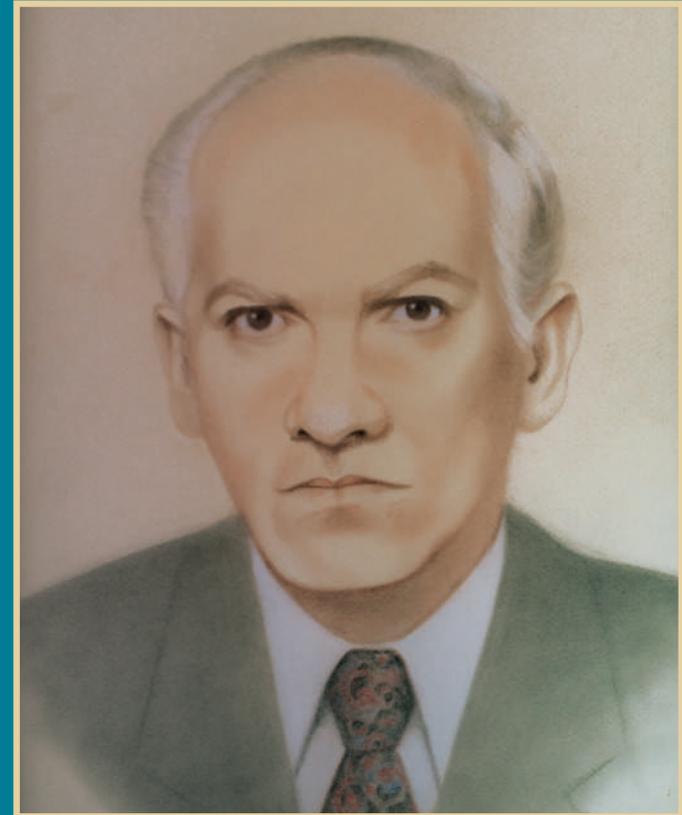
Del 25 al 27 de septiembre de 1975 se efectuó en el Hotel Bogotá Hilton el “I Curso Anual de Actualización Quirúrgica”, cuyo tema fue el trauma. Como se anotaba antes, dado que el trauma se había convertido en un grave problema de salud pública por su incremento alarmante, debido a múltiples factores derivados de la vida moderna y de la violencia creciente, se hacía indispensable promover la discusión sobre el tema por primera vez en Colombia a nivel nacional, no solo en la esfera del cuerpo médico, sino también en el de las esferas gubernamentales de asistencia social y de educación médica, tal como se lo considera y se lo promueve entre otros países del mundo. La Cruz Roja Colombiana, representada por su presidente, profesor Jorge E. Cavalier, encontró valederas y originales las justificaciones que la Sociedad exhibía sobre el propósito de estudiar y presentar el programa sobre el trauma, con sus innumerables implicaciones médicas y sociales en cursos sucesivos y, en consecuencia, ofreció de inmediato su apoyo económico y científico, que mantuvo con entusiasmo ejemplar a través de muchos cursos realizados desde entonces.



Capítulo 2

La Asamblea General Ordinaria, reunida el 26 de septiembre de 1975, propuso la constitución, por parte del Gobierno nacional, del **Comité Nacional del Trauma**. Como resultado, se obtuvo la creación del **Consejo Nacional de Urgencias**, ante el cual la sociedad nombró su representante por disposición reglamentaria del mismo. La Asamblea General eligió la II Junta Directiva para el período de 1975-1977, la cual quedó encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Hernando Abaúnza O
Secretario	Dr. Álvaro Murcia
Secretario Suplente	Dr. Rafael Reyes
Fiscal médico	Dr. Guillermo Umaña
Tesorero	Dr. Orlando Jiménez
Tesorero Suplente	Dr. Guillermo Páez
Vocales Principales	Dr. Jaime de la Hoz Dr. Assaad Matuk Dr. Miguel Madero Dr. Néstor Sandoval
Vocales Suplentes	Dr. Álvaro Caro Dr. Alberto Chaya Dr. Federico Peñalosa Dr. Luis E Morales



PRESIDENTE

Dr. Mario Rueda Gómez

1975 - 1977



En este segundo período estatutario, la Sociedad mantuvo sus labores gremiales y científicas. La afiliación aumentó en forma vigorosa y continuó su actividad científica mensual sobre diferentes temas, incluyendo un cursillo sobre cuidado pre y posoperatorio. En agosto de 1976 se efectuó el II Curso sobre el Trauma. La Asamblea General Anual se reunió de nuevo en el Hotel Bogotá Hilton el día 13 de agosto del mismo año.

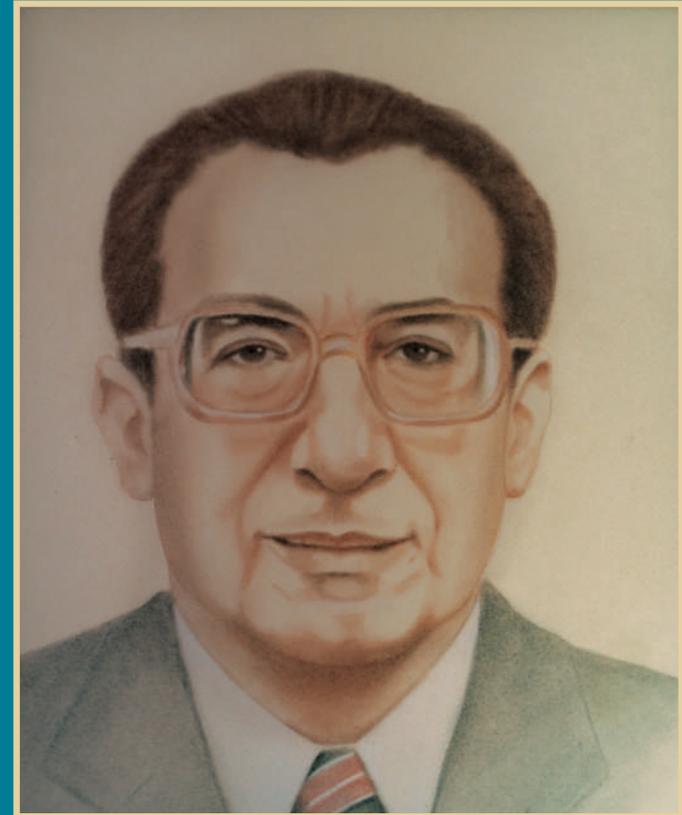


Con motivo del conflicto surgido en 1976 entre el ISS y Asmedas, la Sociedad, atenta a sus funciones laborales, convocó a una Asamblea Extraordinaria el 2 de septiembre del citado año y nombró una comisión para mediar ante el presidente de la república, con fructíferos resultados. Como culminación de este segundo período, la Sociedad organizó el III Curso Nacional Anual, que tuvo desarrollo en agosto de 1977, sobre el tema "Avances en cirugía". Durante el curso se inauguró oficialmente, por parte del Ministerio de Salud Pública, Dr. Raúl Orejuela Bueno, el Consejo Nacional de Urgencias que había sido propuesto y gestionado por la sociedad.

Capítulo 3

La Asamblea General Ordinaria, reunida el 26 de agosto de ese mismo año, procedió a dirigir la nueva Junta Directiva para el período 1977-1979, la cual quedó encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Guillermo Umaña
Secretario	Dr. Miguel Otero
Secretario Suplente	Dr. Alfonso Martínez
Fiscal médico	Dr. Álvaro Murcia
Tesorero	Dr. Alberto Chaya
Tesorero Suplente	Dr. Rafael Reyes
Vocales Principales	Dr. Assaad Matuk Dr. Fidel Camacho Dr. Esteban Díazgranados Dr. Gabriel Romero
Vocales Suplentes	Dr. Augusto Castro Dr. Rafael Espinel Dr. Alberto Orduz Dr. José Lara



PRESIDENTE
Dr. Hernando Abaúnza O.
1977 - 1979

En septiembre de 1978 se efectuó el **IV Curso Anual y el III sobre Trauma** y, en esta ocasión, la Asamblea General Ordinaria Anual se reunió el día 22 de septiembre, en la cual los informes rendidos por la Junta Directiva fueron muy satisfactorios, habida cuenta de los positivos avances logrados en el último año de labores.

En 1979 el Comité Organizador del IV Congreso Latinoamericano de Cirugía (Santiago de Chile), se dirigió a la Sociedad para invitarla a iniciar la organización del V Congreso, el cual, por reglamento, debía reunirse en Colombia. La Sociedad aceptó el compromiso de organizarlo en Bogotá, para lo cual trabajaría juntamente con el Colegio Colombiano de Cirujanos.

La Junta Directiva organizó y llevó a feliz término el **V Curso Anual sobre Avances en Cirugía**, en agosto de 1979.

La Asamblea General Ordinaria se reunió el 24 de agosto. En ella se estableció la categoría de **Miembros Benefactores** de la Sociedad, y se instituyó el Consejo Asesor de la Junta Directiva, integrado por los expresidentes de la Sociedad, cuyo reglamento y funciones fueron redactados y aprobados por la Junta Directiva.



Capítulo 4

La Asamblea eligió la nueva Junta Directiva para el período 1979-1981, encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Álvaro Murcia
Secretario	Dr. Carlos Ibla
Secretario Suplente	Dr. Amilcar Jaramillo
Fiscal médico	Dr. Jaime Escobar
Tesorero	Dr. Alberto Chaya
Tesorero Suplente	Dr. Rafael Reyes
Vocales Principales	Dr. Juan Jacobo Muñoz Dr. Alberto Escallón Dr. Jaime de la Hoz Dr. Guillermo Umaña
Vocales Suplentes	Dr. Miguel Otero Dr. Gabriel Romero Dr. Jorge Ordoñez Dr. Esteban Díaz-Granados



PRESIDENTE

Dr. José Félix Patiño

1977 - 1981

El primer Consejo Asesor, estatutariamente constituido, quedó integrado por los primeros tres expresidentes, así:

Dr. Joaquín Silva Silva

Dr. Mario Rueda Gómez

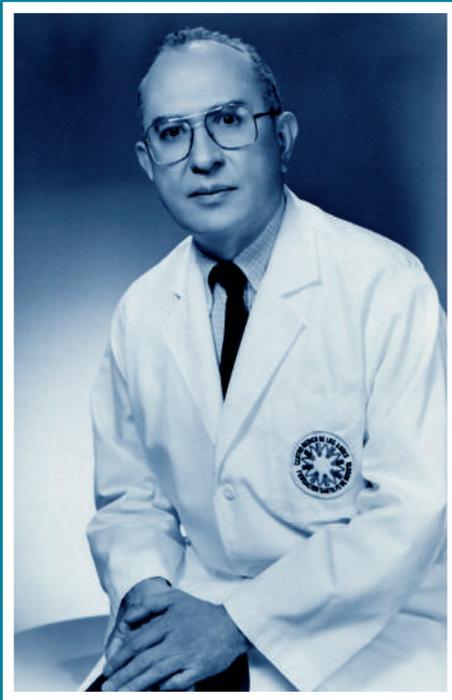
Dr. Hernando Abaúnza Orjuela

Durante el lapso comprendido entre agosto de 1979 y febrero de 1982, la Sociedad pudo lograr un fortalecimiento institucional a través de la organización de una secretaría efectiva, de la disponibilidad permanente de buenos medios de comunicación, y de coordinar su actividad científica con el Colegio Colombiano de Cirujanos.

Previa citación estatutaria, se reunió una Asamblea Extraordinaria en la ciudad de Barranquilla en dos fechas consecutivas, el 1 y el 2 de noviembre de 1979, la cual reformó los estatutos de la Sociedad y cambió la razón social de "**Sociedad Colombiana de Cirujanos Generales**" por la de "**Sociedad Colombiana de Cirugía**".



Las actividades científicas realizadas en este período se resumen en los **Cursos de Posgrado VI y VII**, con participación de científicos nacionales y extranjeros, el primero de los cuales se desarrolló en los días 27 a 30 de agosto de 1980 sobre el tema "**Avances en el manejo del paciente traumatizado en estado crítico**", y el segundo sobre "**Avances en nutrición y cirugía**", durante los días 24 al 27 de junio de 1981. Asimismo, se prosiguió con la actividad científica mensual mediante la presentación de



conferencias sobre temas quirúrgicos de gran interés, que se realizaron en el Salón XX del Banco de Colombia, ubicado en Unicentro, durante dos años. Además, con la colaboración de la Fundación Victoria Gildred, la Sociedad inició programas de educación continuada en videocasetes en sus oficinas administrativas. En igual forma se organizó un programa de bibliografía computarizada a través del sistema Informed - Medlars/Medline de la **Nacional Library of Medicine**.

La sociedad elaboró por primera vez un folleto descriptivo de la Institución, que al mismo tiempo era el directorio de sus socios.

Con el propósito de distribuir las labores de la Sociedad entre un mayor número de sus afiliados, se organizaron seis Comités Científicos asesores, así: de Trauma, de Nutrición Parenteral y Enteral, de Trasplantes,

de Educación en Cirugía, de Infecciones y de Publicaciones. El Comité de Nutrición Parenteral y Enteral inició desarrollando una efectiva labor a través de cursillos en las principales ciudades del país, como los realizados en Barranquilla, Medellín, Manizales, Cartagena, Bucaramanga y Cali.

El Consejo Asesor de la Junta Directiva, instituido mediante reforma estatutaria aprobada por la Asamblea general, integrado por los expresidentes de la Sociedad, ha prestado, desde entonces, una valiosa y permanente colaboración para la buena marcha de nuestra entidad.

La Junta Directiva asumió la responsabilidad, juntamente con la Junta Directiva del Colegio Colombiano de Cirujano, de realizar el **V Congreso Latinoamericano de Cirugía**. Fue necesario instalar toda

una organización dedicada a esta gigantesca labor, que culminó exitosamente desde los puntos de vista científico y el de las relaciones interinstitucionales con el Colegio Colombiano de Cirujanos y con la Federación Latinoamericana de Cirugía (FELAC), a la cual estamos federados. Este certamen se desarrolló en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada de la ciudad de Bogotá del 21 al 26 de febrero de 1982, y durante él se efectuó la Asamblea General de la Sociedad el día 25 del citado mes de febrero. En el curso de la asamblea se nombró la Junta Directiva para el período de 1981 a 1983, habiendo sido reelegido su presidente y vicepresidente, así:

Presidente	Dr. José Félix Patiño
Vicepresidente	Dr. Álvaro Murcia
Secretario	Dr. Carlos Ibla
Secretario Suplente	Dr. Amilcar Jaramillo
Fiscal médico	Dr. Jaime Escobar
Tesorero	Dr. Alberto Chaya
Tesorero Suplente	Dr. Rafael Reyes
Vocales Principales	Dr. Erix Bozón Dr. Camilo Cabrera Dr. Assaad Matuk Dr. Mario Negret
Vocales Suplentes	Dr. Jorge Archila Dr. Luis Camacho Dr. Germán Lievano Dr. Edgard Matiz



La Junta Directiva continuó las labores de organización del **VIII Curso Anual sobre Avances en Cirugía**, programado para los días 26 al 28 de agosto de 1982 en el Hotel Bogotá Hilton. Igualmente, se prosiguió con las actividades científicas mensuales con base en conferencias sobre los más interesantes temas quirúrgicos.

Después de un largo proceso de negociaciones, se logró hacer realidad la adquisición de sede propia con la compra de un apartamento-oficina, por un valor de \$3.300.000. La sede estaba ubicada en la Calle 97A#10-67, Apto. 503. Allí la Sociedad continuó desarrollando su función administrativa con renovada actividad.

Se creó el Comité Permanente para la organización de los Cursos Anuales de Actualización Quirúrgica, presidido por el Dr. Hernando Abaúnza debido a su gran experiencia en la organización y desarrollo de este tipo de certámenes, y conformado además por el Consejo Asesor, el presidente, el secretario y el tesorero de la Junta Directiva.



La Sociedad emitió concepto sobre lo que debe entenderse por Cirugía General como especialidad quirúrgica, y sobre esta base fijó su criterio ante ASCOFAME con relación al tiempo de adiestramiento académico en esta disciplina, el cual no debe ser menor de 4 años para obtener la certificación de Especialista en Cirugía General. Este concepto fue acogido por aquella entidad.

Atendiendo una honrosa invitación de los directivos de la **Societé Internacionale de Chirurgie**, la Sociedad Colombiana de Cirugía promovió la afiliación de nuestros miembros a esa relevante sociedad científica, lo que da a sus afiliados, entre otras prerrogativas, la de recibir la revista *World Journal of Surgery*.

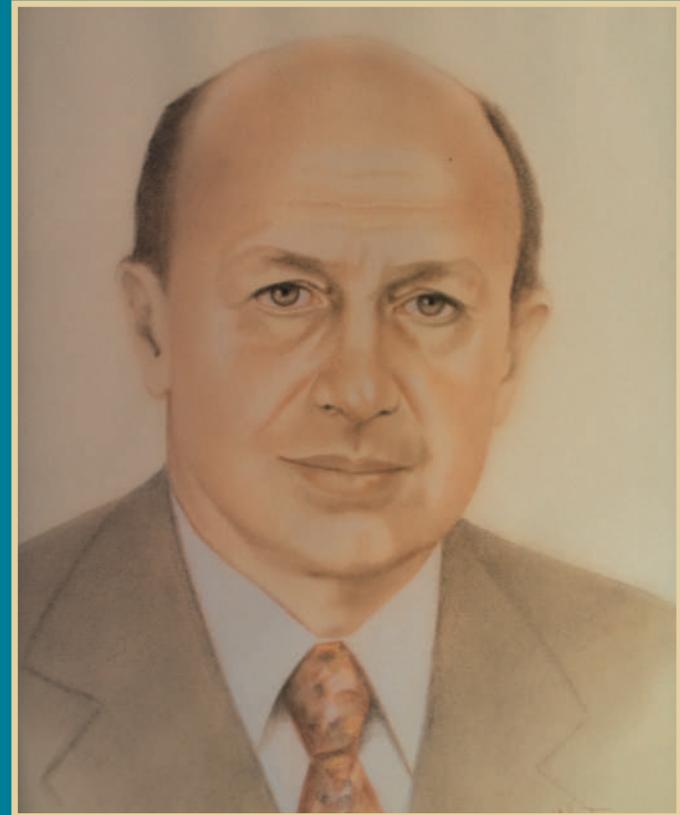
La Sociedad adelantó con éxito la organización del **IX Curso Anual** para el año de 1983, sobre "**Avances en nutrición y cirugía**", desde el 25 hasta el 27 de agosto en la sede habitual, el Hotel Bogotá Hilton. Los temas propuestos y la calidad de los conferencistas invitados nacionales y extranjeros actualizaron los conocimientos médico-quirúrgicos sobre el tema de la nutrición.



Capítulo 5

En la Asamblea General, llevada a cabo el 27 de agosto de 1983, fue elegida la Junta Directiva para el período 1983 - 1985, que quedó encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Assaad Matuk
Secretario	Dr. Jaime Escallón
Secretario Suplente	Dr. Jorge Archila
Fiscal médico	Dr. Álvaro Murcia
Tesorero	Dr. Guillermo Páez
Tesorero Suplente	Dr. Jaime Escobar
Vocales Principales	Dr. Erix Bozón Dr. Carlos Ibla Dr. Mario Negret Dr. Alberto Chaya
Vocales Suplentes	Dr. Alberto Orduz Dr. Humberto Aristizábal Dr. Luis Carlos Seba Dr. Edgard Matiz



PRESIDENTE
Dr. Camilo Cabrera
1983 - 1985

Durante los días 27 y 28 de abril de 1984 se realizó en el Hotel Bogotá Hilton un simposio sobre **"Biología y manejo de las heridas"** en el que participaron profesores nacionales.

Se organizó y realizó el **X Curso Anual "Qué hay de nuevo en cirugía"** en el Hotel Tequendama en Bogotá, del 23 al 25 de agosto de 1984, en el cual participaron profesores de Colombia, Argentina y los Estados Unidos. Entre otros, se presentaron temas como el trasplante de órganos y la cirugía vascular.

Durante los días 19 y 20 de marzo de 1985, la Sociedad, en asocio con el Centro Médico de los Andes y con la Clínica de Urgencias "Morris y Tila Gutt", realizó un simposio sobre **"Actualizaciones en trauma"** en el Hotel Tequendama de Bogotá,



con participación de profesores extranjeros y nacionales.

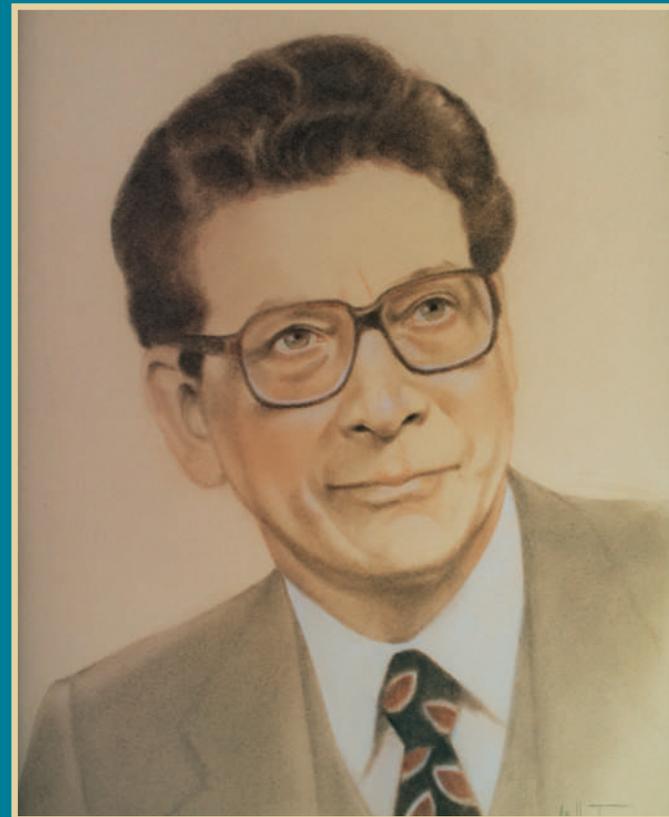
El **XI Curso Anual sobre "Avances en cirugía"** se desarrolló en el Hotel Bogotá Hilton entre el 22 y el 24 de agosto de 1985 con un temario variado y de actualidad. En él intervinieron profesores nacionales y extranjeros provenientes de Gran Bretaña, Brasil, Alemania, Suiza y Estados Unidos.



Capítulo 6

En la Asamblea General de este año fue elegida la siguiente Junta Directiva para el período 1985-1987, encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Assaad Matuk
Secretario	Dr. Jaime Escallón
Secretario Suplente	Dr. Augusto Castro
Fiscal médico	Dr. Humberto Aristizábal
Tesorero	Dr. Guillermo Páez
Tesorero Suplente	Dr. Amilcar Jaramillo
Vocales Principales	Dr. Álvaro Murcia Dr. Mario Negret Dr. Miguel Otero Dr. Edgard Matiz
Vocales Suplentes	Dr. Jorge Archila Dr. Dimas Badel Dr. Jorge Gómez Dr. Zamarino Jaramillo



PRESIDENTE
Dr. Erix Bozón
1985-1987

El 6 de mayo de 1986 se efectuó el lanzamiento del primer número de la Revista **Cirugía**, órgano oficial de la Sociedad Colombiana de Cirugía, como culminación de varios proyectos estudiados para emprender esta ardua y onerosa empresa, financiada en sus nueve primeros números por la Organización Farmacéutica Americana, S. A. (OFA), para luego ser compartido su financiamiento con otras empresas, pertenecientes casi todas a la industria farmacéutica, que ha continuado colaborando con pautas comerciales en las que se promueven productos éticos. La Junta Directiva nombró como editor de la revista al Dr. Mario Rueda y como editor asociado al Dr. Joaquín Silva Silva.

El 5 de septiembre de 1986 se efectuó en el Hotel Bogotá Hilton un **"Simposio Internacional sobre Infecciones por Anaerobios"**, con participación de profesores extranjeros y nacionales. Con el tema **"Avances en trauma, SOC y nutrición"**, se llevó a cabo el **XII Curso Nacional**, también con la participación de profesores extranjeros, del 26 al 29 de noviembre de 1986 en el Hotel Tequendama de Bogotá.

En asocio con la Sociedad Colombiana de Nutrición Clínica, nuestra Sociedad organizó y desarrolló el **I Curso Internacional de Soporte Nutricional** durante los días 5, 6 y 7 de marzo de 1987 en el Hotel Tequendama de Bogotá. "La nutrición en cirugía" fue otro de los temas que la SCC presentó por primera vez al cuerpo médico nacional a través de sus numerosos cursos de actualización, lo que estimuló el establecimiento de la respectiva sociedad representativa de esta subespecialidad.

Del 26 al 29 de agosto de 1987 se efectuó el **XIII Curso sobre Avances en Cirugía** en el Hotel Tequendama de Bogotá, con asistencia de profesores de Suecia, Gran Bretaña y Estados Unidos. En él se presentaron, entre otros temas, los de uso de antibióticos, cáncer, trasplantes, úlcera péptica y SIDA.



Capítulo 7

En la Asamblea General del año 1987 fue elegida la Junta Directiva para el período 1987 - 1989, encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Humberto Aristizábal
Secretario	Dr. Guillermo Páez
Secretario Suplente	Dr. Edgard Matiz
Fiscal médico	Dr. Jaime Escallón
Tesorero	Dr. Carlos Patiño
Tesorero Suplente	Dr. Carlos Espinosa
Vocales Principales	Dr. Jaime de la Hoz Dr. Mario Negret Dr. Álvaro Velázquez Dr. Armando González
Vocales Suplentes	Dr. Alberto Orduz Dr. Fidel Camacho Dr. Álvaro Caro Dr. Dimas Badel



PRESIDENTE
Dr. Assaad Matuk
1987-1989

El Consejo Asesor, en la sesión ordinaria del 9 de septiembre de 1987, sugirió a la Junta Directiva, y por su conducto a la Asamblea general, la creación del cargo de Director Ejecutivo con funciones administrativas, educativas y gremiales, a fin de estructurar el financiamiento de la Sociedad y designar y controlar el personal de las oficinas. La Dirección Ejecutiva estaría a cargo de un cirujano o de un profesional destacado, elegido por la Junta Directiva por un período de dos (2) años, y que podría ser reelegido. Ejercería las labores ejecutivas y gerenciales en el manejo de la SCC. Esta iniciativa la aprobó la Asamblea General efectuada el 27 de agosto de 1988.

El **Comité de Tarifas Quirúrgicas**, asesor de la Junta Directiva, elaboró un estudio sobre tarifas básicas, utilizando el sistema de unidades de valor relativo, en el que cada procedimiento quirúrgico se remunerara con un número convenido de unidades según su grado de complejidad. Las tarifas fueron presentadas a las entidades prestadoras de servicios quirúrgicos para su adopción, con resultados positivos en unos casos y negativos en otros. El 15 de abril de 1988, el presidente del Comité de Educación

en Cirugía General de ASCOFAME, en representación de la SCC y como coordinador del Comité de Educación de la Junta Directiva, presentó a la reunión del Consejo General de la citada asociación la actualización del **Programa de Especialización en Cirugía General** elaborado por la comisión especial nombrada para tal fin, que fue aprobado con el comentario del Consejo de que “con él se logrará mejorar la calidad profesional del cirujano”.

Del 27 al 30 de abril de 1988 se realizó el **II Curso de Soporte Nutricional** en el Hotel Tequendama de Bogotá, durante el cual se efectuó una Asamblea Extraordinaria, citada especialmente para proponer el incremento de la cuota ordinaria a diez mil pesos (\$10.000,00), aprobado por unanimidad.

La Junta Directiva adscribió al Consejo Asesor una función adicional a las ya fijadas anteriormente: la de ser el **Comité de Ética de la Sociedad**.

Como en los años anteriores, se realizaron los cursillos y foros regionales y los simposios mensuales en Bogotá. Además, se creó el **Comité de Soporte Nutricional** con el fin de incrementar esta actividad clínica.

Teniendo en cuenta que los llamados cursos anuales habían dejado de serlo para convertirse en verdaderos congresos médicos nacionales con participación internacional, a partir de 1988 se les programó y organizó como Congresos Nacionales.

Con el propósito de estimular la asistencia a tales congresos, la Junta Directiva aprobó que, en lo sucesivo, no se cobraría la inscripción a los mismos a los socios activos que estuvieren al día con la Tesorería de la Sociedad.

En este orden de ideas, se efectuó el **XIV Congreso Nacional sobre "Avances en cirugía y trauma"** en el Hotel Tequendama de Bogotá durante los días 24 al 27 de agosto de 1988. Esta vez, los profesores invitados al congreso procedían de Corea, Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña y Brasil.

En el Congreso de este año se inició la actividad de "**trabajos libres**" que luego se denominó **Foro Quirúrgico Colombiano**, de gran éxito en los sucesivos congresos anuales. Otra innovación introducida en este congreso fue la programación de los "**almuerzos de trabajo**", que han propiciado un fructífero intercambio de ideas sobre controversias y temas médico-quirúrgicos entre los asistentes al curso y los conferencistas.

El 23 de noviembre de 1988 se efectuó una Asamblea Extraordinaria en la que se ratificaron tres normas estatutarias: la creación del cargo de Director Ejecutivo de la Sociedad, con sus respectivas funciones; la creación del Consejo Editorial de la *Revista Cirugía*, con lo que se inició su segunda etapa vital con mayor autonomía, y la supresión de la norma estatutaria que establecía que el presidente de la Sociedad debía residir en la ciudad de Bogotá, con lo cual se abrió la posibilidad de acceder a dicho cargo a los socios residentes en cualquier ciudad del país.

Con posterioridad a esta asamblea, la Junta Directiva designó como Director Ejecutivo de la Sociedad al Dr. Hernando Abaúnza, quien entró a ejercer las respectivas funciones estatutarias.

Del 19 al 22 de abril de 1989 se llevó a efecto el **III Congreso Internacional de Nutrición Clínica**, auspiciado

por la Sociedad Colombiana de Nutrición Clínica y la Sociedad Colombiana de Cirugía, en los salones del Hotel Tequendama de Bogotá.

En el mes de abril de 1989 se efectuó la compra de las actuales oficinas de la Sociedad, ubicadas en la Calle 100 #14-63, oficina 502.

La Sociedad participó activamente en el **VII Congreso Latinoamericano de Cirugía de la FELAC**, efectuado entre el 28 de mayo y el 2 de junio de 1989 en la ciudad de Caracas.

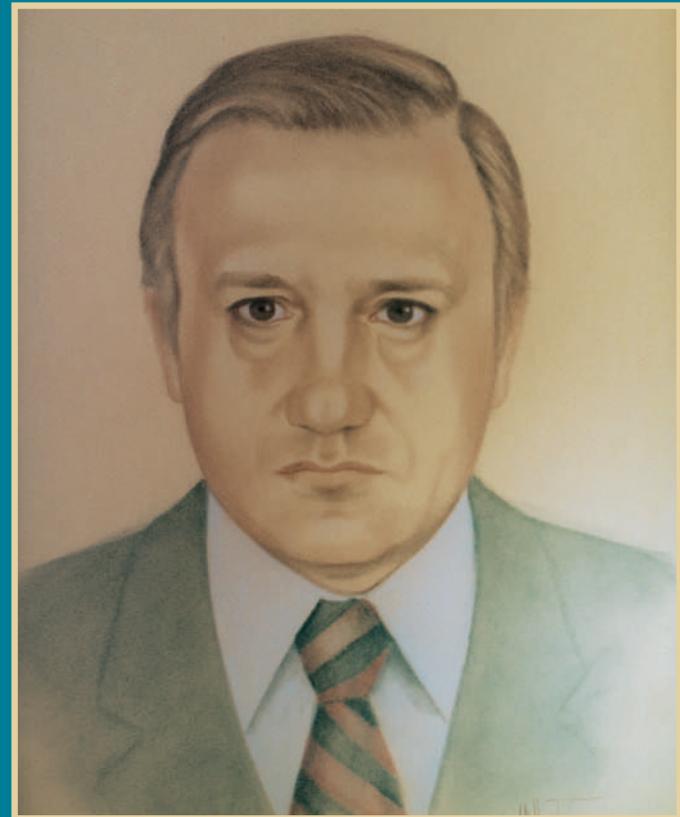
El **XV Congreso Nacional sobre "Avances en cirugía e infección"** se efectuó del 23 al 26 de agosto de 1989 en el Hotel Tequendama de Bogotá. Se propició un provechoso intercambio de ideas acerca de los temas tratados entre los asistentes al curso y los conferencistas. Estos estuvieron representados por expertos colombianos y extranjeros provenientes de Brasil, Canadá, EE. UU. y Hong Kong.



Capítulo 8

La Junta Directiva elegida por la Asamblea General para el período de 1989-1991 quedó encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Jaime Escallón
Secretario	Dr. Carlos Espinosa
Secretario Suplente	Dr. Ernesto Andrade
Fiscal médico	Dr. Guillermo Páez
Tesorero	Dr. Edgard Matiz
Tesorero Suplente	Dr. Jorge Brieva
Vocales Principales	Dr. Mario Negret Dr. Germán Lievano Dr. Jaime de la Hoz Dr. Antonio María Martínez
Vocales Suplentes	Dr. Edgar Torres Dr. Víctor Caicedo Dr. Álvaro Ossa Dr. Tomas Palacio



PRESIDENTE

Dr. Humberto Aristizábal
1989-1991

El Consejo asesor elaboró y aprobó las definiciones de *cirugía general* y de *cirujano general* que, después de prolongado estudio iniciado en 1982, fueron presentadas a la consideración de la Junta Directiva, la cual las aprobó en los siguientes términos:

La ***cirugía general*** es la especialidad médico-quirúrgica que, sobre sólidos conocimientos de anatomía y fisiología humanas, estudia, investiga y trata, en forma multidisciplinaria con otras especialidades médicas, temas como el trauma, el *shock*, el metabolismo normal y [el] patológico, la infección y el cuidado intensivo, la inmunología, la genética, la embriología y la microbiología básicas, la nutrición y la cicatrización de los tejidos y se ocupa de manera específica, previo estudio integral del paciente, del tratamiento quirúrgico de los tumores

y demás enfermedades orgánicas que comprometen el cuello, el tubo digestivo y sus glándulas anexas, el tiroides, las paratiroides y las suprarrenales, los sistemas vascular periférico y respiratorio, los procesos herniarios de las paredes abdominales y las lesiones quirúrgicas de los tejidos blandos.

Cirujano general es el profesional médico experto en cirugía general, cuya formación incluye, además, adiestramiento en técnicas endoscópicas y anestésicas y en operaciones básicas de las otras especialidades quirúrgicas, que lo capacitan para tratar casos de urgencia en aquellos pacientes no referibles, ubicados en medios desprovistos de especialistas en tales disciplinas.

El perfil ocupacional del cirujano general comprende, asimismo,



funciones científicas, académicas, técnicas y sociales, con orientación humanitaria y práctica, actitud idónea y ética, en cuyo ejercicio asume también compromisos de liderazgo profesional y comunitario.

Durante los días 29, 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 1990 se desarrolló el **XVI Congreso** sobre “**Avances en cirugía**” en el Hotel Tequendama de Bogotá, con participación de profesores de Argentina, México, Estados Unidos y Perú. Durante el mismo se desarrolló la nueva modalidad de discusión denominada **Foro Quirúrgico Colombiano** en el que, desde entonces, se presentan trabajos libres realizados en diferentes instituciones hospitalarias del país, que traducen las labores de asistencia e investigación quirúrgicas desarrolladas anualmente por los cirujanos colombianos.

Del 14 al 17 de agosto de 1991 se desarrolló el **XVII Congreso** “**Avances en cirugía**” en los salones del Hotel Tequendama de Bogotá, en el que predominaron los temas sobre trauma, infección y cáncer. Participaron profesores nacionales y extranjeros de habla hispana.

En esta oportunidad, los resúmenes del Foro Quirúrgico fueron editados en un manual de excelente contenido y presentación.

Capítulo 9

La Asamblea General eligió Junta Directiva para el período 1991 - 1993, encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Jaime Escallón
Secretario	Dr. Carlos Espinosa
Secretario Suplente	Dr. Ernesto Andrade
Fiscal médico	Dr. Armando González
Tesorero	Dr. Camilo Casas
Tesorero Suplente	Dr. Natan Zundel
Vocales Principales	Dr. Carlos Lerma Dr. Alberto Gómez Dr. Álvaro Ossa Dr. Gabriel Ordoñez
Vocales Suplentes	Dr. Esteban Diazgranados Dr. Jorge Daes Dr. Alberto Nieto Dr. Rafael Romero



PRESIDENTE

Dr. Jaime de la Hoz
1991-1993

En atención al aumento de socios residentes fuera de Bogotá y a la consiguiente necesidad de ampliar la representación en la Junta Directiva a un mayor número de departamentos del país, la Asamblea aumentó el número de vocales principales de 4 a 5, con sus respectivos suplentes. La Junta Directiva nombró como director para el período 1991-1995 al Dr. Hernando Abaúnza y ratificó como editor de la *Revista Cirugía* para el período 1991-1993 al Dr. Mario Rueda.



El Consejo Asesor, con la anuencia de la Junta Directiva, organizó los concursos de Excelencia y Acreditación para los socios de la Sociedad Colombiana de Cirugía, teniendo en cuenta la participación de cada uno de ellos en las actividades de la sociedad relacionadas con la asistencia a congresos y demás certámenes científicos o gremiales, presentación de ponencias en tales certámenes, publicación de trabajos en la *Revista Cirugía* o en otros órganos publicitarios de carácter científico o gremial médico, edición de libros, y otros más. Al cabo de dos años de experiencia, en 1993 se efectuó el escrutinio de actividades y se otorgaron los créditos respectivos a quienes se hicieron acreedores a ellos, quedando vigente la acreditación para el futuro.

En el **XVIII Congreso Nacional "Avances en cirugía"**, efectuado del 12 al 15 de agosto de 1992 en el Hotel Tequendama de Bogotá, se desarrollaron los programas ya conocidos en

años anteriores, a los que se agregaron los **Cines Clínicos y la Cirugía Endoscópica**.

Las ponencias presentadas en este congreso fueron publicadas en el idioma original de sus ponentes, con el título **Nuevas fronteras en cirugía** en separata especial.

El 12 y el 13 de marzo de 1993 se efectuó el simposio sobre "**Avances en enfermería quirúrgica**" en el Salón Rojo del Hotel Tequendama de Bogotá. El tema de **enfermería quirúrgica**, al igual que el de **instrumentación quirúrgica y el Simposio Nacional del Residente**, fueron innovaciones introducidas en los programas de los congresos de la Sociedad, que han complementado notablemente la concepción del ejercicio integral de la cirugía general.

Con tales novedades, del 4 al 7 de agosto de 1993 se desarrolló el **XIX**

Congreso "Avances en cirugía" en el Hotel Tequendama de Bogotá, en el que tomaron parte profesores de Estados Unidos, Uruguay y Canadá, además de los colombianos.

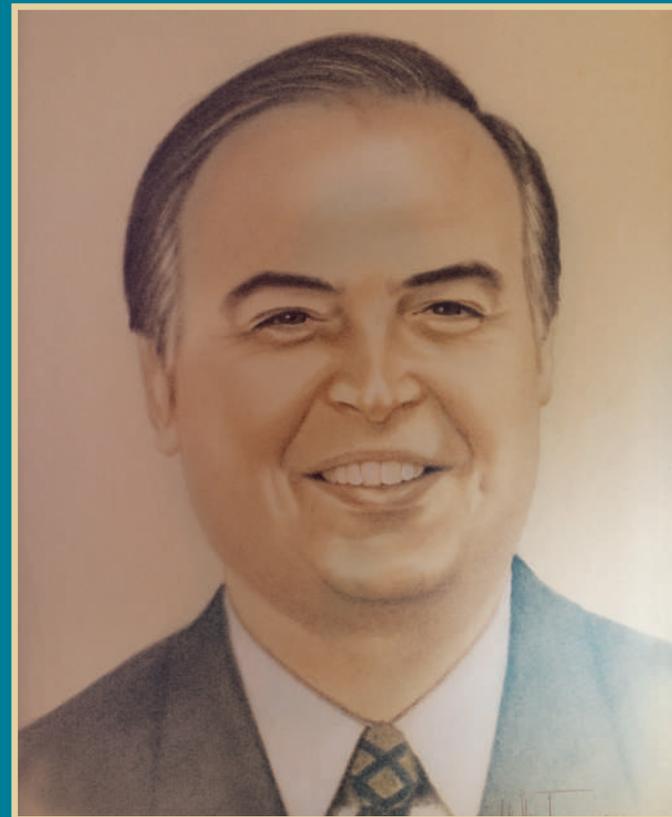
En el informe de actividades de este período, se mencionan los **Cursos de Cirugía Laparoscópica** organizados por la Sociedad, primero experimentalmente en animales (cerdos) y luego en humanos, lo que propició el adiestramiento y dio impulso a la práctica de esta nueva técnica quirúrgica en nuestro medio.



Capítulo 10

La Asamblea General eligió la Junta Directiva para el período 1993-1995, encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Armando González
Secretario	Dr. Julio Alberto Nieto
Secretario Suplente	Dr. Álvaro Valencia
Fiscal médico	Dr. Camilo Casas
Tesorero	Dr. Carlos Espinosa
Tesorero Suplente	Dr. Luciano Aponte
Vocales Principales	Dr. Carlos Lerma Dr. Augusto Castro Dr. Francisco Henao Dr. Rafael Romero Dr. Álvaro Ossa
Vocales Suplentes	Dr. Rafael Riveros Dra. Myriam Serrano Dr. Alberto Ángel Dr. Jorge Daes Dr. Ciro Jurado



PRESIDENTE

Dr. Jaime Escallón

1993-1995

Durante los días 11 y 12 de febrero de 1994, la Sociedad Colombiana de Cirugía, en asocio con la Asociación Colombiana de Infectología, ACIN, organizó un simposio en el Hotel Tequendama sobre "Infección y antibióticos" con invitados nacionales y extranjeros procedentes de Bélgica, Estados Unidos y Austria.

Del 24 al 26 de febrero de 1994, la Sociedad participó en el programa de las **Terceras Jornadas Colombo-Venezolanas de Cirugía** en la ciudad de San Cristóbal (Venezuela).

Del 16 al 20 de agosto de 1994 se efectuó el **XX Congreso Nacional** sobre "Avances en cirugía" en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, con algunas actividades en el Hotel Tequendama, por haber resultado el primero insuficiente locativamente para el total desarrollo de aquellas.

Esta vez también participaron conferencistas nacionales y extranjeros procedentes de Canadá, Chile y Estados Unidos.

Tanto los simposios mensuales en Bogotá como los foros y cursos regionales en las principales ciudades del país continuaron como en los años





anteriores con excelentes presentaciones de los docentes, aunque con escasa asistencia de los cirujanos a algunas de estas reuniones.

El **XXI Congreso Nacional "Avances en cirugía"** se efectuó en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada durante los días comprendidos entre el 15 y el 18 de agosto de 1995.

Dentro de las actividades de la Junta Directiva en este período se destaca la relacionada con la práctica profesional en cirugía general. La Junta Directiva nombró a un comisionado especial con remuneración económica para que le dedicara el tiempo necesario para producir documentos y participar en reuniones conjuntas con las demás sociedades científicas, ante el Ministerio de Salud y otras entidades oficiales y privadas, con miras a obtener mejores condiciones económicas para los cirujanos, deterioradas notablemente con motivo de la aplicación de la Ley 100 de 1993.

Este movimiento gremial, de connotaciones laborales, propició la unión del cuerpo médico alrededor del Consejo Superior de Instituciones Médicas (CONSIMED), ante el cual la sociedad ha estado efectivamente representada.

Por otra parte, fue adquirida una acción empresarial del Club El Nogal, que ha prestado oportunos servicios en el aspecto locativo para las frecuentes reuniones de trabajo de la Sociedad.

Capítulo 11

La Asamblea General reunida durante este congreso eligió la Junta Directiva para el período 1995 - 1997, que quedó encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Francisco Henao
Secretario	Dr. Jorge Ospina
Secretario Suplente	Dr. Álvaro Valencia
Fiscal médico	Dr. Carlos Lerma
Tesorero	Dr. Carlos Cuellar
Tesorero Suplente	Dr. Eduardo Londoño
Vocales Principales	Dr. Julio Alberto Nieto Dr. Alberto Ángel Dr. Carlos Espinosa Dr. Rafael Romero Dra. Myriam Serrano
Vocales Suplentes	Dr. Rafael Riveros Dr. Aquiles González Dr. Álvaro Ossa Dr. Jorge Daes Dr. Jaime Azuero



PRESIDENTE

Dr. Armando González
1995-1997

La Junta Directiva en su primera sesión reeligió para el período 1995-1999 al Dr. Hernando Abaúnza como director ejecutivo y al Dr. Joaquín Silva como editor de la *Revista Cirugía* para el período comprendido entre los años 1995 y 1997.

El 23 de febrero de 1996 se efectuó, en el Salón Rojo del Hotel Tequendamada de Bogotá, el simposio "**Perspectivas del Quirófano Moderno**" en el que participaron conferenciantes nacionales y extranjeros.

Durante este período se desarrolló una gran actividad gremial por parte del **Comité de Práctica Profesional y Responsabilidad Legal**, habiendo logrado avances conceptuales a nivel nacional mediante la actualización del manual de tarifas quirúrgicas, igualmente basadas en unidades de valor relativo (UVR) real. Estos planteamientos han sido de gran utilidad para CONSIMED y la entidad sustituta, la **Asociación Médica Colombiana** (AMA), como sucesivos interlocutores válidos del cuerpo médico colombiano ante las instituciones públicas y privadas, en cuanto hace relación al digno ejercicio profesional y a su remuneración.

El 6 de mayo de 1996, la Sociedad celebró el décimo aniversario del lanzamiento del primer número de la *Revista Cirugía* mediante la entrega de una edición especial y una ceremonia. Con el número 4 del volumen 12, correspondiente al cuarto trimestre de 1997, la revista cumple 12 años de vida

con 44 entregas ininterrumpidas. Desde enero de 1986 hasta junio de 1994 actuó como editor de ella el Dr. Mario Rueda Gómez, y a partir de julio de este último año empezó a fungir como editor el Dr. Joaquín Silva Silva, quien se desempeñaba como editor asociado desde el inicio de la publicación.

El presidente de este período desarrolló su mandato sobre tres áreas de trabajo, a saber: 1. Gerencial administrativa. 2. Educación continuada. 3. Gestión gremial. En las tres se obtuvieron resultados alentadores.

El **XXII Congreso Nacional "Avances en cirugía"** se realizó en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada del 20 al 23 de agosto de 1996. En él participaron conferenciantes nacionales y extranjeros invitados procedentes de Brasil, Estados Unidos e Inglaterra.

Durante los días 7 y 8 de abril de 1997 se efectuó el simposio sobre “**Presente y futuro de la infección quirúrgica**” en el Salón Rojo del Hotel Tequendama de Bogotá, en el que intervinieron también conferenciantes nacionales y extranjeros de Canadá, Brasil y Argentina.

Dentro de las nuevas actividades auspiciadas por la Sociedad en este lapso, debe mencionarse el **Programa “Profesor Visitante”** con el que un docente de cualquier ciudad colombiana visita durante dos días un hospital del país y desarrolla en él funciones docentes previamente programadas.

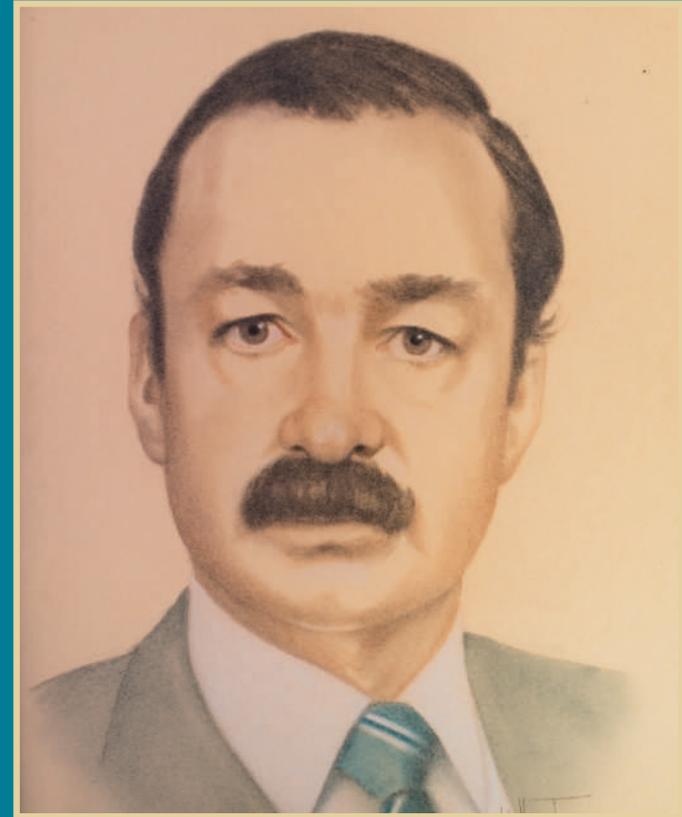
El **XXIII Congreso Nacional “Avances en cirugía”** se reunió en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, del 12 al 15 de agosto de 1997.



Capítulo 12

La Asamblea General reunida en esta ocasión eligió la Junta Directiva para el período 1997-1999, encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Carlos Lerma
Secretario	Dr. Jorge Ospina
Secretario Suplente	Dr. Natan Zundel
Fiscal médico	Dra. Myriam Serrano
Tesorero	Dr. Andrés Muñoz
Tesorero Suplente	Dr. Oswaldo Borrález
Vocales Principales	Dr. Alberto Ángel Dr. Julio Alberto Nieto Dr. Rafael Romero Dr. Ricardo Ferrada Dr. Jaime Acosta
Vocales Suplentes	Dr. Rafael Riveros Dr. Aquiles González Dr. Jorge Daes Dr. Jaime Azuero Dr. Jorge Herrera



PRESIDENTE
Dr. Francisco Henao
1997-1999

La primera Junta Directiva confirmó al Dr. Joaquín Silva como editor de la *Revista Cirugía* para el período 1997-1999.

Teniendo en cuenta que la concesión especial y única dentro de las sociedades científicas de no cobrar valor de inscripción a los socios activos para asistir a los congresos de la Sociedad, otorgada por la Junta Directiva en 1987, no había dado los resultados esperados en cuanto a asistencia masiva de los socios a tales certámenes, la Junta Directiva decidió suspender la exoneración en referencia, con lo que se puso a tono con todas las sociedades científicas similares.

Los días 26 y 27 de marzo de 1998 la Sociedad Colombiana de Cirugía realizó el primer **Congreso Intermedio** sobre “**La herida: Biología, cicatrización e infección**”. Allí se analizaron los aspectos más importantes en cuanto a la biología, cicatrización e infección de las heridas. Para esta ocasión se contó con la participación de los siguientes conferencistas extranjeros: Dr. Patchen Dellinger de Seattle, Dr. Helmut Winter de Berlín, y el Dr. John F. Hansbrough de San Diego. El **XXIV Congreso Nacional “Avances en cirugía”** se realizó en el Centro de Convenciones del Hotel Cartagena Hilton del 18 al 21 de agosto de 1998, contando en esta ocasión con profesores invitados de EE. UU, Chile, Cuba y México.

Es de recalcar que en este congreso se habló por primera vez de “telerrobótica” y “telepresencia” en cirugía, conferencia a cargo del Dr. Richard Satava de Arlington, Virginia. Estos tópicos fueron los avances científicos y tecnológicos más importantes en ese momento en la cirugía mundial.





Durante ese período la Junta Directiva siguió con los programas de educación médica continua de posgrado y se puede decir que los simposios regionales de nuestra sociedad se realizaron en casi todas las principales ciudades del país.

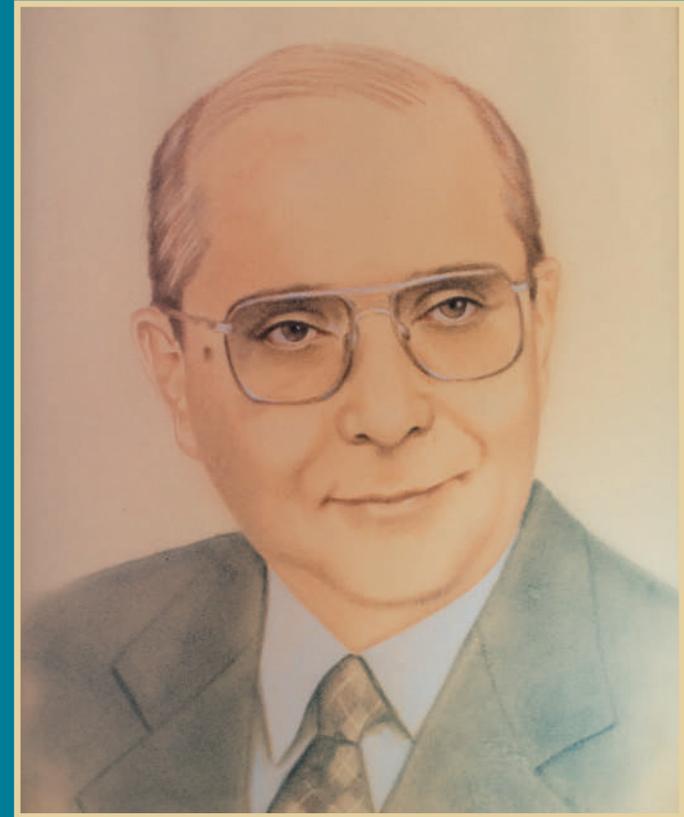
Durante este año nuestra Sociedad se vinculó activamente al **Encuentro de Cirujanos Egresados de la Universidad de Antioquia**, que se realiza anualmente en la ciudad de Medellín y que contó con los siguientes invitados extranjeros: Dr. Attila Csendes de Santiago de Chile, Dr. Eduardo Corone de Sao Paulo, y Dr. Roberto Ananía de Paula de Sao Paulo.

El **XXV Congreso Nacional "Avances en cirugía"**, del 24 al 27 de agosto de 1999, se llevó a cabo por primera vez en Medellín en el Centro de Convenciones del Hotel Intercontinental. Para esta ocasión la Sociedad contó con los siguientes conferencistas extranjeros: Dr. Hugo Villar de Estados Unidos, Dr. Eugenio Bueno Ferreira de Sao Paulo, Dr. Samir Rasslam de Sao Paulo, Dr. Paul McMaster de Inglaterra, Dr. David Feliciano de Estados Unidos, Dr. Eugene Faist de Alemania, y el Dr. Felipe Robledo de México.

Capítulo 13

La Asamblea General reunida durante el congreso eligió la Junta Directiva para el período 1999-2001, que fue encabezada por:

Vicepresidente	Dr. Jorge Ospina
Secretario	Dr. Andrés Muñoz
Secretario Suplente	Dr. William Sánchez
Fiscal médico	Dr. Julio Alberto Nieto
Tesorero	Dr. John Henry Moore
Tesorero Suplente	Dr. Juan Manuel Uribe
Vocales Principales	Dr. Stevenson Marulanda Dr. Germán Rengifo Dr. Lázaro Arango Dr. Rafael Romero Dr. Martiniano Jaime
Vocales Suplentes	Dr. Luis Limas Dr. Jorge Daes Dr. Armando Carvajal Dr. Gabriel Uribe Dr. Ricardo Ferrada



PRESIDENTE

Dr. Carlos Lerma
1999-2001

La Junta Directiva en su primera sesión reeligió para el período 1999-2003 al Dr. Hernando Abaúnza como director ejecutivo y confirmó como editor de la *Revista de Cirugía* al Dr. Joaquín Silva para el período 1999-2001.

Los eventos regionales siguieron su curso habitual, pero es importante recalcar que en septiembre de 1999 en el Hospital Militar de Bogotá se realizó bajo la coordinación del Dr. William Sánchez un Simposio Internacional sobre Cáncer Colorrectal y Genética teniendo como invitado especial al Dr. Henry Lynch de Omaha, Estados Unidos, y a quien acompañaron los siguientes doctores: Dr. Miguel Rodríguez Bigas de Estados Unidos, Dr. Roberto Blanco de México, Dr. Lucio Bertario de Italia, y la Dra. Peggy Conrad de Estados Unidos.

En el mes de abril del año 2000, los días 4 y 5 se llevó a cabo en Bogotá el **Congreso Intermedio** acerca de la “**Hernia inguinal en el Nuevo Milenio**”, contando con la

asistencia de los siguientes conferencistas extranjeros: Dr. Aldo Junqueira de Sao Paulo, Dr. León Herszage de Buenos Aires, y Dr. Juan Lombillo de Miami.

En este período la Junta Directiva dedicó la mayor parte de sus esfuerzos a fortalecer nuestra Sociedad en los siguientes tópicos:

1. Fortalecer los Comités Asesores
2. Facilitar la participación de los miembros de la Sociedad
3. Impulsar los programas de educación continua
4. Apoyar la actividad gremial
5. Vigorizar las finanzas de la sociedad

El XXV Congreso Nacional “Avances en Cirugía” se realizó en la ciudad de Cartagena en el Centro de Convenciones del Hotel Cartagena Hilton del 15 al 18 de agosto del año 2000, para la cual se contó con los siguientes conferencistas extranjeros: Dr. Carlos Pellegrini de Estados Unidos, Dr. Cornelius Van de Velde de Holanda, Dr. Pelayo Correa de Estados Unidos, Dr. Jan K. Horn de Estados Unidos, Dr. Richard Reznick de Canadá, Dr. Nathaniel J. Soper de Estados Unidos, Dr. Jorge Defelito de Argentina, y el Dr. Manuel Hidalgo y Pascual de España.

Aprovechando la presencia en este Congreso de los doctores Pelayo Correa y Cornelius Van de Velde, se hizo un gran simposio titulado **"Cáncer gástrico: Verdadera endemia nacional"**.

Dentro de un acuerdo entre nuestra Sociedad y la Federación Latinoamericana de Cirugía (FELAC), se comenzaron a realizar en Colombia los cursos sobre "Herida e infección quirúrgica (HIQ)", coordinados por el Dr. Jaime Escallón, siendo esta una actividad multiactiva para 40 alumnos por curso con participación fluida de ellos en los talleres correspondientes.

Los días 29 y 30 de marzo de 2001 en las instalaciones del Salón Rojo del Hotel Tequendama se realizó el **Congreso Intermedio** sobre **"Shock, trauma y sepsis"** con la coordinación del Dr. Ricardo Ferrada. Los invitados extranjeros fueron: Dr. Ronald Maier de Estados Unidos, Dr. Eugen Faist de Alemania y el Dr. Gregory J. Jurkovich de Estados Unidos.

Este congreso fue de un alto nivel académico ya que se revisaron todos los temas sobre la fisiopatología, la epidemiología y el tratamiento del *shock*, del trauma y la sepsis. Es de anotar que en la historia de la Sociedad Colombiana de Cirugía es el certamen que más audiencia ha tenido, ya que sobrepasó las 1800 personas.



En el mes de enero del año 2001 el editor de la *Revista de Cirugía*, Dr. Joaquín Silva Silva, expresidente de la Sociedad Colombiana de Cirugía, por percances de salud se vio obligado a retirarse temporalmente de la dirección de la revista. La Junta Directiva tuvo a bien encargar como editor al Dr. José Félix Patiño, también expresidente de nuestra Sociedad y presidente en ese entonces de la Academia Nacional de Medicina, con amplia experiencia en edición de revistas de medicina y cirugía tanto de Colombia como de otras partes del continente.

El editor encargado hizo entonces hincapié en que los trabajos presentados para ser publicados en la revista de la SCC debían llenar los más estrictos niveles de calidad tanto en el estilo idiomático como en las citas bibliográficas y en la excelencia científica para ser publicados, y así la revista tendría un sitio de honor entre las publicaciones similares en el continente.

En marzo de 2001 se adjuntó al volumen 16 nro. 1 el índice de autores y materias desde 1996 hasta el 2000, el cual sirvió durante muchos años como texto de consulta permanente de trabajos científicos para el cuerpo médico.

En este período la *Revista de Cirugía* fue subida completamente a internet. Se puede consultar su texto en la web www.ascolcirugia.com

A partir del volumen 16 nro. 2 la *Revista de Cirugía* cambió su nombre a *Revista Colombiana de Cirugía* "órgano oficial de la Sociedad Colombiana de Cirugía"

El **XXVII Congreso Nacional "Avances en cirugía"** se realizó en la ciudad de Bogotá los días 21 al 24 de agosto de 2001, en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada. Por un acuerdo pactado entre la Sociedad Colombiana de Cirugía, la Asociación Latinoamericana de Coloproctología y la Sociedad Colombiana de Colon y Recto, se realizó al mismo tiempo el XVII Congreso Latinoamericano de Coloproctología, con los siguientes invitados extranjeros:

Por Estados Unidos la Dra. Heidi Nelson, el Dr. Henry Lynch, el Dr. Miguel Rodríguez, el Dr. Saúl Sokol, el Dr. Marvin López y la Dra. Peggy Conrad; por Brasil, el Dr. Alfredo Dos Reis Neto, el Dr. Flavio Quilici y la Dra. Angelita Harb Gama; el Dr. Pedro Morgado de Venezuela; el Dr. Joaquín Villalba de Paraguay, y el Dr. Pedro Luna de México.

Capítulo 14

La Asamblea General reunida con ocasión de este XXVII Congreso Nacional y siguiendo todos los trámites estatutarios, decidió cambiar el nombre de Sociedad Colombiana de Cirugía por el de Asociación Colombiana de Cirugía y eligió para el período 2001-2003 los siguientes dignatarios:

Vicepresidente	Dr. Stevenson Marulanda
Secretario	Dr. Andrés Álvarez
Secretario Suplente	Dr. Alberto Roa
Fiscal médico	Dr. John Henry Moore
Tesorero	Dr. Ernesto Andrade
Tesorero Suplente	Dra. Liliana Soler
Vocales Principales	Dr. Lázaro Arango Dr. Andrés Muñoz Dr. Martiniano Jaime Dr. Rafael Romero Dr. Rodrigo Castaño
Vocales Suplentes	Dr. Carlos Martínez Dr. Álvaro Valencia Dr. Julián Morales Dra. Myriam Serrano Dr. Carlos Felipe Chau



PRESIDENTE

Dr. Julio Alberto Nieto

2001-2003

Durante los días 11 y 12 de abril de 2002 se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá el **Congreso Intermedio** que en esta ocasión trató sobre **"Cirugía laparoscópica: Retos para el nuevo milenio"**. Como invitados participaron los profesores Raúl Rosenthal de Cleveland, Carlos Gracia de San Francisco, Alberto Chousleb y Samuel Schousleib de México y profesores de las diferentes instituciones hospitalarias y universitarias del país. En esta ocasión y por primera vez se cobró la asistencia al evento para aquellos asistentes no miembros activos de la Sociedad, y a pesar de ello, la asistencia fue numerosa y, sobre todo, permanente en todas las sesiones. Debido a que no fue posible la asistencia presencial del Dr. Rosenthal, a nuestro evento se logró conseguir la transmisión vía satélite de sus experiencias quirúrgicas en obesidad mórbida, siendo esta una de las primeras conferencias en vivo y en tiempo real que se realiza dentro de los congresos.

La Junta Directiva estableció la página web de la Asociación www.ascolcirugia.com. Fue idea de esta Junta convertir este medio de expresión en nuestro máximo modo de comunicación. El punto de vista es que debía ser la vitrina científica y económica de la Asociación.

Continuando con los programas de educación continua de postgrado, la Asociación continuó su presencia en todos los rincones del país. Es pertinente destacar que los cursos de HIQ se masificaron y que se inició el curso de "Gestión Integral por Calidad" dirigido por el Dr. Gustavo Quintero. Los cursos se realizaron en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

En julio de 2002, en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina, el grupo de trabajo sobre la Inserción Social de la Tecnología en Colombia, auspiciado por la Academia Nacional de Medicina y la Sociedad Colombiana de Cirugía, realizaron un foro sobre la **"Prevalencia de la colecistectomía laparoscópica en el Sistema de Salud Colombiano"**.

Con presencia de autoridades nacionales y distritales de salud, de miembros de la comisión de empalme en salud del Gobierno entrante, de jefes de departamentos de cirugía, de diversos hospitales públicos y privados, y de la red de seguridad social, se presentó la encuesta realizada por la Asociación Colombiana de Cirugía en los diversos hospitales del país. Los resultados mostraron que la prevalencia de este procedimiento, considerado como el paradigma de los avances tecnológicos de los últimos tiempos, y sustentado en numerosos estudios, tanto nacionales como

internacionales (los cuales han mostrado positivamente la relación costo-beneficio del procedimiento), en nuestro país es practicado en el 63% de los pacientes de las clínicas privadas y únicamente en el 37% de los hospitales públicos, de los cuales el 31% de los hospitales son de la seguridad social subsidiada.

En los países industrializados el procedimiento es efectuado en un 95% de los pacientes y en países de América Latina está en general entre un 70 y 80%. La absoluta mayoría de los asistentes concluyeron que la causa común de la falta de inserción del procedimiento se debe, por una parte, a la falta de equipos e insumos por el bajo presupuesto de los centros hospitalarios y, por otra, a que no es cubierta por el Sistema General de Seguridad Social de Salud.

La inserción de una tecnología universalmente aceptada como “**patrón oro**” en la cirugía de la vesícula biliar estaba alarmantemente ausente en los hospitales públicos y en el ISS. Esto era un indicador muy objetivo de mala calidad de la atención en el Sistema General de Seguridad Social de Salud.

El **XXVIII Congreso Nacional “Avances en cirugía”** se realizó en la ciudad de Cartagena en el Centro de Convenciones del Hotel Cartagena Hilton del 27 al 30 de agosto

del 2002 con asistencia de profesores de Estados Unidos, Canadá, Argentina y Brasil.

La Junta Directiva continuó trabajando arduamente y, debido a los esquemas del ejercicio médico en Colombia, se volvió necesario la intervención de nuestros asociados en políticas de salud. Es así como, desde la primera Junta Directiva de ese año, se dio apoyo sin restricción al programa pro-reforma de la Ley 100, abanderado por nuestro vicepresidente, el Dr. Stevenson Marulanda. La presidencia y la Junta asistieron en pleno o representada por delegados a los diferentes foros realizados.

La actividad del Dr. Marulanda, como presidente de Asoreforma de la Ley 100, fue incansable, especialmente en cuanto a lograr la unidad de todos los médicos colombianos, actividad en la que fue plenamente respaldado por la actual Junta Directiva. Es así como el 24 de abril de 2003 se cumplió con un viejo anhelo de los médicos de Colombia: unirnos para defender nuestros intereses como gremio. Con la finalidad de agrupar en una corporación de orden legal a la totalidad de los médicos del

país como personas naturales, centralizando su reglamentación, control disciplinario y desarrollo de las actividades propias del ejercicio de la medicina de forma digna y ética, nació el **Colegio Médico Colombiano**.

Otro de los objetivos importantes de la Junta de entonces fue el programa de certificación. Se buscó diseñar un proyecto de tal alcance que hasta los cirujanos más alejados de las ciudades y centros universitarios pudieran adquirir su certificación llenando requerimientos mínimos de actualización y capacitación.



El 9 de febrero de 2003, la Asociación tuvo que lamentar el deceso del **Dr. Joaquín Silva Silva**, quien fuera fundador, primer presidente y decano permanente del Consejo Asesor de Expresidentes. Nos permitimos recordar algunos apartes que el director ejecutivo, Dr. Hernando Abaúnza, pronunció durante el sepelio del Dr. Joaquín Silva Silva:

Nos hemos reunido hoy para darle un adiós temporal al Dr. Joaquín Silva Silva, familiarmente conocido como "Joaquito". Nació el Dr. Silva en las bellas tierras huilenses. Realizó sus estudios universitarios en Bogotá en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional [y] su entrenamiento como cirujano y su carrera de profesorado en el Hospital San Juan de Dios de la misma universidad. Dedicó toda su vida al cuidado de sus pacientes, primero en el mencionado Hospital San Juan de Dios de Bogotá y luego en el Hospital Militar Central, cuya historia está ligada íntimamente a la vida profesional del Dr. Silva, y durante más de 40 años sus pacientes tuvieron en

él no solamente un médico excepcional, un virtuoso cirujano, un profesional como pocos, sino, sobre todo, un consejero y, en las más de las veces, un amigo”.

En abril 24 y 25 de 2003, se llevó a cabo el tradicional **Congreso Intermedio** en el Hotel Tequendama de Bogotá acerca de **“Cirugía bariátrica y tópicos selectos en cirugía digestiva”**, contando en esta ocasión con los conferencistas extranjeros Dr. Franz Aigner de Austria, Dr. Moisés Jacobs de Estados Unidos, Dr. Nilton Kawahara de Brasil y Dr. Gustavo Plasencia de Estados Unidos.

El congreso en mención tuvo una asistencia de alrededor 600 personas y durante el mismo se revisaron, tanto en forma de conferencias como en mesas redondas, los tópicos más selectos de la actualidad quirúrgica mundial en el área de cirugía laparoscópica, hernia inguinal y, básicamente, todos los nuevos enfoques de la cirugía bariátrica.

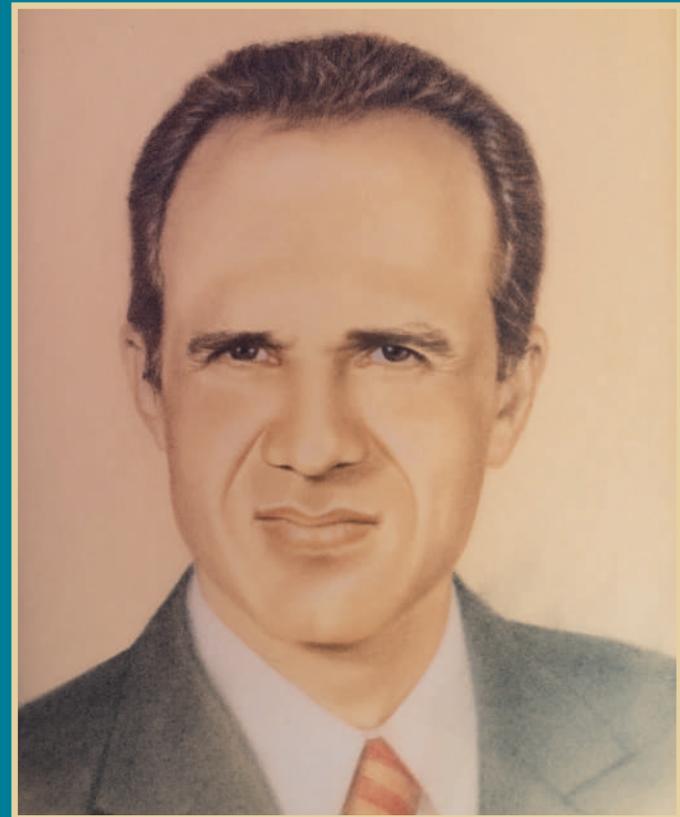
El **XXIX Congreso Nacional “Avances en cirugía”** se llevó a cabo del 19 al 22 de agosto de 2003 en el Centro de Convenciones de Pozos Colorados de la ciudad de Santa Marta. Los profesores invitados para esta ocasión fueron el Dr. Dido Franceschi, el Dr. Jan Horn y el Dr. Robert Bonomo de Estados Unidos, el Dr. Olof Nystrom de Estocolmo (Suecia), y el Dr. Ricardo Cohen., el Dr. Samir Rasslam, el Dr. Eugenio Ferreira y el Dr. Fabio de Oliveira Ferreira de Sao Paulo (Brasil).



Capítulo 15

La Asamblea General designó para regir los destinos de nuestra Asociación para el período 2003 - 2005 a los siguientes doctores:

Vicepresidente	Dr. Martiniano Jaime Contreras
Secretario	Dr. Saúl Rúgeles
Secretario Suplente	Dr. Andrés Muñoz
Fiscal médico	Dr. John Henry Moore
Tesorero	Dr. Camilo Ortiz
Tesorero Suplente	Dr. Oswaldo Borráez
Vocales Principales	Dr. Alberto García Dr. Alberto Muñoz Dr. José Edmar Real Dr. Alberto Ángel Dr. Yonis J Flórez
Vocales Suplentes	Dr. Robín Biojó Dr. Alberto Roa Dra. Adalguiza Reyes Dr. Ciro Jurado Dr. Andrés Álvarez



PRESIDENTE
Dr. Stevenson Marulanda
2003-2005

La Junta Directiva en su primera sesión reeligió como director ejecutivo para el período 2003-2007 al Dr. Hernando Abaúnza y confirmó al Dr. José Félix Patiño como editor de la *Revista Colombiana de Cirugía* para el período 2003-2005.

Meta primordial de esta Junta Directiva fueron los tópicos de políticas en salud, teniendo nuestros asociados, en cabeza del Dr. Stevenson Marulanda, participación expresa en las políticas de reformar la Ley 100 que regían el ejercicio profesional, con presencia física y permanente del presidente de nuestra Asociación en la Comisión VII del Senado y en los diferentes foros sobre este tema en todo lo ancho de la geografía colombiana.

A continuación, se exponen las características generales de la **recertificación** planteadas en ese entonces:

- Debe ser entendida como un proceso de autorregulación, propio de las profesiones.
- No debe ser vista como una oportunidad de negocio.
- Es un deber del profesional, pero sobre todo un derecho de los enfermos.

Por lo tanto, debe ser un imperativo ético de obligatorio cumplimiento.

- Debe fomentar la cultura de la calidad y la excelencia en las profesiones de la salud.
- Debe rescatar la confianza del enfermo con su profesional (acto propio del profesional de la salud).
- Al paciente le debe constar que su profesional está debidamente recertificado.
- Debe contribuir al uso racional de los recursos, maximizando la eficiencia social del sistema.
- Los profesionales de la salud deben participar activamente con sus decisiones clínicas en la racionalización de los costos de los servicios de salud.
- Debe fortalecer la autonomía del profesional, definida como la garantía que este tiene para tomar decisiones libres, según su juicio y discreción,
- Debe ser un instrumento que consiga un equilibrio sano entre las fuerzas del mercado de prestación de servicios, la exagerada oferta educativa profesional y la ética hipocrática en el ejercicio profesional.
- Debe garantizar la utilización de métodos preventivos, diagnósticos y terapéuticos de comprobada seguridad y eficacia a costos razonables, previo consentimiento del paciente.
- Debe ser un proceso de acompañamiento y facilitación, apoyado en la educación continua y no una mera evaluación, para que el profesional

alcance a través de créditos acumulativos los niveles mínimos de conocimientos, destrezas y habilidades que lo mantengan actualizado y le permitan una práctica idónea y competente.

- Deben participar todas las organizaciones que estén interesadas en la recertificación (gubernamentales, académicas, científicas, prestadoras y gremiales).
- Debe tener una alta motivación para que el profesional acepte y se someta gustosamente al proceso.

Continuando con una tradición, en el mes de noviembre se realizaron las **Jornadas Colombo-Venezolanas**, teniendo como sede este año 2003 la ciudad de Cúcuta y contando con la eficiente colaboración del Dr. Ciro Jurado. Siempre se ha tenido en dichas jornadas la presencia de los presidentes de las dos asociaciones, mundo académico y miembros prestantes de la comunidad quirúrgica colombo-venezolana.

Los días 27 y 28 de mayo de 2004 se llevó a cabo el **Congreso Intermedio** en el centro Cultural William Shakespeare acerca del **"Metabolismo, nutrición y sepsis"** contando con la presencia de

los doctores Dan Waitzberg de Brasil, y Jesús Tapias, Antonio Carrasco y Guillermo Domínguez de México. Ellos, en unión con docentes universitarios colombianos, le regalaron a la audiencia un verdadero banquete intelectual acerca de los tópicos más novedosos de las ciencias básicas en cirugía.

Para los días 17 al 20 de agosto se programó en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada de Bogotá el **XXX Congreso Nacional "Avances en cirugía"**, para el cual se contó con los siguientes profesores extranjeros: por Estados Unidos, el Dr. Gary Raymond Gecelter, el Dr. Michael Dahn y el Dr. Avery Nathens; el Dr. Robert Marema, de Santiago de Chile; y el Dr. Attila Csendes y el Dr. Enrique Sivory de Argentina.

El **Congreso Intermedio** del 2005 se realizó en la ciudad de Medellín el 19 y 20 de mayo, sobre "Infección en cirugía", en las instalaciones del Hotel Intercontinental. En esta ocasión los profesores invitados fueron los doctores Luis Juan Cerda Cortázar de México y Edmundo Machado Ferraz de Brasil, y profesores colombianos de diversas universidades del país, expertos en infección en cirugía, lo que le dio singular brillantez a este evento.

Por determinación de la Federación Latinoamericana de Cirugía (FELAC), se acordó que la Asociación Colombiana de Cirugía en la ciudad de Cartagena de Indias fuera la sede del XVI Congreso Latinoamericano de Cirugía, que se realizó

en las instalaciones del Centro de Convenciones Cartagena de Indias del 4 al 7 de agosto de 2005. Nuestra Asociación y nuestro país fueron sede de la élite quirúrgica del continente.

Desde este año 2005, nuestra sociedad, con el patrocinio de la Federación Latinoamericana de Cirugía (FELAC), y específicamente de su comité de cirugía mínimamente invasiva coordinado por el Dr. Alberto Chousleb, de México, se protocolizaron los cursos LAP (Laparoscopia Avanzada Práctica), que se llevan a efecto entre tres y cuatro por año en las instalaciones de centro experimental Robert W. Johnson de la Universidad de la Salle en Bogotá. Estos cursos han contado con la presencia de instructores extranjeros y colombianos, se realizan durante dos días y constan de conferencias teóricas y cirugías en vivo practicadas en cerdos. Son, por lo general, para 20 cirujanos y han tenido un éxito completo.

El **XXXI Congreso Nacional "Avances en cirugía"** se realizó en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias del 4 al 7 de agosto de 2005 en unión con la Federación Latinoamericana de Cirugía (FELAC) que realizó, como se anotó anteriormente, su XVI Congreso Latinoamericano de Cirugía y el XIII Congreso Sudamericano de Cirugía de Tórax.

Para esta cita internacional de los cirujanos de las Américas, se contó con la asistencia de más de 170 profesores invitados, que

representaron a todos los países de Latinoamérica y también a Alemania, España y Estados Unidos. Indiscutiblemente, ha sido el mayor congreso de cirugía realizado en el país y contó con la asistencia de más de 2500 cirujanos.

La Asamblea General de la Asociación Colombiana de Cirugía, reunida durante este magno certamen, designó para regir los destinos de nuestra Asociación para el período 2005-2007 a los siguientes doctores:

Presidente	Dr. Stevenson Marulanda Plata
Vicepresidente	Dr. Martiniano Jaime Contreras
Secretario	Dr. Saúl Rúgeles
Secretario Suplente	Dr. Roosevelt Fajardo
Fiscal médico	Dr. Lázaro Arango
Tesorero	Dr. William Sánchez
Tesorero Suplente	Dr. Álvaro Granados
Vocales Principales	Dr. Jesús Vásquez Dr. Fernando Quiroz Dr. José Edmar Real Dr. Juan G. Barrera Dra. Mónica Bejarano
Vocales Suplentes	Dr. Iván Baene Dr. Giovanni Ascione Dr. Luis José Gómez Dr. Ciro Jurado Dr. Laureano Quintero

Como se puede ver, tanto el presidente como el vicepresidente fueron reelegidos en esta ocasión. En la primera Junta Directiva se ratificó al Dr. José Félix Patiño como el editor de la *Revista Colombiana de Cirugía* para el período 2005 a 2007.

Durante este período las funciones académicas del presidente y la Junta Directiva fueron específicamente:

- Asegurar el futuro de la ACC como institución autónoma, científica y económica,
- Garantizar la excelencia académica, científica y ética de los cirujanos de Colombia, y
- Asegurar un ejercicio profesional autónomo, digno, decoroso y con remuneración apropiada y razonable para todos los cirujanos de Colombia, sin exclusiones.

En el mes de octubre de 2005 la Asociación Colombiana de Cirugía hizo entrega de la sede oficial de la FELAC (Federación Latinoamericana de Cirugía) a la Asociación Mexicana

de Cirujanos Generales en la persona del Dr. Samuel Shuchleib de México, al que la Asamblea General de dicha Federación Internacional, realizada en Cartagena en agosto del mismo año, había designado como director ejecutivo de la misma Federación. La dirección ejecutiva de la FELAC había estado en Colombia desde 1979 hasta 1993 en la persona del Dr. Mario Rueda Gómez y de 1993 a 2005 en la persona del Dr. Hernando Abaúnza Orjuela.

El **Congreso Intermedio** del 2006 se realizó el 27 y el 28 de abril en las instalaciones del Hotel Intercontinental de la ciudad de Cali, teniendo como tema "Trauma y sepsis: Retos para el nuevo milenio", contando con la presencia, como profesores invitados, del Dr. Felipe Robledo de México, del Dr. Pablo Sibaja de Costa Rica y del Dr. Carlos Mattos de Panamá. La coordinación académica estuvo a cargo del Dr. William Sánchez de Bogotá y del Dr. Fernando Quiroz de Cali.

En este período se continuaron con los eventos regionales, como las jornadas colombo-venezolanas realizadas en la ciudad de Cúcuta, el Simposio sobre Herida e Infección Quirúrgica en el Hospital San José de Bogotá y, por primera vez, un simposio de cirugía en Soata, Boyacá, con asistencia de todos los médicos de la región y una exitosa coordinación del Dr. Carlos Saboya.

El **XXXII Congreso Nacional "Avances en cirugía"** se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada del 22 al 25 de agosto de 2006. En esta ocasión, en el evento participaron 29 profesores extranjeros y se realizó con el patrocinio de la embajada de Portugal y del Club Luso-Americano de Patología Digestiva. Así, durante el congreso se llevó a cabo el primer simposio luso-colombiano de enfermedades digestivas con total éxito y la presencia de ocho profesores portugueses-. Es de anotar que en este certamen se contó con la presencia del Dr. Stanley Dudrick, quien deleitó a la audiencia con la historia y desarrollo de la nutrición parenteral total, avance majestuoso en la cirugía y del cual fue el pionero en Filadelfia a finales de la década de los 60.

En este congreso se realizó por primera vez el concurso "¿Cómo están nuestros conocimientos?", que es una autoevaluación de los conocimientos en cirugía de nuestros asociados en sesión privada confidencial y con premios especiales para los ganadores.

Hecho importante en este año fue la certificación de los cirujanos que realizaban endoscopia digestiva por la Universidad de Caldas en Manizales y la Universidad San Martín de

Bogotá, con especial liderazgo en esta difícil gestión del Dr. Lázaro Arango, fiscal médico de la Asociación y coordinador del Comité de Cirugía Mínimamente Invasiva.

En el 2006 se realizaron tres cursos LAP (Laparoscopia Avanzada Práctica) con total éxito, contando con la coordinación del Dr. Natan Zundel, director general de estos cursos de la Federación Latinoamericana de Cirugía (FELAC).

Durante el año 2007, las funciones del presidente y su Junta Directiva se pueden resumir así:

- Reforma de la Ley 100
- Redacción de la Ley de Talento Humano en Salud
- Inserción de la vesícula laparoscópica en el Plan Obligatorio de Salud
- Certificación definitiva de cirujanos endoscopistas
- Reforma de la Ley 30 para la Educación Superior



El **Congreso Intermedio de 2007** se realizó en la ciudad de Bucaramanga sobre endoscopia y cirugía gastrointestinal del 15 al 18 de marzo en las instalaciones del Club Campes- tre y llevó el nombre del Dr. Mario Rueda Gómez, para honrar a uno de los fundadores y expresidentes de nuestra Asociación. Para este evento se contó con los siguientes profes- ores invitados: Dr. Eugenio Ferreira de Brasil, Dr. Marcelo Averbuch de Brasil, Dr. Claudio Navarrete de Chile, Dr. Mario Anselmi de Chile, Dr. Luis Poggi de Perú y Dr. Roberto Fogel de Venezuela. El congreso se realizó con total éxito. Su coordinación general estu- vo a cargo del Dr. Guillermo Barrera.



En el mes de abril se realizó en el Hospital Militar de Bogotá el **IV Curso Internacional sobre Trauma en Épocas de Guerra**, con in- vitados extranjeros de gran nivel y asistencia masiva. Exitosa coordinación del Dr. William Sánchez.

En julio de este mismo año se realizó el **1.º Simposio Colombo-Ecuatoriano de Cirugía**

en la ciudad de Pasto con la coordinación del Dr. Héctor López y el Dr. Marino Coral, con gran asistencia de cirujanos tanto colombianos como del vecino país del Ecuador.

El **XXXIII Congreso Nacional "Avances de cirugía"** se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de Cartagena del 21 al 24 de agosto de 2007. Contó con la asistencia de 26 profesores invitados, representantes de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Guatemala, México, Estados Unidos, Panamá e Italia. Se realizó un curso precongreso LAP (Laparoscopia Avanzada Práctica) con el patrocinio de la FELAC. Además, en el Congreso Nacional se continuó con la programación ya institucionalizada de los simposios de la FELAC, American College of Surgeons y la ALACE (Asociación Latinoamericana de Cirugía Endoscópica). Los temas presentados en las diversas sesiones fueron todos los habituales más los últimos avances en cirugía laparoscópica, como han sido la cirugía bariátrica y el nuevo tópico titulado NOTES (Cirugía Endoscópica por Orificios Naturales).



Capítulo 16

En la Asamblea General Ordinaria realizada el 23 de agosto se nombró nueva Junta Directiva para regir los destinos de la ACC por el período 2007-2009. Fue encabezada por:

Vicepresidente	Dr. Saúl Rúgeles
Secretario	Dr. Oswaldo Borráez
Secretario Suplente	Dr. Gustavo Landazábal
Fiscal médico	Dr. José Edmar Real
Tesorero	Dr. William Sánchez
Tesorero Suplente	Dr. Camilo Osorio
Vocales Principales	Dr. Jesús Vásquez Dr. Fernando Quiroz Dr. Jesús Cure Dr. Joaquín Valencia Dr. José Carlos Posada
Vocales Suplentes	Dra. Derly Janeth Trujillo Dr. Iván Baene Dr. Germán Rosero Dr. Alfonso Palmieri Dr. Rafael Polo



PRESIDENTE
Dr. Matiniano Jaime Contreras
2007-2009

Tanto en la Asamblea General como en la primera Junta Directiva presentaron renuncia a sus cargos el Dr. Hernando Abaúnza O., director ejecutivo, y el Dr. José Félix Patiño, editor de la *Revista Colombiana de Cirugía*. La Junta Directiva no aceptó sus renunciaciones y fueron reelegidos para el período 2007-2011.

En el mes de septiembre del 2007 se realizaron las tradicionales jornadas colombo-venezolanas, que llegaron a su **XV edición** con la exitosa coordinación del Dr. Ciro Jurado. Y en el mismo mes se realizó en Bogotá el curso de **Cuidado de las Heridas** en el auditorio de CAFAM, con la coordinación del Dr. César Jiménez.

Las primeras acciones de la Junta Directiva en el 2008 consistieron en el convenio con la biblioteca de la Universidad de Antioquia, mediante el cual cada afiliado de nuestra Asociación identificado con una clave asignada individualmente puede entrar a una base de datos con más de 6000 revistas de medicina y cirugía a nivel mundial, y en la reestructuración de la página web de acuerdo con los estándares más exigentes, poniéndose a la altura de las páginas de las entidades académicas más cotizadas.

En cuanto a la parte gremial, la Asociación alcanzó un protagonismo especial en la reglamentación final de la Ley 1122 de 2007 y de la Ley de Talento Humano en Salud, las que, una vez sean reglamentados por las entidades oficiales, le darán a las asociaciones científicas papel un preponderante en la recertificación de los profesionales.

En el mes de marzo de 2008, en la ciudad de Barranquilla, se realizó un



Simposio Internacional con el tema “¿Es la cirugía laparoscópica la última frontera?”. Contó con la presencia de cinco profesores extranjeros, la coordinación de los doctores Jesús Cure y José E. Real, una gran asistencia y total éxito.

En el mes de abril del mismo 2008 es digno de anotar la visita de mastólogos del Princess Margaret Hospital de Toronto a la ciudad de Bogotá. Ellos nos deleitaron con un **Simposio del Manejo del Carcinoma de Seno Localmente Avanzado**.

El **Congreso Intermedio de 2008** se realizó del 8 al 10 de mayo en la ciudad de Medellín. Trató sobre *shock*, trauma y sepsis y contó con profesores invitados de Estados Unidos, Perú y Brasil. En el mes de julio se realizó en el Hospital Militar Central de Bogotá, con la coordinación del Dr. William Sánchez, la segunda versión del **Simposio sobre Trauma en Épocas de Guerra**, con profesores invitados de Estados Unidos, México, Brasil y Venezuela.

El **XXIV Congreso Nacional “Avances en cirugía”** se realizó del 18 al 21 de agosto de 2008 en la ciudad de Bogotá en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, con la participación

de 27 profesores invitados tanto de América como de Europa. Durante el evento se realizó también el **II Simposio Luso-Colombiano de Cirugía**, con el patrocinio de la Embajada de Portugal y la asistencia de seis profesores portugueses. Este congreso contó con gran asistencia y calidad académica, ya que el Congreso Colombiano de Cirugía está acreditado como una de las mayores citas de la cirugía a nivel continental.

Se continuaron realizando los tradicionales simposios regionales, como las **XVI Jornadas Colombo-Venezolanas** en Cúcuta en octubre de 2008, el **Simposio Quirúrgico** en el municipio de Soatá en Boyacá en octubre, el **Segundo Simposio Colombo-Ecuatoriano** en Pasto en noviembre del mismo año, y los cursos LAP que, fuera de Bogotá, se realizaron en la ciudad de Medellín y Cali.

En el mes de diciembre y en gala especial se entregó el libro **Oración Maestros de la Cirugía Colombiana**, que recopila las conferencias de 1977 al 2008 del cirujano nombrado para tal fin en cada año. Es la máxima distinción que da nuestra Asociación anualmente al cirujano que, por su obra y su vida, ha sobresalido tanto en el campo docente como asistencial.

El **Congreso Intermedio del 2009**, siguiendo las nuevas tendencias de la cirugía, se dio en el mes de abril en

la ciudad de Bogotá. Fue titulado "Cirugía metabólica: Nuevas fronteras". Contó con presencia de profesores de Estados Unidos y del Brasil y gran asistencia de los especialistas colombianos, deseosos de ver las nuevas rutas de la cirugía mundial.

Los cursos LAP se siguieron realizando en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali.

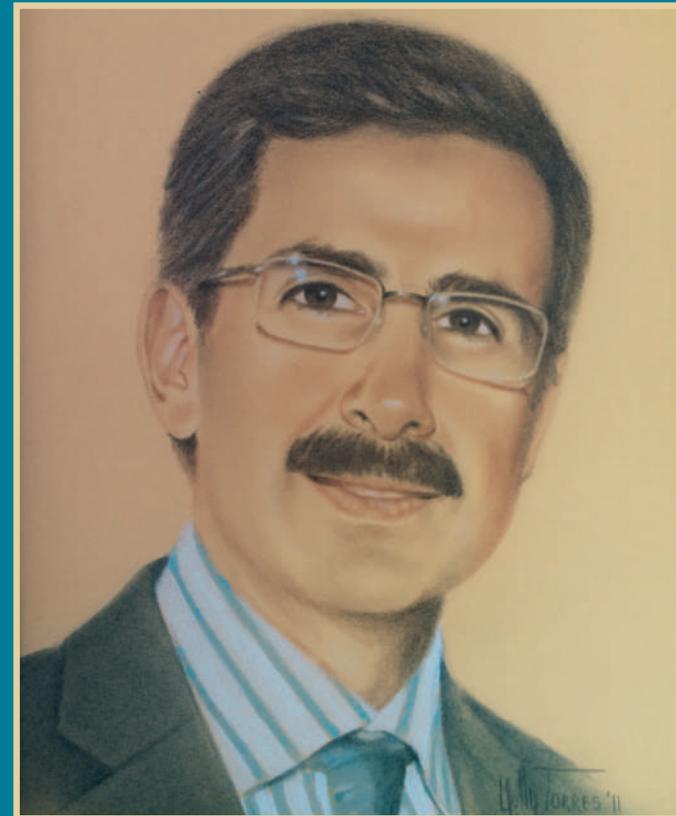
El **XXXV Congreso Nacional de Cirugía** se realizó en agosto de 2009 en la ciudad de Medellín con más de 20 profesores invitados de Estados Unidos, Canadá, México, Brasil y Venezuela, gran asistencia y magnífico nivel académico. Los asistentes gozaron de la hospitalidad de las gentes y la belleza de los paisajes naturales de esta región del país.



Capítulo 17

En la Asamblea General Ordinaria realizada el 20 de agosto del 2009 se nombró nueva Junta Directiva elegida para regir los destinos de la ACC durante el período 2009-2011. Fueron elegidos como presidente y vicepresidente:

Vicepresidente	Dr. Oswaldo Borraez G
Secretario	Dr. William Sánchez
Secretario Suplente	Dr. Óscar Guevara
Fiscal médico	Dr. José Edmar Real
Tesorero	Dr. Camilo Osorio
Tesorero Suplente	Dr. Alberto Rosa
Vocales Principales	Dr. Lázaro Arango Dr. Giovanni Ascione Dr. Carlos Morales Dra. Adriana Córdoba Dr. Gustavo Landazábal
Vocales Suplentes	Dr. Arturo Vergara Dr. Jesús Valle Dr. Jesús Cure Dr. Alejandro Munera Dr. Gilbert Mateus



PRESIDENTE
Dr. Saúl Rugeles Quintero
2009-2011

La gestión en este período tuvo los siguientes objetivos:

Objetivo general

Consolidar a la ACC como la entidad que reúne a todos los cirujanos colombianos y lidera la regulación del ejercicio quirúrgico en el país, en busca de alta calidad científica y ética y unas condiciones laborales dignas para todos los cirujanos del país.

Objetivos específicos

1. Garantizar la viabilidad administrativa y financiera de la ACC a corto y largo plazo.
2. Dotar a la ACC con un aparato administrativo ágil, liviano y dedicado a detectar y
3. satisfacer las necesidades de sus asociados.
4. Realizar un ejercicio de Planeación Estratégica que permita rediseñar la Asociación, sienta sus derroteros para los próximos seis años y garantice coherencia
5. administrativa y política en los siguientes períodos.
6. Lograr que la ACC sea una entidad protagonista en el diseño, regulación y
7. calificación de la educación continua en cirugía.
8. Desarrollar acciones tendientes al fortalecimiento del gremio dotando a sus miembros con herramientas que les permitan mejorar sus condiciones de ejercicio de la cirugía en todo el territorio nacional.



9. Consecuentes con esos objetivos, la gestión se basó en tres pilares fundamentales de trabajo, cuyas acciones y resultados se describen a continuación.

Gerencia de la Asociación

Después de la reorganización inicial, llevada a cabo en el primer año de gobierno junto con el ejercicio de planeación estratégica, el segundo año de gestión se caracterizó por un cumplimiento estricto de los procesos administrativos y financieros que garantizaron la viabilidad de la Asociación. Se destacan los siguientes puntos:

- a. Se alcanzó un ejercicio financiero superavitario en los años 2009, 2010 y 2011.
- b. Se elaboró un presupuesto exacto para el periodo fiscal 2010-2011, vigilando mes a mes en forma estricta su ejecución.
- c. Se introdujo el seguimiento de la ejecución presupuestal y el análisis financiero de cada periodo como punto obligatorio de todas las sesiones de la Junta Directiva.
- d. Se revisó el manual de funciones y responsabilidades de todos los funcionarios de la ACC.
- e. Como resultado del plan de mercadeo con la industria farmacéutica y de insumos quirúrgicos, se logró mejorar los ingresos de la ACC y el número de laboratorios vinculados a nuestras labores de educación continuada.
- f. Se instaló un sistema electrónico de recaudo de cuotas para asociados, el cual se encuentra completamente operativo desde noviembre de 2010 y ha mejorado notablemente la gestión de cartera.

Educación continua

Se realizaron los siguientes eventos nacionales y regionales:

1. **IV Simposio Quirúrgico Avances en Cirugía Laparoscópica e Infecciones Postoperatorias.** Soatá, Hospital San Antonio. Noviembre 6, 2009. Asistentes: 120 aprox.
2. Las Jornadas Colombo-Venezolanas de Cirugía programadas para el mes de noviembre de 2009 debieron ser canceladas por problemas fronterizos conocidos por todos.
3. **III Jornadas Colombo Ecuatorianas.** Quito, Ecuador. Noviembre de 2009. Asistentes: 260 aprox.
4. **Congreso Intermedio "Nuevas fronteras en la terapia integral del cáncer".** Marzo 18 y 19 de 2010. Bogotá. Asistentes: 390. En alianza con el Centro Javeriano de Oncología y la Baylor School of Medicine.

5. **II Congreso Nacional de Cirugía Endoscópica.** Cali, Hotel Dan Carlton. Mayo 21 y 22 de 2010. Asistentes: 120. Un éxito científico y gremial, consolidándose la importancia del cirujano endoscopista en nuestro país. En ese congreso se otorgó el nombramiento como Miembro Honorario al Dr. Claudio Navarrete.

XXXIV Congreso Nacional en Bogotá, con un programa de alto nivel y tres cursos precongreso sobre investigación, cirugía académica y cirugía laparoscópica. Para este congreso se realizó un ejercicio de planeación e innovación por una comisión de la Junta Directiva; de esta manera se diseñó un programa dinámico, con participación activa de las universidades y sin sesgo comercial en la escogencia de temas y conferencistas. Igualmente, se

introdujo la declaración de conflicto de intereses para todos los conferencistas.

6. **V Congreso Regional de Cirugía.** Neiva. 10 y 11 de septiembre de 2010.
7. **V Simposio Quirúrgico sobre Dolor Abdominal.** Soatá. Octubre 22 de 2010.
8. **Congreso Nacional de Residentes de Cirugía General.** Universidad CES. Medellín. Noviembre 5 y 6 de 2010.
9. **XVII Jornadas Colombo-Venezolanas de Cirugía.** Cúcuta. Noviembre 19 y 20 de 2010.
10. **IV Congreso Latinoamericano de Cirugía Bariátrica y Metabólica.** Cartagena. Marzo 15 al 18 de 2011.
11. **VII Congreso Internacional de Trauma, Cirugía y Cáncer.** Hospital Militar Central. Bogotá. Abril 7 y 8 de 2011.
12. **VI Congreso Regional Surcolombiano de Cirugía.** Neiva. Mayo 20 y 21 de 2011.
13. **37.º Congreso Anual "Avances en cirugía".** Bogotá. Agosto 12 al 15 de 2011.

La *Revista Colombiana de Cirugía* mejoró su nivel, escalando en la clasificación de Colciencias. Se rediseñó la página web con la introducción de una sección de vídeos en donde todos los miembros de la ACC publican sus experiencias. Se incluyó entonces una sección de cursos virtuales para cirujanos y la navegación de nuestra revista se hizo más ágil.

En el congreso intermedio sobre cáncer en Bogotá, por primera vez realizamos transmisión vía internet para todos los miembros de la Asociación, con un excelente resultado porque esta tecnología facilitó la conexión de los colegas de las principales ciudades.

Se fortaleció y reorganizó el programa de miembros candidatos que les permite a los residentes de tercer y cuarto año acceder a los beneficios de educación continua de la asociación sin costo alguno. Más de 100 residentes de todos los programas del país se vincularon a esta iniciativa durante el primer semestre de 2010.

La ACC editó y publicó, bajo la dirección del Dr. Gustavo Landazábal, un libro sobre endoscopia digestiva que se lanzó en el congreso anual, con la participación de 28 cirujanos endoscopistas de todo el país. Es una obra excelente para la endoscopia quirúrgica de Colombia.

Se creó y fortaleció un convenio con la Asociación Americana de Cirujanos Académicos,

lo cual abrió la oportunidad para que jóvenes cirujanos tengan la oportunidad de visitar centros de cirugía académica en Estados Unidos y recibir capacitación en el desarrollo de su carrera académica. Parte de este esfuerzo es el curso precongreso sobre el desarrollo de carreras académicas en cirugía. Durante el congreso de la Asociación Americana en el año 2011, se presentaron tres trabajos libres de hospitales colombianos.

Se diseñó la base nacional de datos para el registro del desempeño quirúrgico de los residentes de cirugía, que ha permitido el inicio de programas de mejoramiento continuo de la educación de posgrado en Colombia.

Fortalecimiento del gremio

La Asociación intervino en la solución de varios conflictos laborales entre hospitales y cirujanos con muy buenos resultados para nuestros colegas, que han sentido el respaldo de la institución en la solución de sus problemas.

Se continuó el trabajado de concientización de todos los cirujanos de Colombia en la necesidad de actuar en forma solidaria en casos de conflicto laboral de los colegas, esto con ocasión de casos de sustituciones contractuales por menor

valor que desplazaron a cirujanos en ejercicio. Este es un trabajo de cultura ciudadana que no podemos evadir como responsabilidad personal de cada uno de los cirujanos colombianos.

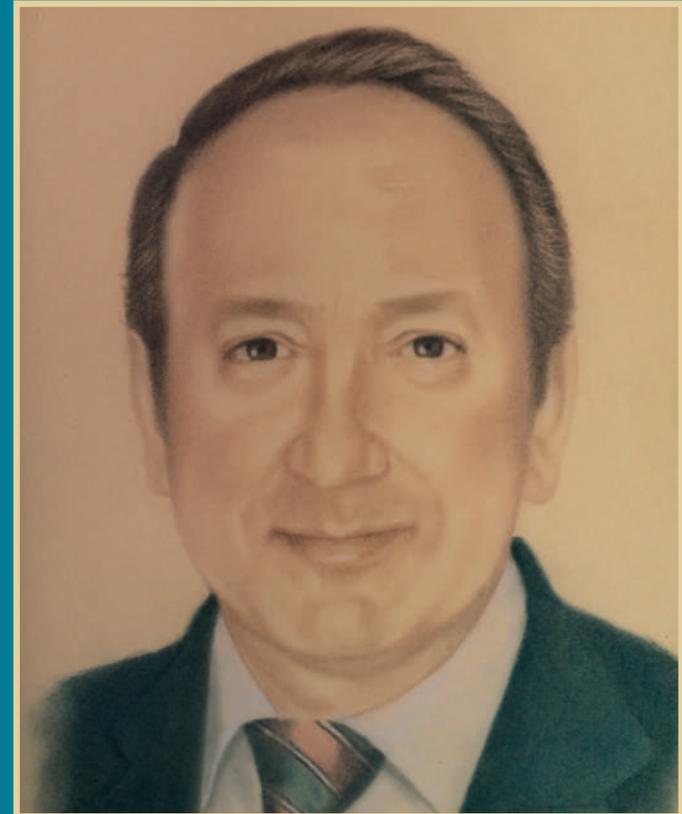
La ACC tuvo en esos dos años un papel protagónico en el desarrollo de acciones gremiales a través de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, de cuya Junta Directiva es miembro el presidente de la ACC. Desde este organismo participamos en constantes reuniones con las autoridades nacionales para la reglamentación de las nuevas leyes del sector y, después de la crisis de los últimos meses del año 2011, en la propuesta de una reestructuración total del sistema de salud. En este trabajo, la ACC mantuvo una posición firme con las otras asociaciones científicas y con la Academia Nacional de Medicina, trabajo que dio origen posteriormente a la consolidación de la gran Unidad Médica Nacional, que redactó la Ley Estatutaria de Salud, aprobada en el año 2014. De todas estas acciones se informó oportunamente a todos los asociados a través del correo electrónico corporativo.



Capítulo 18

La Asamblea General Ordinaria realizada durante el XXXVII Congreso Nacional “Avances en cirugía”, el día 14 de agosto del 2011, eligió por votación la nueva Junta Directiva para regir los destinos de la ACC durante el período 2011-2013. Fue encabezada así:

Vicepresidente	Dr. William Sánchez Maldonado
Secretario	Dra. María Fernanda Jiménez
Secretario Suplente	Dra. Adriana Córdoba
Fiscal médico	Dr. Carlos Morales
Tesorero	Dr. Gustavo Landazábal
Tesorero Suplente	Dr. Arturo Vergara
Vocales Principales	Dr. Jesús Vásquez Dr. José Edmar Real Dr. Lázaro Arango Dr. José Joaquín Valencia Dra. Mónica Bejarano
Vocales Suplentes	Dr. Óscar Guevara Dr. Ramiro Gómez Dr. Héctor López Dr. Douglas Ortiz Dr. Eduardo Valdivieso



PRESIDENTE
Dr. Oswaldo Borráz
2011-2013

De los primeros aspectos desarrollados en este período a destacar está la elaboración de una presentación sobre qué es la Asociación Colombiana de Cirugía, su misión y visión, sus directivos y objetivos, con el fin de acercarla más a todos los médicos y cirujanos del país. Se siguió dando continuidad al Boletín de la ACC, publicación iniciada desde el año 2002 y en el cual se comunican todas las actividades desarrolladas; también es el medio de vinculación directa y permanente con los asociados.

Durante este período se continúan las **actividades académicas**, tanto las desarrolladas por la Asociación como las avaladas por ella: Simposio sobre Manejo de Heridas, Simposio Quirúrgico en el municipio de Soatá, Jornadas Colombo-Venezolanas, los simposios sobre cirugía y trauma que se organizan en el Hospital Militar Central. Se llevó a cabo un simposio de actualización en tópicos de cirugía en Valledupar. Se realizaron varios simposios regionales sobre patología de cabeza y cuello. Igualmente, se presentaron varios simposios sobre reconstrucción de la pared abdominal. Se presentó un simposio titulado **Fundamentos de Cirugía Laparoscópica**, dada la importancia del tema en la formación de los nuevos cirujanos.

Se prestó asesoría jurídica gratuita (dos consultas) a los miembros de la ACC.

Desde el día 3 de febrero de 2012 se dio comienzo al programa de **recertificación** (certificación en la actualización en Cirugía General), el cual garantiza la educación médica continua, la actualización en nuestros conocimientos, y la prestación de una actividad profesional de alta calidad e idoneidad y de mayor seguridad para los pacientes. Igualmente, nos da bases para la autorregulación y ejercicio con autonomía. Este programa está basado en la práctica de la actividad quirúrgica, asistencia a los diferentes eventos académicos nacionales o internacionales, actividad docente, publicaciones y conferencias, entre otros. Este es un proceso gratuito para los asociados y planeado para ser tomado de manera voluntario inicialmente.

En Colombia se fundó el **CAMEC** (Consejo Colombiano de Acreditación y Recertificación Médica, de Especialistas y de profesiones afines), organismo autónomo, independiente, democrático, conformado por representantes de asociaciones y sociedades de profesionales, entidad de la cual **la Asociación Colombiana de Cirugía es Miembro Fundador**. Desde entonces, cada asociación debe

tener un Consejo de Acreditación y Recertificación (CAR) integrado por tres de sus miembros.

Del 17 al 19 de mayo del 2012, en la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo el **Congreso Intermedio** denominado **Cirugía de Mínima Invasión: Nuevos horizontes**.

Del 22 al 25 de agosto de 2012 se realizó en el Centro de Eventos Valle del Pacífico de la ciudad de Cali el **XXXVIII Congreso Nacional "Avances en cirugía"**. Participaron 13 profesores extranjeros invitados, además de los destacados profesores nacionales. Fueron reconocidos como Miembros Honorarios de la ACC los profesores Antonio Carrasco de México y Pedro Ferraina de Argentina y como Maestro de la Cirugía Colombiana el profesor Martiniano Jaime.

Se dio inicio e impulso a los **simposios sobre seguridad en el paciente quirúrgico (Seguridad para la Excelencia)**, tema de gran importancia tanto para el paciente como para los cirujanos.

Se desarrolló **FABUMED**, buscador para el abordaje de la literatura médica, el cual se entregó sin costo alguno a los miembros de la ACC, previa capacitación.

Tuvimos la oportunidad de participar, vía internet, de las **teleconferencias** quirúrgicas latinoamericanas y las de la Sociedad Panamericana de Trauma.

Se logró, por parte de los editores de la *Revista Colombiana de Cirugía*, la clasificación en la categoría A 2 de Colciencias.

Fue una preocupación permanente en este período, **la unidad**

médica, no solo a nivel nacional sino internacional, logrando un acercamiento entre las diferentes asociaciones integrantes de la FELAC.

Por nuestra preocupación por aquellos temas de interés social y gremial, seguimos participando de las discusiones y la elaboración de algunos de los puntos que posteriormente hicieron parte de la Ley Estatutaria de la Salud, aprobada por el Congreso Nacional posteriormente (2014).

El 30 de noviembre del 2012 cumplió 40 años de fundada la ACC, por lo que el 5 de diciembre se realizó un evento académico y social en el Club Médico de Bogotá.

En marzo del 2013 se concluyó la elaboración de un programa informático, desarrollado por la Junta Directiva anterior y luego de realizada una prueba piloto, con el cual los cirujanos en formación pueden llevar

el registro de los procedimientos que realizan, bien como cirujanos principales o como colaboradores, y de quienes los asesoran o apoyan. Este programa les permite a las universidades formular las políticas en la capacitación y adquisición de competencias de sus residentes. Se donó a las universidades con posgrados en Cirugía General. Es propiedad exclusiva de la Asociación.

Del 11 al 13 de abril del 2013 se realizó en la ciudad de Armenia el **Congreso Intermedio "Nuevos desafíos en cáncer gastrointestinal"**.

Durante el año 2013 participamos, junto con otras asociaciones científicas, el Colegio Médico y la Academia Nacional de Medicina, en la elaboración del programa académico que debe recibir el médico general en nuestro país. El objetivo básico fue rescatar las competencias que se han perdido en su formación y, lo más importante, rescatar su dignidad y el respeto que le debe brindar la comunidad.

En junio de 2013 la Junta Directiva tomó la determinación de sancionar a algunos de sus miembros por la inasistencia a las reuniones programadas (llamado de atención público). Es un antecedente relevante, teniendo en cuenta que quienes son elegidos para algún cargo dentro de la Junta Directiva deben responder a la confianza expresada por los asociados.

En este período nos atrevimos a hablar de la creación de un **sindicato**, como la expresión y defensa más democrática y efectiva de los intereses legítimos de los cirujanos en particular y del gremio médico en general.

Se realizó un **acuerdo con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)**, para el desarrollo de proyectos académicos.



En este período se **aprobó una modificación de los estatutos** que rigen a la ACC, con el fin de actualizarlos y hacer más ágiles los procesos, y para aprovechar los avances en las comunicaciones: se amplía la participación y respaldo, no solo de los cirujanos generales, sino de aquellos con otras especialidades quirúrgicas relacionadas, y se permite la utilización de los medios electrónicos y virtuales tanto para la difusión de comunicados como para la realización de las reuniones y toma de decisiones. Se introdujo en los estatutos el deber de la Asociación a recertificar periódicamente a sus miembros y a aquellos que poseen una segunda o más especialidades o han adquirido otra serie de competencias.

Finalmente, debe mencionarse que este fue un período en donde prevaleció la **comunicación directa y permanente** con los asociados a través de una comunicación frecuente y, además, por el Boletín de la ACC publicado periódicamente.

Del 20 al 23 de agosto del 2013 se realizó en el Hotel Sheraton de la ciudad de Bogotá el **39.º Congreso Nacional "Avances en cirugía"**, con la participación de 25 profesores extranjeros provenientes de América y Europa además de los nacionales, todos expertos en los diferentes tópicos. En este Congreso se recibió como Maestro de la Cirugía Colombiana al profesor Efraín Bonilla Arciniegas y como Miembros Honorarios a los profesores Daniel Albo de la Universidad de Baylor de Houston y Martiniano Jaime de la Universidad de Antioquia.

Capítulo 19

La Asamblea General Ordinaria realizada durante el XXXIX Congreso Nacional “Avances en cirugía”, el día 22 de agosto del 2013, eligió por votación la nueva Junta Directiva para regir los destinos de la ACC durante el período 2013-2015. Fue encabezada así:

Vicepresidente	Dr. Jesús Vásquez
Secretario	Dra. Lilian Torregrosa
Secretario Suplente	Dra. Adriana Córdoba
Fiscal médico	Dr. Carlos Morales
Tesorero	Dr. Gustavo Landazábal
Tesorero Suplente	Dr. Álvaro Granados
Vocales Principales	Dr. Fernando Quiroz Dr. José Edmar Real Dr. Roosevelt Fajardo Dr. Gilbert Mateus Dr. Ramiro Gómez
Vocales Suplentes	Dr. Julián Morales Dr. José Carlos Posada Dr. Héctor López Dr. Luis Eduardo Sanabria Dr. Eduardo Valdivieso



PRESIDENTE

Dr. William Sánchez

2013-2015

Informe de presidencia ACC

Periodo 2013-2015

Estimados miembros de la Asociación Colombiana de Cirugía:

Mi conferencia presidencial al cierre de mi periodo de gobierno la llamé "La incertidumbre de los actuales hijos de Asclepio". Ese título nos recuerda que nuestro linaje médico tiene sus orígenes en el fruto del amor del dios Apolo y la princesa Coronis, hija de Flegias, rey de los lápitas, dándole vida al gran Asclepio que, junto a su esposa Epione, inicia la dinastía quirúrgica engendrada en su hijo Macaón, reconocido como el dios de los cirujanos, y de allí pasando de generación en generación por Hipócrates, Galeno, Abulcasis, Paré, Kocher, Billroth, Halsted, Bonilla Naar y otros más hasta nuestros días con los pioneros que fundaron nuestra asociación, como los doctores José Félix Patiño y Hernando Abaúnza. Ellos son leyendas vivientes de la cirugía colombiana a quienes tanto tenemos que agradecer por su dedicación y enseñanzas en el noble ejercicio quirúrgico.

Al finalizar el periodo de mi presidencia 2013-2015, tengo la ilusión que todas mis acciones y desempeño no hayan sido inferiores a la confianza depositada por los pioneros que han engrandecido a la Asociación Colombiana de Cirugía.

Inicialmente debo manifestar mi agradecimiento por el apoyo y trabajo realizado durante la gestión de gobierno a todos los integrantes de la Junta Directiva, a la Dirección Ejecutiva en cabeza del Dr. Hernando Abaúnza, al Consejo Asesor de expresidentes y al personal de oficina de la ACC, así mismo a cada uno de los miembros de nuestra asociación que creyeron en el proyecto y a los que contribuyeron con sus diversos aportes para engrandecer a la ACC y a mi familia. Por lo tanto, los logros obtenidos durante el ejercicio son de carácter grupal. ***¡Se puede llegar lejos cuando se trabaja solo con dedicación, pero para cambiar y mejorar el mundo se debe trabajar en equipo!*** Verdaderamente estoy orgulloso de haber liderado este equipo de trabajo maravilloso durante este periodo de gobierno en la ACC.

El resultado de la gestión se puede resumir en los siguientes puntos:

Acciones corporativas:

Una vez autorizados la modificación de los estatutos por la Asamblea General, se puso en marcha la implementación de la realización de las juntas

directivas mediante teleconferencia nacional virtual, así como con carácter bimensual. Este ejercicio arrojó resultados positivos. Aparte del beneficio de contar con la participación mayoritaria permanente de los miembros en las actividades de la junta, el ejercicio permitió hacer un ahorro intrínseco corporativo muy significativo de aproximadamente 70 millones de pesos comparado al periodo anterior, lo que nos significó un aporte positivo muy importante para las finanzas de la asociación.

También se reorganizaron las funciones del personal suprimiendo el puesto de mensajero. Las labores de este fueron asumidas por el personal de servicios varios, generando un ahorro adicional en el periodo de 24 millones de pesos. Por estos dos conceptos se logró disminuir el gasto operativo de la ACC en cerca de 100 millones de pesos.

Una fuente adicional de captación de recursos para la Asociación fue la norma conforme la ley del cobro correspondiente a la realización de conceptos de carácter técnico solicitados por el sistema judicial colombiano. El Concejo de la Judicatura concedió a la ACC facultades para cobrar honorarios por los conceptos emitidos por nuestra asociación

en el transcurso de las evaluaciones periciales. En consecuencia, la Junta Directiva definió que el valor correspondiente es de 3 salarios mínimos mensuales vigentes.

Todas las acciones de regulación y optimización del gasto, junto a la planificación y cumplimiento del plan de ejercicio presupuestal y a una acción comercial intensa con la búsqueda de nuevos clientes y socios estratégicos, permitieron tener unas finanzas al final del periodo sanas y en balance positivo, el cual se refleja en los soportes e informes de la tesorería y la revisión fiscal. Por tal motivo, al final del periodo 2013-2015 se entregó una ACC económicamente sólida, fruto de una muy intensa acción ejecutiva y de carácter empresarial con nuevas compañías del sector salud en nuestro portafolio. Esto permitió recaudar en el primer periodo del gobierno \$1.856.429.000. y en el segundo \$800.000.000 millones de pesos, para un total de \$2.656.429.000., dejando en el ejercicio un balance positivo de \$1.459.000.000, sin deudas ni acreedores.

En palabras del presidente de entonces, Dr. William Sánchez Maldonado:

En los tiempos más difíciles de la más profunda crisis del sector salud en nuestro país, la ACC ha construido las bases de su consolidación económica. Debemos seguirla

proyectando desde el punto de vista comercial y empresarial sin perder de vista nuestro objeto social que es fundamentado en el desarrollo académico, educativo y gremial de los cirujanos de Colombia.

Siguiendo el ejemplo del cambio tecnológico en la realización de las juntas directivas, el **Congreso Intermedio 2015** se modificó en su estructura clásica y se realizó mediante la modalidad virtual, siendo pioneros en esta técnica de interacción educativa a nivel nacional. El balance fue aceptable, con muchas mejoras por realizar y muchas enseñanzas por analizar. Si bien es cierto que no se tuvo el éxito esperado en asistencia en algunas de las ciudades, lo que sí fue muy beneficioso fue el resultado económico del mismo, dejando una ganancia de \$34.000.000 de pesos, rompiendo la tradición de que siempre este evento dejaba pérdidas en la Asociación.

Acciones gremiales

Con motivo del anuncio del proyecto de reforma de Ley 100 por parte del gobierno nacional, la ACC inmediatamente respondió al análisis de

dicho proyecto y de una manera vigorosa apoyo públicamente el movimiento de protesta estudiantil con un manifiesto en el periódico *El Tiempo*, que fue la base para que posteriormente la Asociación de Sociedades Científicas expresara su rechazo al intento de reforma que a la postre condujo a que se archivara el proyecto. La ACC, con diferentes representantes, estuvo atenta a las discusiones del proyecto de reforma en los diferentes estamentos gubernamentales y privados que convocaban a la discusión del proyecto, entre ellos la Academia Nacional de Medicina y la Asociación de Sociedades Científicas.

En conjunto con la Academia Nacional de Medicina, la ACC nombró una comisión, integrada por los doctores José Félix Patiño, Hernando Abaúnza, Stevenson Marulanda, Oswaldo Borráez y William Sánchez, para iniciar las acciones políticas y legales con el fin de presentar al Gobierno nacional un proyecto para elevar la salud como un derecho fundamental contemplado dentro de una ley estatutaria.

De una manera especial y con mucha satisfacción se informó que la comisión integrada por los doctores Oswaldo Borráez, Gustavo Landazábal y William Sánchez, después de 22 reuniones con la dirección técnica del Ministerio de Salud, culminó el trabajo de asesoramiento para defender los derechos laborales y gremiales de los cirujanos, construyendo el documento final de la Resolución 2033 del 2014 por la cual

se dictan las normas y requisitos para el Talento Humano en Salud, con especial interés en la práctica del cirujano general, en el ultrasonido, el cuidado intensivo, la endoscopia de vías digestivas altas y las especialidades conexas a la cirugía general.

La ACC recomendó y apoyó a varios de nuestros afiliados para postularse como miembros de las juntas directivas de varios hospitales gubernamentales y departamentales, siendo satisfactorio el ejercicio. Cerca de 5 hospitales contaron en su junta directiva con miembros de la ACC.

Acciones para atraer nuevos miembros

En el mes de enero del 2014 con el apoyo y patrocinio de la industria privada (KCI-Innovaciones Médicas) se realizó en la ciudad de Santa Marta el **Encuentro Nacional de Residentes de Cirugía** (con previa selección de la industria de las instituciones a participar) con el objetivo de hacer una inmersión y entrenamiento en terapia VAC y al mismo tiempo desarrollar unas actividades lúdicas de integración generacional entre los residentes de cirugía de los diferentes programas académicos del país. Hubo cerca de 140 residentes que asistieron a las conferencias magistrales de profesores nacionales y extranjeros (USA, México, Costa Rica, Puerto Rico) y al mismo tiempo se logró integrar a cerca de 60 nuevos residentes en el programa de candidatos.

La presidencia de la ACC durante los últimos meses hizo una aproximación personalizada con los 22 programas de cirugía general del país y con todos los residentes de tercer y cuarto año de la residencia, creando una base de datos de los futuros cirujanos en ejercicio en el país y al mismo tiempo incentivarlos a participar en la ACC. Se hizo enlace con los 98 residentes R4 próximos a graduarse, a quienes se les hizo una encuesta de perspectiva laboral y de formación futura de posgrado. Los resultados fueron presentados durante el congreso mayor. Se incorporaron 42 nuevos miembros activos y se fortaleció con cerca de un centenar el programa candidatos.

Acciones educativas

Se asistió a las **Jornadas Colombo-Venezolanas**, las cuales se efectuaron en esta edición en el estado Táchira en Venezuela. La coordinación de la delegación colombiana estuvo a cargo del Dr. Ramiro Gómez. También se realizó el **Congreso Regional Tolima-Huila** en la ciudad de Neiva, organizado por el Dr. Luis E. Sanabria, así como el de **Trauma y Oncología** realizado en la ciudad de Popayán por la Universidad del Cauca.

y organizado por el Dr. Jorge Herrera. Como siempre, se efectuaron las **Jornadas Quirúrgicas** en Soatá y también se realizaron en Cali los **Simposios de Cirugía Hepatobiliar** organizados por el Dr. Luis Fernando Álvarez en la Clínica Imbanaco y **el de Cirugía Laparoscópica y Bariátrica** y uno adicional **de Hernias** organizados por la Dra. Evelin Dorado en la Fundación Valle del Lilli. Todos los eventos fueron exitosos en su organización, asistencia y calidad científica, por lo que felicitamos a cada uno de los coordinadores y organizadores de tan importantes actividades educativas.

El Comité de Hernias, en conjunto con la iniciativa del Dr. Neil Valentín Vega, iniciaron con mucho éxito el Club de la Pared Abdominal. Una muy bonita e interesante actividad educativa en torno a este tema en especial. Para entonces se realizaron 3 sesiones multi-institucionales en Bogotá, todas con mucho éxito.

Durante el periodo 2013-2015 la ACC patrocinó la edición de dos libros hechos por miembros de nuestra asociación: uno escrito por el Dr. Carlos Lerma titulado *Arte, ciencia y cirugía: una visión holística* y el otro *Principios en cirugía laparoscópica* escrito por la Dra. Evelyn Dorado y el Dr. Jorge Bernal. Las obras son de una muy alta calidad y se constituyen en un patrimonio intelectual de nuestra asociación.

40.º Congreso Nacional “Avances en Cirugía”

En la ciudad de Cartagena, del 28 al 31 de julio, y cumpliendo con uno de los principales compromisos adquiridos durante este periodo de gobierno,

se logró, en conjunto con el American College of Surgeons, organizar el Latin-American and International Chapter Meeting. El congreso tuvo la participación del Presidente del Colegio, Dr. Carlos Pellegrini, y una delegación muy nutrida: los gobernadores y presidentes de todos los capítulos latinoamericanos del colegio y 80 profesores internacionales de primer nivel. Este evento permitió que la ACC regresara a Cartagena. El transcurso de su celebración fue totalmente exitoso, con la asistencia de 1330 colegas y estudiantes. Sin duda, fue el evento quirúrgico más importante de la región en el 2014, con un número récord de 411 trabajos científicos presentados y 229 conferencias magistrales.

En sesión especial, recibimos como Miembro Honorario a la Dra. Melina Kibbe, Jefe del Departamento de Cirugía Vascular e Investigación de la

Northwestern University en Chicago (EE. UU.) y como Maestro de la Cirugía de Colombia al Dr. Stevenson Marulanda, expresidente de la Asociación Colombiana de Cirugía.

41.º Congreso Nacional

“Avances en Cirugía”

El congreso del año 2015, celebrado en la ciudad de Bogotá del 11 al 14 de agosto, fue un evento sin precedentes. Por primera vez en la historia de nuestra asociación lleva el nombre de un ilustre cirujano colombiano, y no podía ser otro que el del Dr. José Félix Patiño Restrepo. Los motivos para hacerle un merecido homenaje al Dr. Patiño Restrepo son innumerables y conocidos por todos. Por tal razón, la Junta Directiva de la ACC, de manera unánime, quiso reconocerle al Dr. Patiño Res-

trepo toda su obra y entrega en beneficio de los cirujanos y la cirugía de nuestro país.

Siguiendo con el compromiso adquirido durante el programa de gobierno, y al igual que el 40.º Congreso, el 41.º congreso fue de carácter internacional, efectuando en conjunto el 12.º International Meeting of ICYLS, prestigiosa asociación mundial de cirugía de mínima invasión. En esta edición también contamos con el apoyo del American College of Surgeons y con la presencia de su presidente, Andrew L. Warshaw, Jefe del Departamento de Cirugía de la Harvard University, y de otros 30 profesores internacionales, líderes de opinión en sus campos quirúrgicos respectivos.

En sesión especial se recibieron como Miembros Honorarios los doctores Marco Patti y Gustavo Plasencia de Estados Unidos y como Maestro de la Cirugía de Colombia al Dr. Jaime Escobar Triana. El congreso fue exitoso, con la asistencia de 1200 cirujanos y estudiantes. Hubo 116 conferencias magistrales y 271 trabajos científicos presentados.

Acciones locativas

Como resultado del ejercicio económico realizado en el periodo presidencial 2013-2015, con excedentes adecuados en el balance contable, se entregó la reforma locativa total de la oficina de nuestra asociación, realizando un diseño modular moderno con la renovación de toda la base arquitectónica: pisos, baño, cocineta, archivo, paredes, sistema eléctrico, planta de



sistemas, mobiliario y demás equipos de oficina. Es decir, se entregaron unas instalaciones nuevas, modernas y muy funcionales

Estimados colegas, el informe anteriormente realizado refleja el trabajo en equipo de la Junta Directiva, de la dirección ejecutiva y del personal de oficina de la ACC, así como de la contribución de numerosos miembros de nuestra asociación que se unieron al proyecto. A todos les extiendo un profundo agradecimiento por el trabajo realizado con compromiso y dedicación.

Asclepio y todas sus subsecuentes generaciones de cirujanos serán por siempre los jueces de nuestras humildes acciones realizadas en este periodo de gobierno a favor de los cirujanos de Colombia. Espero no haber sido inferiores a sus deseos y pretensiones. Hoy, con la terminación de mi periodo de gobierno, nace una nueva esperanza, un nuevo gobierno. El futuro es fascinante porque las venideras legiones de cirujanos jóvenes nos superarán con creces.

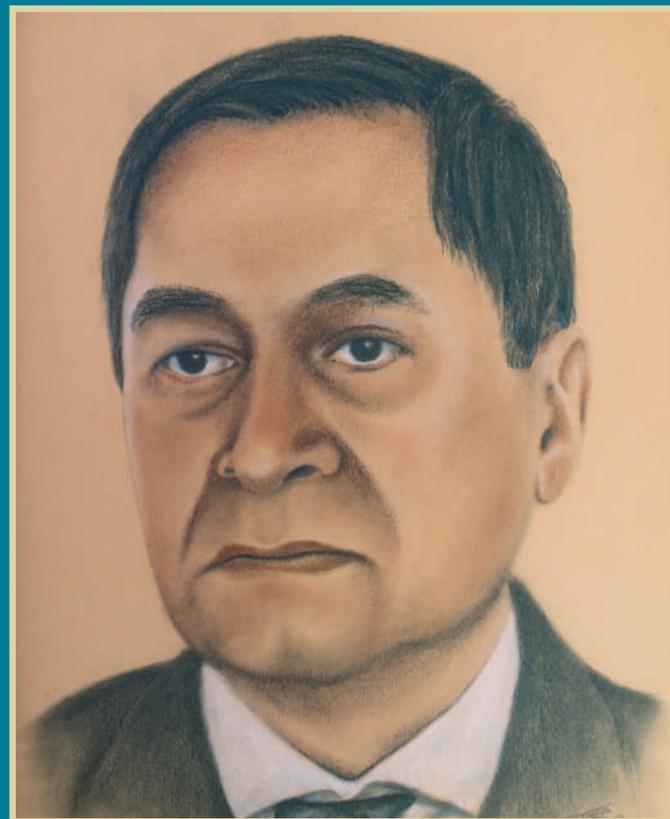
Gracias.
Atentamente,

William Sánchez Maldonado MD, FACS
Presidente

Capítulo 20

La Asamblea General Ordinaria realizada durante el XLI Congreso Nacional “Avances en cirugía”, el día 13 de agosto del 2015, eligió por votación la nueva Junta Directiva para regir los destinos de la ACC durante el período 2015-2017. Fue encabezada así:

Vicepresidente	Dra. María Fernanda Jiménez
Secretario	Dra. Lilian Torregrosa
Secretario Suplente	Dra. José Edmar Real
Fiscal médico	Dr. Óscar Guevara
Tesorero	Dr. Arnold Barrios
Tesorero Suplente	Dr. Gabriel González
Vocales Principales	Dr. Alejandro Múnera Dra. Adriana Córdoba Dr. Giovanni Ascione Dr. Ramiro Gómez Dr. Felipe Vargas
Vocales Suplentes	Dr. Maikel Pacheco Dr. Jorge Herrera Dr. Juan David Hernández Dr. Héctor López Dr. Juan Carlos Hoyos



PRESIDENTE

Dr. Jesús Vásquez

2015-2017

Se impulsó la reactivación de los socios inactivos y el ingreso de nuevos asociados, entre ellos los subespecialistas y los candidatos a los residentes RIII y RIV. También se impulsó la nueva carnetización.

Se realizaron cambios en la Asociación Colombiana de Cirugía con el fortalecimiento de los comités consultivos, y estableciendo otros más. Mediante convocatorias, se elaboraron algunas Guías de Práctica Clínica.

Como meta del periodo, se buscó aumentar la relevancia de los programas de cirugía con los residentes y por medio de la evaluación voluntaria de las universidades. Para ello, se realizaron reuniones con los jefes de departamento de cirugía y se impulsaron las bitácoras.

La ACC siguió ofreciendo el programa que les permite a las universidades con programas de posgrado, a los directores de las unidades de cirugía y a cada residente llevar su récord de cirugías. Además de esto, el programa le permite a las mismas Universidades conocer qué hacen sus residentes y desde allí formular cambios en la política de formación actual de los futuros cirujanos.

Se organizaron los peritajes medicolegales con el fin de ayudar a sus asociados a resolver situaciones relacionadas con el ejercicio médico diario.

La Asociación Colombiana de Cirugía, en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS), participaron en el desarrollo de un estudio de costos de procedimientos quirúrgicos por vía abierta comparados con los costos del mismo procedimiento por vía laparoscópica.

A nivel gremial, se instalaron foros gremiales para impulsar los ámbitos asociados y sindical y se realizaron varias reuniones entre los miembros de los sindicatos de cirujanos existentes en el país. Entre ellas, están las de la ciudad de Cartagena el 15 de abril del 2015, aprovechando el evento del Congreso Iberoamericano de Obesidad, Cirugía Bariátrica y Metabólica, y la de Popayán, durante el Tercer Simposio de Cirugía "Estado del Arte", el 5 de mayo del 2015. Se invitaron a varios presidentes de sindicatos del área quirúrgica (ortopedia, urología y pediatría).

Se continuó con la recertificación para los cirujanos, proceso a la cabeza del Dr. Oswaldo Borráez, mediante la página web, los boletines y los diferentes congresos regionales.

En el marco de las actividades académicas para los asociados, se realizaron cursos de laparoscopia, accesos venosos, ecografía FAST y pared abdominal. Y en los congresos se redujo el tiempo de las presentaciones a máximo 15 minutos.

Se instituyeron los requisitos para que la Asociación Colombiana de Cirugía avale proyectos (cursos, simposios, congresos, libros, guías, protocolos, etc.)

Durante el año 2016, se continuó trabajando activamente con otras asociaciones científicas, como el Colegio Médico y la Academia Nacional de Medicina, la Asociación Colombiana de Trauma, el Ministerio de Salud y el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS). Se continuó el convenio con la Cruz Roja Internacional.

Durante el 2016 se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- III Simposio de Residentes de Cirugía General, Capítulo "Generalidades de trauma quirúrgico". Universidad Metropolitana de Barranquilla. 6 y 7 de noviembre de 2015.
- VI Congreso Residentes de Cirugía General, Curso Precongreso "Ecografía para el cirujano". Facultad de Medicina Universidad de Antioquia. 5-7 noviembre de 2015.

- I Simposio de Cirugía General "Una Mirada al arte de la cirugía". Auditorio Banco de la República de Quibdó. 11 de diciembre de 2015.
- Congreso Intermedio - Congreso Iberoamericano de Obesidad, Cirugía Bariátrica y Metabólica. Cartagena. Abril 13- 16 de 2016.
- Congreso de AEXMUN. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 27-29 de abril de 2016.
- Tercer Simposio de Cirugía "Estado del Arte". Universidad del Cauca. Popayán. 5 y 6 de mayo de 2016.
- 42^a Congreso Nacional "Avances en Cirugía". Hotel Sheraton. Bogotá. Agosto de 2016. Con la participación de invitados extranjeros y reconocimiento de cirujanos colombianos en el exterior, entre ellos el Dr. Juan Bernardo Ochoa, una autoridad mundial en nutrición.

A inicios del 2017, la Asociación Colombiana de Cirugía y el Ministerio de Salud representado por la Dra. Olinda Gutiérrez, inician en conjunto la revisión de los Códigos Únicos de los Procedimientos en Salud (CUPS), lográndose actualizarlos y regularlos, con la incorporación de las nuevos procedimientos y nuevas tecnologías y la participación de todos los comités y las subespecialidades quirúrgicas. Al cabo de 18 reuniones con el

ministerio, se obtuvo el muy importante logro del reconocimiento individual de cada procedimiento y el poder establecer la actualización de las tarifas bases. Se logran crear los CUPS para los diferentes procedimientos mínimamente invasivos, procedimientos endoscópicos, laparoscópicos, con robótica, etc.

A raíz de los problemas de atención del adolescente, en acuerdo con la Asociación Colombiana de Cirugía Pediátrica, se establecieron los criterios de atención en concordancia con la Ley.

El 20 y 21 de abril, 2017 en la ciudad de Popayán se realizó el 4° Simposio de Cirugía para el Siglo XXI en el cual participaron las universidades de Sanitas, Javeriana, Militar, Antioquia, Valle y del Cauca, todo bajo la organización del Dr. Jorge Herrera.

Se realizaron varias actividades en el marco del Segundo Congreso Internacional de Cirugía "Una mirada al cambio", tales como el I Simposio de Cirugía pediátrica y el II Simposio de Nutrición en el auditorio de Colsanitas

del 18 al 19 de mayo del 2017, bajo la organización del Dr. Arnold Barrios.

Los días 27 y 28 de Julio en la ciudad de Bogotá, el Hospital Militar y la Universidad Militar Nueva Granada, en colaboración con la Academia Mexicana de Cirugía y el Hospital Central Militar de México, realizaron con gran éxito el XII Congreso Internacional de Cirugía y Trauma, congreso organizado por el Dr. William Sánchez.

Se realizó el 43° Congreso Nacional "Avances en cirugía", con el nombre ahora de "Hernando Abaúnza Orjuela", del 22 al 25 de agosto 2017 en la ciudad de Medellín, específicamente en el Hotel Intercontinental. Ese año se da ese nombre al Congreso en reconocimiento al Director Ejecutivo Dr. Abaúnza, que ha dedicado toda una vida a la Asociación Colombiana de Cirugía desde su fundación y para resaltar la nominación que en octubre del 2016 le hizo el American College Of Surgeons como Miembro Honorario. Este evento contó con grandes invitados internacionales en todas las subespecialidades (oncología, hepatobiliar, pared abdominal, robótica, tejidos blandos, bariátrica, educación, gestión gremial y otras más) como también con varios cursos precongresos para mantener actualización de los cirujanos: ultrasonido en cirugía de urgencia y trauma, órgano sólido, trauma, accesos venosos, laparoscopia, TAMIS.

Simultáneamente, se realizó el Congreso Anual de Residentes de Cirugía en la ciudad de Medellín. Se convirtió en un congreso internacional con invitados importantes, especialmente de la Universidad de Toronto. Estuvo a la cabeza del Dr. Jaime Escallón y bajo la coordinación de dicha universidad y el American College of Surgeons, presidido el Dr. Carlos Pellegrini. Participaron como invitados el doctor Jacques Belghiti de Francia, pionero de los trasplantes hepáticos en el mundo y miembro de la Legión de Honor del Gobierno Francés; Kelvin Higa y Michael Gagner, los dos de EE. UU., indiscutibles líderes en el mundo de la cirugía bariátrica y metabólica, también nos acompañaron los doctores Marco Patti, Melina Kibbe, Daniel Albo, Roberto Salvia y Guido Torzilli. En las conferencias honoríficas tuvimos "Conferencista de Honor" al doctor Juan M. Sarmiento de la Universidad Emory de Atlanta, la conferencia "Rafael Casas Morales" Dr. Jorge Herrera de Popayán, quién nos habló sobre "Amenazas del cirujano en el siglo XXI" y la conferencia "Maestro de la Cirugía Colombiana" Dr. Saúl Rúgeles de Bogotá, con el tema "Transcurrir".



Capítulo 21

La Asamblea General Ordinaria realizada durante el 43° Congreso Nacional Avances en cirugía “Hernando Abaúnza O”, el día 24 de agosto del 2017, eligió por votación la nueva Junta Directiva para regir los destinos de la ACC durante el período 2017-2019. Fue encabezada así:

Vicepresidente	Dra. Lilian Torregrosa
Secretario	Dr. Alejandro Múnera
Secretario Suplente	Dr. Jorge Herrera
Fiscal médico	Dr. Óscar Guevara
Tesorero	Dr. Arnold Barrios
Tesorero Suplente	Dr. Gabriel González
Vocales Principales	Dr. Carlos Ordoñez Dr. Alberto Ángel Dr. Jorge Bernal Dr. Felipe Vargas Dr. Roosevelt Fajardo
Vocales Suplentes	Dra. Adriana Córdoba Dra. Andrea López Dr. Roy Ballestas Dr. Robín Prieto Dr. Aníbal Pimentel



PRESIDENTE

Dr. Jorge Daes

2017-2019

El Dr. Jorge Daes, presidente de la ACC durante el periodo 2017-2019, afirmó:

Ser presidente de la Asociación Colombiana de Cirugía ha sido el honor más grande de mi carrera. Una oportunidad única de retribuir a una profesión que tanto nos ha dispensado. El programa de gobierno y su ejecución fueron posibles gracias al acompañamiento de una Junta Directiva estelar, a dos dinámicos y profesionales directores ejecutivos, al personal de soporte liderado por la incansable, asertiva y siempre afable Sonia Babativa y a los expresidentes y miembros de la asociación. Mención especial tiene la Dra. Lilian Torregrosa, a quien profeso mi admiración y agradecimiento por su lealtad, trabajo incansable y dedicación a la Asociación durante esta administración.

Desde la primera junta se estableció un estilo de trabajo horizontal, con compromisos y responsabilidades compartidas, directo y abierto al diálogo, sobrio y pragmático, limitando los privilegios derivados de la posición de presidencia. Dentro de las prioridades de este periodo estuvieron el residente de cirugía y el cirujano joven, la cirujana mujer y aquellos cirujanos que trabajan fuera de los tradicionales centros académicos y privados.

Durante esta administración, se ejecutaron múltiples proyectos innovadores y se fortalecieron aquellos que han funcionado bien a través de los años.

El programa “El cirujano para la nueva Colombia” permitió otorgar más de 50 becas internacionales a residentes y cirujanos jóvenes del país, escogidos por mérito. Su soporte económico se logró en gran parte gracias a la industria no médica y a donantes particulares. El Colegio Americano de Cirujanos (American College of Surgeons) reconoció este logro y otorgó a la ACC una histórica sesión dedicada a nuestra asociación presidida por el dr. William Sánchez y la dra. Lilian Torregrosa.

Se modernizó la página Web y los medios de comunicación digitales con el soporte de residentes y cirujanos jóvenes.

Se logró comunicación directa y fluida con las 21 facultades de medicina del país que entrenan residentes de cirugía. Prácticamente, todos los residentes de tercero y cuarto año forman parte de la Asociación, creando un vínculo temprano e indeleble.

Se inició un programa piloto con la industria médica para el registro quirúrgico de los residentes de cinco de los programas del país.

Uno de los cambios más notables en este periodo fue el vuelco dado a la Semana Quirúrgica

Nacional, que es como se denominó nuestro congreso anual. Se modificaron muchos aspectos de este, incluyendo, entre otros: la mecánica en la selección de presentadores; la selección de temas de acuerdo con la autonomía dada a los capítulos y el establecimiento de un tema central con invitados de primer orden mundial; la organización de las sesiones de honor, manteniéndolas elegantes, pero sobrias y cortas y en un horario más adecuado y el formato de poster en medios electrónicos mediante pantallas situadas en medio de la muestra de la industria.

También se implementó el concurso de habilidades quirúrgicas, en los que grupos de residentes de cirugía de las distintas facultades del país compiten por un título.

Los cursos precongreso aumentaron en número, incluyendo cursos básicos e intermedios de laparoscopia y de endoscopia quirúrgica avanzada, con una asistencia masiva. Los resultados de la Semana Quirúrgica Nacional del 2018 realizada en Cartagena en el Centro de Convenciones de Las Américas en conjunto con la Asociación Panamericana de Trauma, y la del 2019 en el Centro de Convenciones Ágora en Bogotá, fueron históricos en número de asistentes, en ingresos para la asociación y en el grado de satisfacción de nuestros miembros.

Durante esta administración se otorgó autonomía a los distintos comités, designado presidente y vicepresidentes a cada



capítulo, otorgando así la posibilidad de tener representatividad internacional. Se instó a muchas especialidades con bajo número de cirujanos para vincularse a la ACC como capítulos de esta.

Las mujeres cirujanas ocuparon un espacio merecido y prioritario. Dos sesiones especiales en los congresos anuales se dedicaron a la mujer cirujano.

Se transformó nuestra revista eligiendo un nuevo y dinámico Comité Editorial, cambiando su presentación para hacerla más moderna y atractiva. Se transformó su formato a prioritariamente digital. Se incluyó el DOI en los artículos



para su fácil localización. Se impulsó la publicación de artículos originales en tres idiomas y se cambió la casa editorial y el proceso de edición, haciéndolo digital. Todos estos cambios se hicieron con el fin de obtener la anhelada indexación internacional.

Se fortalecieron los aspectos financieros de la asociación: un notorio aumento de ingresos por concepto de la Semana Quirúrgica Nacional, el control de gastos, y comunicación más fluida y clara con el contador y revisor fiscal.

Se reorganizó la Dirección Ejecutiva, asignándole un período predeterminado y unos ingresos acordes con las condiciones de la asociación.

Se fortaleció la función de peritaje legal de la asociación, de recertificación y de apoyo gremial a nuestros asociados.

Finalmente, se procuró transformar los estatutos de la ACC para hacerla más democrática y moderna, esto con la ayuda legal permanente y el liderazgo del dr. Arnold Barros. Los nuevos estatutos propuestos buscaban consolidar muchos de los objetivos de esta administración 2017-2019 y hacer que la asociación funcione con estándares actualizados y democráticos. Se logró la primera aprobación de dichos estatutos en Bogotá durante la Semana Quirúrgica Nacional del 2019.



Capítulo 22

La Asamblea General Ordinaria realizada durante el 45° Congreso Semana Quirúrgica Nacional “El renacimiento de la ciencia y el arte de la cirugía”, el día 21 de agosto del 2019, eligió por votación la nueva Junta Directiva para regir los destinos de la ACC durante el período 2019-2021. Fue encabezada así

Vicepresidente	Dr. Óscar Guevara
Secretario	Dr. Alejandro Múnera
Secretario Suplente	Dr. Arnold Barrios
Fiscal médico	Dra. Adriana Córdoba
Tesorero	Dr. Juan David Hernández
Tesorero Suplente	Dr. Felipe Vargas
Vocales Principales	Dr. Carlos Ordoñez Dr. Alberto Ángel Dr. Jorge Herrera Dr. Nayib Zurita Dr. Roosevelt Fajardo
Vocales Suplentes	Dr. Gabriel González Dr. Robin Prieto Dr. Juan Pablo Toro Dr. Bernardo Borráez Dr. Manuel Moros



PRESIDENTE

Dra. Lilian Torregrosa

2019-2021

El 2020 marcó tanto la historia del mundo como la de nuestra Asociación. Sin duda, será imposible de olvidar todo lo que ocurrió en este período de pandemia, el cual, entre muchas otras cosas, puso a prueba también las virtudes de cada uno como cirujano, la capacidad de adaptación, valentía, serenidad y templanza que nos permitieron afrontar innumerables situaciones críticas, de incertidumbre, sufrimiento, temor y agotamiento.

Para la Junta Directiva, este periodo planteó un reto sin precedentes: liderar cuando las exigencias de profesionalismo, altruismo, solidaridad y humanidad fueron mayores y cuando la necesidad de unión, sentido de pertenencia y respaldo se convirtieron en apremiantes para los colegas en todos los rincones de Colombia.

La crisis planteó nuevos y urgentes retos: la necesidad de fortalecer la comunicación y el contacto con los asociados superando las barreras impuestas por las medidas sanitarias de aislamiento, a lo que respondimos generando una estrategia robusta de comunicaciones virtuales y un nutrido calendario que permitió incrementar la participación en los eventos, facilitar la interacción entre colegas de todas las regiones e incrementar la organización de simposios internacionales, así como la participación de los cirujanos colombianos en eventos fuera del país. Con esto se logró una actualización de primera calidad y se proyectó aún más el nombre de la cirugía colombiana en el exterior.

El **46.º Congreso Nacional**, organizado por primera vez en formato virtual y en el marco de la gran incertidumbre que generaba el primer semestre de la pandemia con sus múltiples contingencias, se convirtió en un éxito que convocó un número récord de 8132 asistentes nacionales e internacionales alrededor de un programa que respondió a las necesidades de actualización en cirugía y permitió una mayor interacción de los asistentes con los profesores invitados de todo el mundo y los expertos nacionales más reconocidos en los diferentes campos de la cirugía moderna.

Se concretó la modernización que la Asociación necesitaba y se venía gestando desde la presidencia anterior, así como la apertura a los jóvenes cirujanos y residentes y a un elevado número de miembros inactivos que retornaron en ese período, alcanzando un número de miembros activos récord para la Asociación.

Los planes estratégicos más importantes que se concretaron fueron los siguientes:

- Se consolidaron los 19 Capítulos, incluyendo en todos ellos a referentes nacionales en cada campo y a los representantes de las sociedades hermanas.

- Se crearon los capítulos de “Nuevos miembros”, para agrupar a los residentes y recién egresados, y de “Futuros cirujanos”, para agrupar a los estudiantes de medicina, internos y médicos generales de los semilleros quirúrgicos de todo el país interesados en seguir una carrera quirúrgica.
- Se formalizaron mecanismos para la apertura de la Asociación a las nuevas generaciones de cirujanas y cirujanos egresados, así como los mecanismos para la participación de un mayor número de colegas en los capítulos y en la organización de reuniones académicas, simposios y foros.
- Con un nuevo enfoque, se reestructuró la “División de Educación” incluyendo a todos los jefes de programa del país y orientando su trabajo a acciones directas para convocar y apoyar a todos los programas de residencia, logrando líneas de investigación conjuntas, publicaciones y reuniones académicas mensuales de carácter nacional orientadas a fortalecer la educación de posgrado en Cirugía General.
- Se consolidó una “División de Comunicaciones” robusta y acorde a las necesidades de los ambientes virtuales, creando nuevos canales de comunicación digital para los miembros y un

importante intercambio académico nacional e internacional a partir de las cuentas oficiales de @Ascolcirugía en las principales redes sociales.

- Se fortaleció la *Revista Colombiana de Cirugía*, a partir de numerosas estrategias lideradas por su editora que redundaron no solo en una mejor indexación sino en una mayor proyección y prestigio internacional.
- La comunidad quirúrgica resaltó la calidad académica de los eventos durante estos años, que se orientaron hacia las necesidades de la práctica cotidiana del cirujano moderno y respondieron a las diversas solicitudes de los colegas y residentes de todo el país.
- Se incluyeron nuevas y necesarias temáticas en la agenda académica permanente de la Asociación: los aspectos éticos del ejercicio profesional, el bienestar del cirujano, los roles del cirujano dentro y fuera del quirófano, el liderazgo, la innovación en cirugía y la equidad de género.
- Se estableció un robusto “Programa Profesor Invitado ACC”, que con gran acogida permitió acercar a diferentes expertos y referentes con diferentes grupos quirúrgicos del país.
- El programa bandera desde 2018 “El Cirujano para la nueva Colombia” se consolidó con nuevas generaciones de becarios. Es un reconocimiento a los mejores residentes colombianos y el semillero de los futuros líderes de nuestra cirugía. Fue reconocido como un ejemplo internacional por el Colegio Americano de Cirujanos.

La Asociación tuvo una participación frecuente en todos los espacios gubernamentales donde la opinión médica fue consultada durante la crisis generada por la pandemia en cada uno de los numerosos pronunciamientos al Ministerio de Salud y al Presidente de la República relacionados con las apremiantes necesidades del cuerpo médico. También emprendió acciones concretas para contribuir a la protección de los cirujanos y residentes en todo el país, entregando a cada uno elementos para su protección personal en momentos especialmente críticos de desabastecimiento, y contribuyó a la protección de los equipos de atención de urgencias COVID-19 en áreas remotas de Colombia y lugares donde estos insumos no se encontraban disponibles.

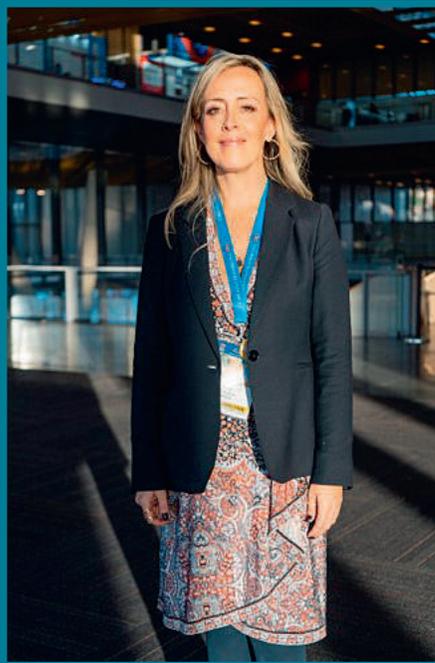
Además de varios cambios orientados a dinamizar la Asociación, operativizar las decisiones de la Junta y permitir los mecanismos virtuales que faciliten una amplia participación en asambleas y votaciones futuras, la reforma de estatutos aprobada en mayo de 2021 contempló una nueva figura bajo la cual será posible vincular las sociedades quirúrgicas que agrupan a las distintas subespecialidades de la Cirugía General a la ACC, un logro que sin duda fortalecerá la representación de nuestro gremio a nivel nacional.

Al finalizar este período, crítico por la pandemia, pero que como Junta transformamos en una gran oportunidad para impulsar cambios necesarios, se puede decir que la Asociación se ha fortalecido y modernizado, su voz es reconocida y

destacada dentro del gremio y las instancias gubernamentales, ha alcanzado más lugares, convocado más colegas y concretado más cambios y programas que favorecen a los cirujanos y residentes en todo el país. Crecimos en número y en diversidad. Las mujeres hemos enriquecido la profesión y hoy somos parte importante de esta comunidad de cirujanos. Los jóvenes y los nuevos miembros han llegado con un renovado sentido de pertenencia que ha vigorizado la Asociación y han encontrado entre nosotros un espacio de apoyo para estrechar vínculos y crecer profesionalmente.

Las siguientes son palabras de su presidente actual, doctora Lilian Torregrosa Almonacid, al finalizar su informe presidencial a la fecha de edición de la presente obra:

No puedo dejar de mencionar que mi honrosa designación como la primera Presidenta de la ACC no solo significó en lo personal una oportunidad única de servicio a la cirugía colombiana, sino un reconocimiento al papel que juegan las mujeres en cirugía. Esta puerta, históricamente cerrada por 46 años, se abrió para mostrar un camino que se convertirá en el nuevo estándar para las jóvenes cirujanas y residentes, líderes del futuro.



Por todo lo anterior, puedo afirmar con seguridad que nuestra comunidad quirúrgica se ha consolidado en estos años, gracias al liderazgo de una Asociación dinámica que ha sabido responder a las exigencias de las nuevas épocas, manteniendo su misión de velar por los intereses de los cirujanos e impulsar la cirugía colombiana y sigue siendo la fiel guardiana de una noble tradición que nos enorgullece a todos: la cirugía colombiana, que seguirá brillando por su excelencia, profesionalismo y humanismo.

Lilian Torregrosa Almonacid., MD., FACS

REVISTA COLOMBIANA DE CIRUGÍA: Treinta y cinco años de historia

Mónica Bejarano, MD., MSc., MACC.
Editora

El primer objetivo estatutario aprobado, en noviembre de 1972, por la Asamblea de constitución y de aprobación de estatutos de la inicialmente denominada **Sociedad Colombiana de Cirujanos Generales** fue, en los siguientes términos:

“Propender porque en el ejercicio de la especialidad de Cirugía general en todo el país, se mantengan los mas exigentes niveles éticos y científicos, y que dicho ejercicio sea, además, humanitario e inspirado en un claro sentido de beneficio social”

Como culminación de varios proyectos para cumplir con ese objetivo y emprender una ardua tarea, siendo presidente de la Junta Directiva el doctor Erix Bozón (1985-1987), el 6 de mayo de 1986 se hizo el lanzamiento del primer numero de la revista **Cirugía** (*International Standard Serial Number - ISSN 0120-856X*), como órgano oficial de la **Sociedad Colombiana de Cirujanos Generales**.



La Junta Directiva nombró primer Editor de la revista al doctor **Mario Rueda Gómez** y como Editor asociado al doctor Jaime Escallón, quien desempeñó ese cargo hasta 1989. El doctor Mario Rueda Gómez (1931-2007), había nacido en Socorro (Santander), era médico y especialista de la Universidad Nacional de Colombia, además de cofundador de la Sociedad Colombiana de Cirujanos Generales.



Inicialmente la revista fue financiada por la Organización Farmacéutica Americana S.A., OFA, para luego financiarla de manera compartida con otras empresas pertenecientes casi todas a la industria farmacéutica, en forma de pauta comercial.

Bajo la presidencia del doctor Assaad Matuk (1987-1989), en la Asamblea extraordinaria del 23 de noviembre de 1988, en la que se ratificaron tres normas estatutarias, se creó el Consejo Editorial de la revista, “con lo que se inició su segunda etapa vital con mayor autonomía”. Posteriormente, en 1989 fue nombrado Editor Asociado el doctor Eduardo Londoño, cargo que ejerció por primera vez durante dos años, y en 1991 fue sucedido por el doctor Nathan Zundel.

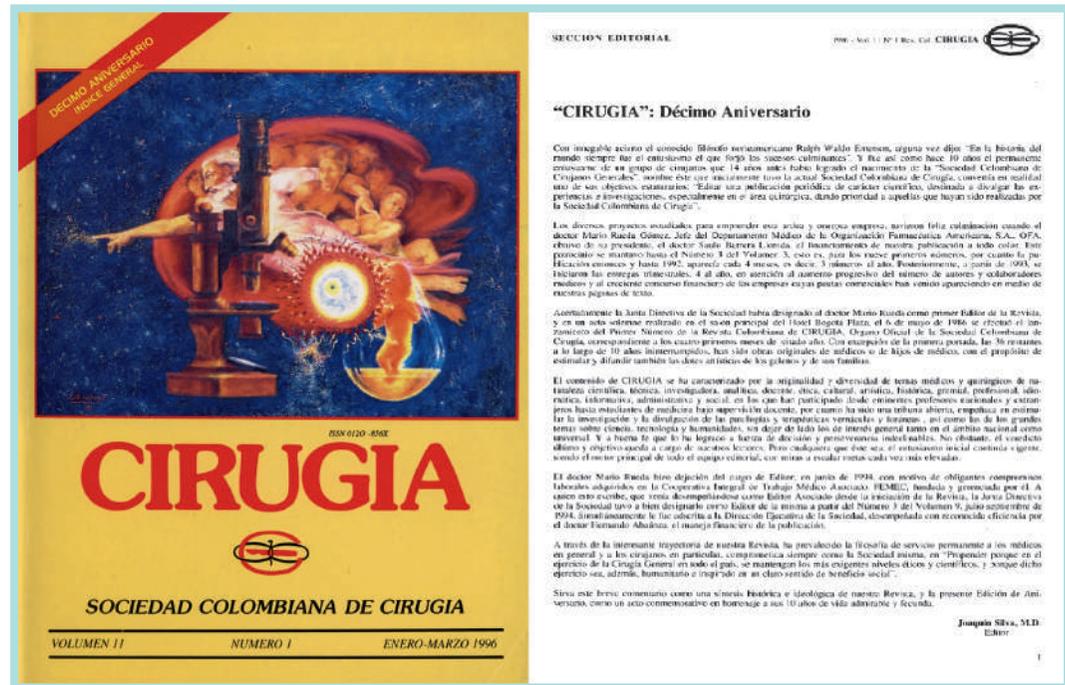
Para el XVII Congreso "Avances en Cirugía", realizado en agosto de 1991 en los salones del Hotel Tequendama de Bogotá, comenzó la edición y publicación en un manual de los resúmenes del "Foro Quirúrgico Colombiano", escenario donde se presentan los trabajos libres realizados en diferentes instituciones del país, para mostrar las experiencias asistenciales y las investigaciones quirúrgicas desarrolladas por los cirujanos colombianos. Al siguiente año, las ponencias presentadas durante el XVIII Congreso, fueron publicadas en el idioma original de sus expositores, con el título "Nuevas Fronteras en Cirugía" en una separata especial.

La Junta Directiva elegida por la Asamblea General para el periodo 1995-1997, presidida por el doctor Armando González, en julio de 1994 nombró Editor de la revista **Cirugía** al doctor **Joaquín Silva Silva** y Editor Asociado al doctor Eduardo Londoño. El doctor Joaquín Silva Silva (1917-2003), nacido en el departamento del Huila, también fue formado como médico y especialista en la Universidad Nacional de Colombia. Fue promotor de la creación de la Sociedad Colombiana de Cirujanos Generales y su primer presidente (1972-1975).



Al doctor Silva le correspondió la celebración del décimo aniversario, con la entrega de una edición especial en una ceremonia alusiva a tal efeméride. Como lo escribiera el doctor Joaquín Silva en el editorial de la Revista del Décimo Aniversario, aparecido en marzo de 1996:

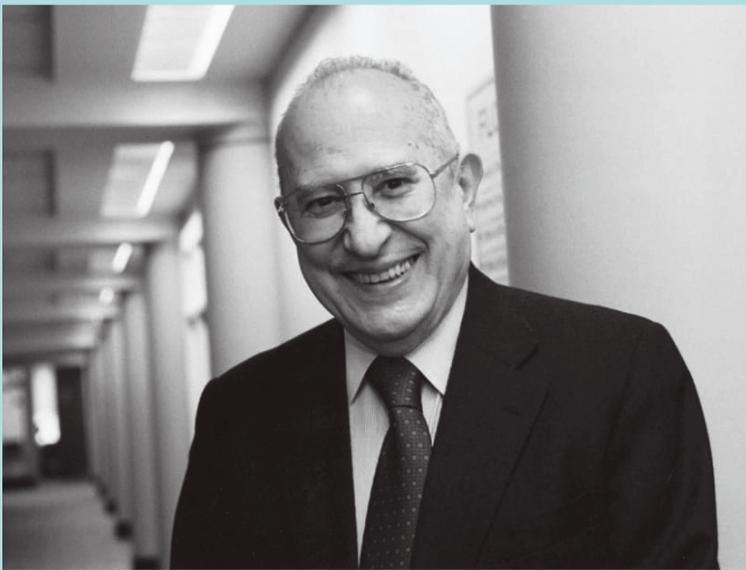
“El contenido de *Cirugía* se ha caracterizado por la originalidad y diversidad de temas médicos y quirúrgicos de naturaleza científica, técnica, investigadora, analítica, docente, ética, cultural, artística, histórica, gremial, profesional, idiomática, informativa, administrativa y social, en los que han participado desde eminentes profesores nacionales y extranjeros hasta estudiantes de medicina bajo supervisión docente, por cuanto ha sido una tribuna abierta, empeñada en estimular la investigación y la divulgación de las patologías y terapéuticas vernáculas y foráneas, así como las de los grandes temas sobre ciencia, tecnología y humanidades, sin dejar de lado los de interés general tanto en el ámbito nacional como universal.”



Ese mismo año de 1996 fue nombrado Editor Asociado el doctor Gustavo Quintero, quien ejerció el cargo hasta 2002.

En enero de 2001, el doctor Joaquín Silva, editor de la revista *Cirugía* desde 1994, se vio obligado a retirarse de la dirección de la revista por percances de salud. La Junta Directiva elegida para el periodo 1999-2001, presidida por el doctor Carlos Lerma, tuvo a bien encargar al doctor **José Félix Patiño Restrepo** como Editor, con amplia experiencia en edición de revistas de medicina y cirugía, tanto en Colombia como en otros países del continente.

El doctor José Félix Patiño Restrepo (1927-2020), médico y especialista en cirugía de la Universidad de Yale, y expresidente de nuestra Sociedad (1979-1983), fue ministro de salud de la República de Colombia y rector de la Universidad Nacional y, para esa época, se desempeñaba como presidente de la Academia Nacional de Medicina. Se caracterizó por ser un gran cirujano, humanista, educador, lector y escritor.



Para el número 2 (abril - junio) del volumen 16 del año 2001, la revista *Cirugía* cambió su nombre a **Revista Colombiana de Cirugía** "órgano oficial de la Sociedad Colombiana de Cirugía" (ISSN impreso 2011-7582).

La dinámica de la revista era diferente en esos tiempos. Ejerciendo como cirujana general en una tradicional clínica de la ciudad de Cali, recordaré siempre el lugar exacto y el tema de la primera conversación telefónica que tuve con el doctor Patiño ese mismo año. Para mí era un enorme honor recibir su llamada y poder discutir con él asuntos sobre un artículo que había sido escogido para publicación en la revista. Imagino que así se sentirían todos los autores y colaboradores de la revista cuando el doctor Patiño en persona hacía la aproximación buscando el cumplimiento de mejores estándares de calidad en los artículos seleccionados.

El doctor Patiño hizo hincapié en que los trabajos presentados a la revista para ser publicados debían llenar los más estrictos niveles de calidad, ya fuera en el aspecto científico, como en el estilo idiomático y en las citas bibliográficas, para poder ubicar la revista en un sitio de honor entre las publicaciones similares en el continente.

La Asamblea General reunida en agosto de 2001 con ocasión del XXVII Congreso Nacional "Avances en Cirugía", siguiendo todos los trámites estatutarios requeridos, decidió cam-

biar el nombre de la Sociedad Colombiana de Cirugía por el de **Asociación Colombiana de Cirugía**.

En ese periodo se inició la publicación de la revista texto completo en internet y también se podía consultar a través de la pagina electrónica de la **Asociación Colombiana de Cirugía** www.ascolcirugia.com, creada como medio de expresión en el máximo modo de comunicación, para convertirla en la vitrina científica y económica de la Asociación.

A comienzos del año 2002 asumió el cargo de Editor Asociado, el doctor **Álvaro E. Sanabria**, y se creó un nuevo cargo de Asistente editorial, que fue ejecutado con dedicación por la señora **Nancy Sastre**.

En la Asamblea General Ordinaria realizada en agosto de 2007 se nombró una nueva Junta Directiva para regir los destinos de la Asociación Colombiana de Cirugía, en cabeza del doctor Martiniano Jaime Contreras (2007-2009). Ese año recibí la invitación para participar en la terna seleccionada para escoger el nuevo Editor Asociada de la Revista Colombiana de Cirugía, ya que por motivos de índole académico el doctor Álvaro Sanabria había viajado a Brasil para continuar sus estudios de postgrado.

El 30 de noviembre de 2007 fui notificada por carta firmada por el doctor Oswaldo A. Borráez, secretario general de la Asociación, de que "en la última reunión de la Junta Directiva

de la Asociación Colombiana de Cirugía se tomó la determinación de nombrarla a usted Editora Asociada de la Revista Cirugía y encargada de la pagina Web de la Asociación.

En los próximos días nuestro Director Ejecutivo, doctor Hernando Abaúnza, se pondrá en contacto con usted para acordar una cita en la ciudad de Bogotá con el doctor José Félix Patiño Editor en Jefe de la Revista, para definir sus funciones."



De mi primera reunión presencial con el doctor Patiño, en las oficinas de la Asociación Colombiana de Cirugía en la ciudad de Bogotá, conservo su primer obsequio, la vigésima segunda edición del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española (Editorial Espasa, 2001 - ISBN 84-239-6814-6), porque para él el buen uso del idioma era un asunto de suma importancia.

Fue por esa razón que vinculó también al doctor **Carlos Arturo Hernández Chaparro**, en calidad de revisor de estilo. Todos los artículos publicados eran revisados por el doctor Hernández y se realizaban las correcciones sugeridas por él para mejorar la presentación y diagramación de los artículos. Eran pocas las revistas que se daban ese lujo, en aras de publicar entre sus páginas las mejores letras de la lengua castellana.

En mi primer editorial “*La importancia de la labor editorial*” (Rev Colomb Cir. 2008;23:4-5) exaltaba la labor del editor de una revista:

“El editor de una revista es la persona responsable de todo su contenido. El ICMJE adoptó la definición de libertad editorial o independencia editorial, que es el concepto de que el editor en jefe debe tener completa autoridad sobre el contenido editorial de su revista. Los editores deben basar sus decisiones en la validez del trabajo y la importancia para los lectores de la revista, no en el éxito comercial de la misma. Deben sentirse libres de expresar su visión crítica pero responsable sobre todos los aspectos de la medicina, sin temor de la retribución, aun si su visión puede entrar en

conflicto con los objetivos comerciales del propietario.”

Así como la necesidad de la evaluación por pares:

“La evaluación crítica, independiente y no sesgada es una parte intrínseca del trabajo erudito, incluido el proceso científico. La revisión por pares de los manuscritos enviados a las revistas es una evaluación crítica por expertos que no son parte de la redacción y, por tanto, puede ser vista como una extensión importante del proceso científico, que ayuda a los editores a decidir qué manuscritos son candidatos para ser publicados en una revista, mejorando su calidad, así como la del artículo. La transparencia en este proceso de evaluación inicia presentando a los autores los pasos que sigue un manuscrito que es enviado la Revista Colombiana de Cirugía.”

REVISTA COLOMBIANA DE CIRUGÍA

Contenido

- La importancia de la labor editorial
Blumenfeld M.
- Artículos originales:
 - El síndrome de compresión talara en la zona benigna del síndrome de túnel carpiano de una aña en el Hospital de San José
Boschías C, Alvarez O.
 - Resultados de la quimioterapia sistémica adjuvante en el carcinoma de células escuamosas de la cavidad oral en un paciente operado previamente
Pérez J, Gómez C.
 - Complicaciones de la colestasis aguda en pacientes operados de urgencia
Cordero F, Guzmán J, Bernaldo M.
 - Causa clásica de la peritonitis grave en pacientes cirróticos en el área urbana con cirugía primaria electiva
Cordero C, Torres J, Amador E, Bernal F, Escalante L, Arango G, Mosquera J, Rizzo F, Gaviria M, Boin M.
- Revisión de tema:
 - ¿La cirugía de emergencia está basada en la evidencia?
Munoz C.
 - ¿Es necesaria la radiografía de pelvis de rutina en el trauma céntrico?
Arenas L, Sarmiento A.
 - Tratamiento de Dismenorea, dispareunia y tratamiento
Pineda F, Aguado J, Pardo M, Ramírez B, Rueda E.



ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA
ENERO-MARZO 2008 • VOLUMEN 23 • NÚMERO 1
ISSN 0120-8514

EDITORIAL

Rev Colomb Cir 2008;23(1):4-7



La importancia de la labor editorial

MÓNICA BUKANA MD, MACC, MSc

La Revista Colombiana de Cirugía, órgano oficial de difusión de la Asociación Colombiana de Cirugía, inició su circulación en mayo de 1986 con el nombre de *Cirugía*, por iniciativa del doctor Mario Rosado (q.e.p.d.), quien fuera su primer editor, convirtiendo en realidad uno de los objetivos estatutarios de la Sociedad Colombiana de Cirugía: "Editar una publicación periódica, de carácter científico, destinada a divulgar las experiencias e investigaciones, especialmente en el área quirúrgica, dando prioridad a aquellas que hayan sido realizadas por la Sociedad Colombiana de Cirugía".

Desde entonces, ha tenido una emisión trimestral intertrimestral, publicando colaboraciones originales sobre temas de cirugía general y de interés para toda la profesión médica, incluso las de carácter humanístico, socioeconómico y las referentes a la educación médica. Es distribuida a nivel nacional e internacional a sociedades científicas, clínicas, hospitales, universidades, bibliotecas del sistema nacional de información, laboratorios farmacéuticos, inscripciones, médicos cirujanos y miembros activos de la Sociedad.

En el año 1995 fue nombrado editor el doctor Joaquín Silva (q.e.p.d.), quien en el editorial de la revista

del décimo aniversario, aparecido en marzo de 1996, escribió: "el contenido de *Cirugía* se ha caracterizado por la originalidad y diversidad de temas médicos y quirúrgicos de naturaleza científica, técnica, investigadora, analítica, docente, ética, cultural, artística, histórica, gerencial, profesional, idiomática, informativa, administrativa y social, en los que han participado desde eminentes profesores nacionales y extranjeros hasta estudiantes de medicina bajo supervisión docente, por cuanto ha sido una tribuna abierta, enfocada en estimular la investigación y la divulgación de las patologías y terapéuticas veneciales y foráneas, así como las de los grandes temas sobre ciencia, tecnología y humanidades, sin dejar de lado los de interés general tanto en el ámbito nacional como universal".

En el mes de enero del año 2001 la Junta Directiva encargó como editor al doctor José Félix Patiño Restrepo, ex presidente de nuestra asociación y presidente en ese entonces de la Academia Nacional de Medicina, con amplia experiencia en relación de revistas de medicina y cirugía, tanto de Colombia como de carácter internacional. Desde entonces, el "Editor y el Comité Editorial" han hecho hincapié en que los trabajos por publicarse satisfagan los más estrictos parámetros de calidad, tanto en la calidad científica, como en el estilo idiomático y en las citas bibliográficas, y así nuestra Revista mantenga un vital distanciamiento entre las publicaciones similares en el continente.

Un hecho de trascendencia en el desarrollo de la calidad editorial de las publicaciones periódicas ocurrió en 1978, cuando un grupo de editores de revistas medi-

• Editor Asociado, Revista Colombiana de Cirugía

Fecha de recibido: 18 de febrero de 2008
Fecha de aprobación: 20 de febrero de 2008

Como anécdota, para ese primer número de 2008 había tan pocos artículos recientes que tuve que recurrir a buscar en los archivos de la revista manuscritos sometidos en años anteriores y así fue como establecí comunicación por correo electrónico con el Dr. Patrizio Petrone, cirujano general italoargentino radicado en Los Ángeles, Estados Unidos, sin imaginarnos que años después entraría a formar parte de este equipo de trabajo. En el año 2008 se recibió un total de 24 artículos que se sometieron a evaluación.

Por mi formación como Epidemióloga y mi experiencia previa en cargos administrativos en instituciones de salud de la ciudad de Cali, en los primeros meses mi objetivo fue la sistematización de la información y la organización del proceso editorial. A partir de ese momento se iniciaron varias modificaciones, tanto en la página electrónica de la Asociación como en la revista, que incluyeron, entre otros, cambios en la portada de la revista, pasando de las obras de arte de reconocidos artistas o cirujanos colombianos a una pre-

sentación sobria en tono claro, en la redacción de las indicaciones a los autores, una lista de chequeo para verificación de los manuscritos recibidos, la codificación para los artículos recibidos que cumplen los requisitos y el diseño de un flujograma del proceso de evaluación de artículos enviados a la Revista.

Construimos bases de datos y un sistema documental que nos facilitaron la tarea, porque debíamos conseguir que cada vez mas autores aportaran sus experiencias e investigaciones a la revista. Esta meta la alcanzamos con el paso de los años, como se aprecia en la siguiente gráfica, donde a partir del año 2010 recibimos el doble de artículos que en el año 2008, entre los años 2018 y 2019 duplicamos esa cifra y para el año 2020 recibimos casi 200 manuscritos.

REQUISITO		CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIONES
		SI	NO		
Nombre del manuscrito:					
Autores:					
Fecha de recibo:				Código:	
1. Carta adjunta con aprobación de todos los autores					
2. Certificación que corresponde a un manuscrito no publicado previamente					
3. Información sobre publicación previa o duplicada, con los permisos respectivos por escrito para reproducir materiales ya publicados					
4. Transfancia de derechos de publicación y reproducción si es aceptado por la Revista					
5. Indicación de que se siguieron las normas del comité de ética, cuando involucre experimentos con seres humanos					
6. Declaración de conflicto de interés firmada por todos los autores					
7. Especificación del nombre del autor responsable de la comunicación, dirección postal y electrónica y número telefónico					
8. Copia impresa y en archivo digital del manuscrito					
9. Extensión del texto no excede 20 páginas, en letra Arial, de 12 puntos de tamaño, a doble espacio					
10. La página de presentación tiene título completo del manuscrito y título corto (máximo 50 caracteres)					
11. Se especifica la institución donde se realizó la investigación, ciudad y país					
12. Se presenta resumen estructurado, que no excede 250 palabras, ni usa abreviaturas o referencias					
13. Se incluye un resumen en inglés (abstract)					
14. Se incluye un listado de palabras clave (entre 3 y 6)					
15. El texto está dividido en las secciones: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión					
16. Las figuras y tablas se presentan en hojas separadas, numeradas					

ARTÍCULOS RECIBIDOS POR AÑO



La prioridad era la indexación de la revista, como lo manifesté en otro editorial (Bejarano M. Indexación de las revistas. Rev Colomb Cir. 2008;23:128-130):

“Las revistas biomédicas colombianas han hecho un gran esfuerzo en los últimos años por indexarse en las bases de datos mejor reconocidas en nuestro país y en Latinoamérica, como SciELO, LILACS, Imbiomed, Latindex y Publindex, mejorando su calidad para cumplir con diferentes parámetros de evaluación.

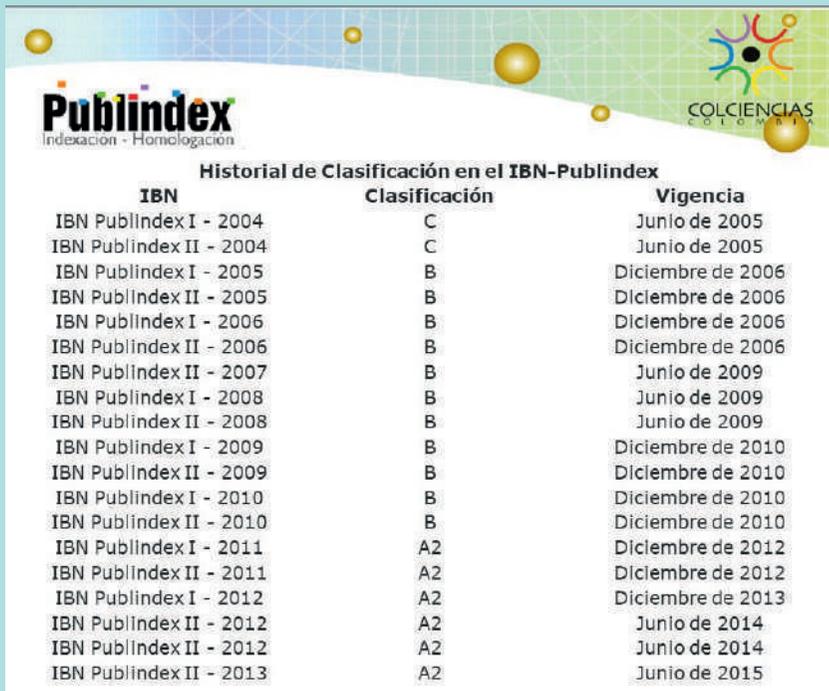
Para la Revista Colombiana de Cirugía, el hecho de estar incluida en varias de estas bases de datos latinoamericanas significa reconocimiento como una publicación científica, actualizada, confiable, original, competitiva y de

contexto universal y, al mismo tiempo, hace más visibles sus contenidos, dando mayor reconocimiento al trabajo de sus autores, que no sólo son consultados y reconocidos, sino que a nivel académico reciben una calificación mayor por publicar en una revista indexada.”

En el año 2008 se publicó por primera vez un Suplemento de la revista, donde se incluyeron los resúmenes estructurados de los trabajos inscritos al XXXIV Congreso Nacional “Avances en Cirugía”. Así se siguió haciendo cada año, aunque a partir del año 2015 la publicación se hace exclusivamente en formato digital a través de la página electrónica, permitiendo que los autores y los asistentes al Congreso conserven un registro de lo que se presentó en cada evento.

El avance en las telecomunicaciones hizo posible el crecimiento de la revista a pesar de que los Editores residíamos en ciudades apartadas, pero

nada se habría logrado sin el trabajo dedicado de nuestras Asistentes editoriales, la señora Nancy Sastre, quien fue sucedida desde abril de 2009 por **Beatriz E. Muñoz**, y por supuesto, con el apoyo incondicional del doctor Hernando Abaúnza, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Cirugía. Fruto del intenso trabajo en equipo, a finales de agosto de 2009 se obtuvo la respuesta a la solicitud de reindexación en la I actualización 2009 del Índice Bibliográfico Nacional - Publindex de Colciencias y nuevamente la revista ingresó en la Categoría B.



Publindex
Indexación - Homologación

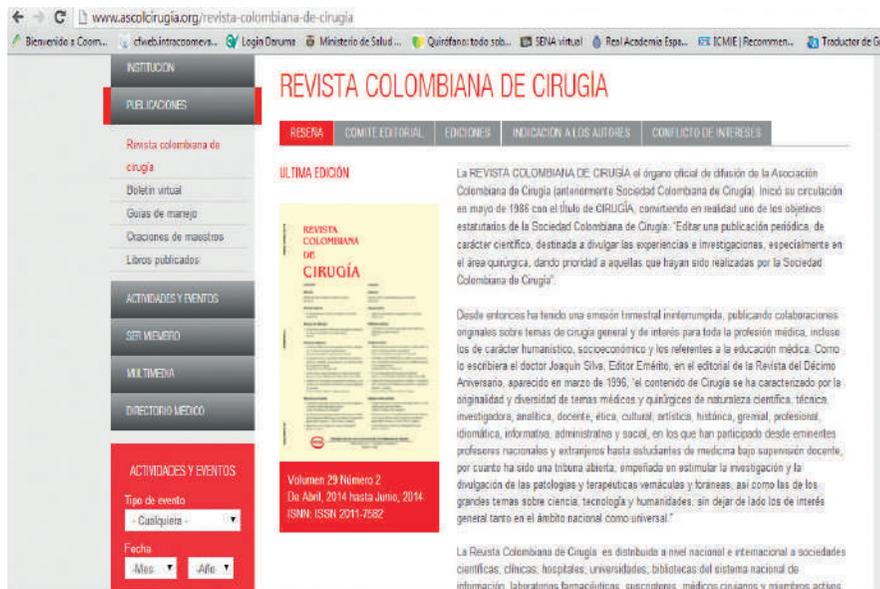
COLCIENCIAS
COLOMBIANA

Historial de Clasificación en el IBN-Publindex

IBN	Clasificación	Vigencia
IBN Publindex I - 2004	C	Junio de 2005
IBN Publindex II - 2004	C	Junio de 2005
IBN Publindex I - 2005	B	Diciembre de 2006
IBN Publindex II - 2005	B	Diciembre de 2006
IBN Publindex I - 2006	B	Diciembre de 2006
IBN Publindex II - 2006	B	Diciembre de 2006
IBN Publindex II - 2007	B	Junio de 2009
IBN Publindex I - 2008	B	Junio de 2009
IBN Publindex II - 2008	B	Junio de 2009
IBN Publindex I - 2009	B	Diciembre de 2010
IBN Publindex II - 2009	B	Diciembre de 2010
IBN Publindex I - 2010	B	Diciembre de 2010
IBN Publindex II - 2010	B	Diciembre de 2010
IBN Publindex I - 2011	A2	Diciembre de 2012
IBN Publindex II - 2011	A2	Diciembre de 2012
IBN Publindex I - 2012	A2	Diciembre de 2013
IBN Publindex II - 2012	A2	Junio de 2014
IBN Publindex II - 2012	A2	Junio de 2014
IBN Publindex II - 2013	A2	Junio de 2015

Se hicieron otros cambios en el año 2010, como pasar de 20 a 11 miembros en el Comité editorial, de 40 a 12 miembros en el Comité científico y que los Expresidentes pasaran a formar parte del Consejo Asesor, porque la no indexación de la publicación en una categoría mayor se debía a que no se cumplían condiciones como que, "el 20 % del Comité Editorial, del grupo de árbitros, o de los autores de artículos debe pertenecer a instituciones extranjeras" y "el 50 % de los miembros del Comité Científico debe haber publicado durante los dos años anteriores en revistas indexadas internacionalmente". Además, se definieron parámetros más estrictos para la selección de los revisores pares, haciendo énfasis en haber publicado por lo menos un artículo sobre el tema y la necesidad de tener publicaciones en revistas internacionales indexadas en PubMed en los últimos dos años. Para el año 2011 la revista ya había alcanzado Categoría A2.

A mediados del año 2010 se presentó la nueva página electrónica de la Asociación <http://www.ascolcirugia.org>, donde quedó alojada la Revista Colombiana de Cirugía, que seguía siendo publicada en texto completo, con acceso abierto para todos los lectores.



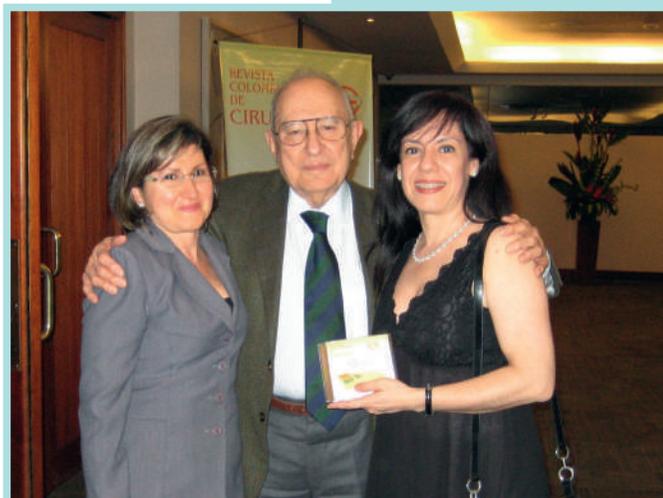
En el año 2011, con la publicación del número 2 del volumen 26, celebramos las bodas de plata de la revista (Bejarano M. Veinticinco años. Historia y significado de aniversario. Rev Colomb Cir. 2011;26:73-4), producto del esfuerzo y la dedicación del equipo editorial, del trabajo de muchos autores y el apoyo de nuestros lectores, como lo mencionaba en un editorial con ocasión de ese cumpleaños:

“Durante estos cinco lustros, la revista se ha dedicado a difundir información sobre las experiencias e investigaciones en

el área quirúrgica, realizadas en su mayoría por cirujanos nacionales, esforzándose por mantener los más altos estándares de calidad, lo que la ha llevado a ser incluida en varios índices médicos, entre ellos Publindex/ Latindex, LILACS, SciELO, SIIC e Imbiomed.

Consideramos que las fiestas de cumpleaños son una oportunidad más para departir con los amigos y la familia, razón por la cual la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Cirugía quiso reunir al Comité Editorial de la Revista Colombiana de Cirugía con sus autores, revisores y lectores en esta fecha tan especial.

Retomando la historia de El señor de los anillos, una novela de fantasía épica escrita por el legendario filólogo británico John Ronald Reuel Tolkien (1892-1973), que comienza con la noticia de la celebración del III° cumpleaños de Bilbo Bolsón en la Comarca, quisimos seguir la costumbre de los Hobbit de dar regalos en vez de recibirlos, y hacer hoy un valioso obsequio a todos ustedes, la recopilación en un videodisco de todos los artículos publicados en estos veinticinco años, para facilitarles su consulta.”



El equipo editorial de la revista continuó a cargo de la página electrónica de la Asociación, por lo que se hizo un rediseño con navegación más ágil y se introdujo una sección de videos, en donde los miembros de la Asociación pueden publicar sus experiencias, y otra de cursos virtuales para cirujanos generales.

En el año 2016 nos dedicamos a la actualización documental para estandarizar los registros y facilitar la gestión editorial.

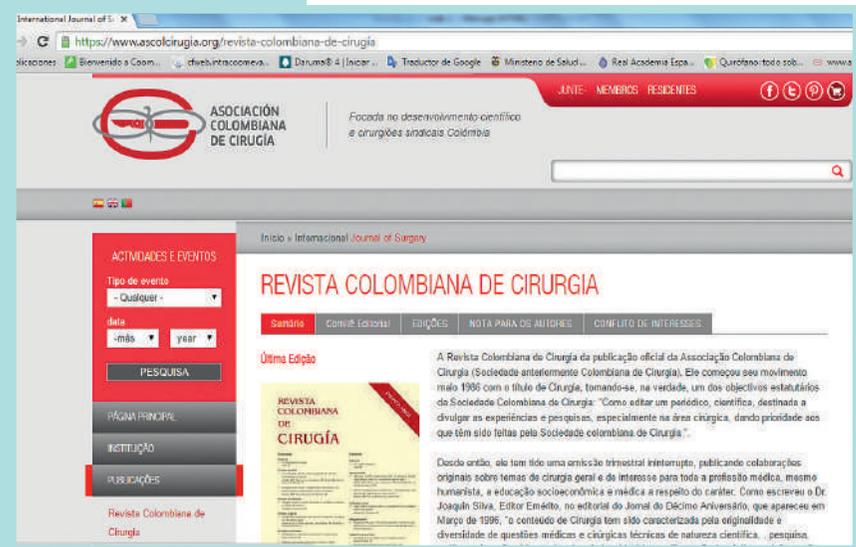
Matriz de control de documentos

Nombre del documento	Fecha de creación (la versión)	Versión actual	Vigencia (última modificación)	Traducción	Publindex Colciencias
Proceso editorial	12/10/2006	3	Junio 2016	Inglés	ok
Indicaciones a los autores	01/05/1992	6	Junio 2016	Inglés	ok
Carta de presentación de manuscrito	30/01/2006	4	Junio 2016		
Conflicto de interés autores	12/10/2006		Junio 2016		
Lista de chequeo de manuscritos recibidos en la revista	12/10/2006	3	Junio 2016		
Carta confirmación de recibido de manuscrito	12/10/2006	3	Junio 2016		
Carta confirmación y devolución de manuscrito	11/06/2016	1	Junio 2016		
Carta rechazo de manuscrito	30/09/2006	4	Junio 2016		
Carta para solicitar revisión por pares	12/10/2006	5	Junio 2016		
Formato guía para revisión por pares	20/02/2008	3	Junio 2016		ok
Certificación de revisión por pares	14/12/2012	2	Junio 2016		
Carta de invitación al Comité editorial		3	Junio 2016		
Carta de invitación al Comité científico		3	Junio 2016		

Además, empezamos a traducir algunos documentos para publicarlos en la página electrónica en tres idiomas, español, inglés y portugués. Los textos en inglés, tanto de la revista como de la página electrónica, eran revisados y corregidos por el mismo doctor Patiño Restrepo. Todo esto facilitó la aceptación de la revista en la **Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)**.

Al mismo tiempo, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias definió una **Política Nacional para mejorar el impacto de las publicaciones científicas nacionales**, considerando que “la limitada visibilidad y participación de las revistas científicas nacionales en índices internacionales puede estar asociada a factores como la calidad de los procesos editoriales llevados a cabo” y modificó el **Modelo de clasificación de las revistas científicas** colombianas.

Para ese momento, aunque el índice H promedio de las revistas científicas colombianas era de 4, uno de los más bajos del continente americano, nuestra revista tenía una calificación de 7 en el Índice H5 (mediana 10).



Índice H promedio de las revistas científicas incluidas en IBC



Fuente: Scimago Lab <http://www.scimagojr.com>

Ya en 2017 tuvimos una página electrónica propia de la Revista lo que permitió empezar un camino independiente de la Asociación, para aumentar la visibilidad internacional de la revista.

Como se aprecia en la siguiente gráfica, mientras en los primeros números publicados a mi cargo se tenían más artículos de revisión, avanzando en el tiempo, a medida que se han recibido más artículos por año, han aumentado también los artículos originales y las presentaciones de caso. Paralelo a ello, al comienzo no se podía tener una



distribución fija de las secciones de la revista porque dependía del material que los autores iban aportando y, con el paso de los años, se ha dado más estructuración a cada número de la revista, pues tener disponibles un número de artículos por adelantado permite definir un patrón para la publicación de cada número. La desventaja de este comportamiento es que la publicación para los artículos de presentación de caso, una vez son aprobados, se toma el doble del tiempo que para los artículos originales y las revisiones de tema.

En un editorial publicado diez años después de mi llegada al equipo editorial de la revista (Bejarano M. Evolución en cirugía. Rev Colomb Cir. 2017;32:169-170. <https://doi.org/10.30944/20117582.20>) escribía sobre la evolución que:

“La Cirugía es la rama de la Medicina que registra los avances más formidables, una verdadera evolución



caracterizada por el agotamiento de paradigmas tradicionales y el surgimiento de otros, cada día más dependientes de la tecnología. El avance de la tecnología biomédica necesariamente conlleva un incremento en los costos de la atención pero, al mismo tiempo, la hace cada vez más segura y eficiente, lo cual, a su vez, se traduce en la disminución de los costos por la reducción de la morbilidad y por las estancias hospitalarias mucho más breves.

Es necesaria la participación activa de la academia y de las asociaciones científicas en ese progreso para que efectivamente sea un avance, un adelanto, un perfeccionamiento.

Según la Real Academia Española, 'evolucionar' se define como "desenvolverse o desarrollarse, pasando de un estado a otro; mudar de actitud, de conducta o de propósito". Esa "serie de transformaciones continuas que va experimentando" la Cirugía hace que ella y los cirujanos cambien, es decir que evolucionen constantemente. Es lo que Thomas S. Kuhn ha denominado el cambio de paradigma para explicar el avance de la ciencia."

De la mano de este pensamiento ha evolucionado la Revista Colombiana de Cirugía para alcanzar el reconocimiento que tiene ahora, en varios continentes, entre los hispanoparlantes.

Así fue como a comienzos del año 2018, considerando la solicitud de disminuir costos de la revista, se hicieron varias propuestas a la Junta Directiva, entre las que estaba disminuir el tiraje de mil a cincuenta ejemplares impresos por número, con lo que se alcanzaría un ahorro mayor si también se tenían en cuenta los costos relacionados con el servicio de correo y mensajería.



Debido a quebrantos de salud, poco a poco el doctor Patiño se fue apartando de su labor en la revista, así que, para junio de 2018, en la reunión de la Junta Directiva presidida por el doctor Jorge Daes (2017-2019) se oficializó mi nombramiento como Editora de la Revista Colombiana de Cirugía, por cuatro años, según el artículo 36 literal i de los estatutos de la Asociación. El doctor José Félix Patiño Restrepo fue designado Editor Emérito.

Ese año modificamos nuevamente la portada de la revista, con un diseño más moderno y una plantilla de colores más acordes con la Asociación, e incursionamos en las revistas digitales, con un nuevo ISSN (en línea) 2619-6107.

La Revista Colombiana de Cirugía se encontraba indexada en **SciELO** Citation Index, como parte del Índice de Thompson-Reuters (www.scielo.org.co), **LILACS** (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud) (www.lilacs.bvsalud.org/es), **RedAlyC** (Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) (www.redalyc.org), **Latindex** (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), **SIIC** (Sociedad Iberoamericana de Información Científica Data Bases) (www.siic.salud.com) e **IMBIOMED** (www.imbiomed.com), además de estar incluida en **Google Académico** (<https://scholar.google.es>). Para finales de 2018, aplicamos a **REDIB** (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico) (www.redib.org), donde fuimos rápidamente aceptados. Nuestra revista es signataria de la *Declaration on Research Assessment (DORA)* y se adhiere al *Committee on Publication Ethics (COPE)*.

ISSN 2011-7582
 ISSN 2619-6107 (En línea)
 doi.org/10.30944/issn2011-7582

REVISTA COLOMBIANA DE CIRUGÍA

VOLUMEN 33 NÚMERO 3 • JULIO-SEPTIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

Editorial

- La formación del talento humano en salud: a propósito del Sistema Nacional de Residencias Médicas en Colombia
García-Perdomo HA
- Minimally invasive inguinal hernia repair: back to the future
Félix EL

Artículos de reflexión

- El quítopano: entre recomendaciones científicas y el arte de operar
Lobo-Hernández JD

Artículos originales

- Hiliargos más frecuentes en laparoscopias realizadas en mujeres en edad fértil con abdomen agudo
Mantilla HI, Fuentes CF, Gutiérrez JA
- Comportamiento de la pérdida de peso en los pacientes intervenidos con cirugía bariátrica en un hospital de tercer nivel, 2013-2016
Medina R, Jiménez HC, Sánchez LC
- Tratamiento médico del "body packer" entre los años 2014 y 2016 en un hospital universitario del Caribe Colombiano
Mercado MF, Ensuncho CR, Posada JC
- Caracterización de trauma arterial periférico en un hospital de tercer nivel
Jiménez HC, Romero E, Medina R, Wilmer Botache W, Sanjuán J, Martínez C, Morales A, Durán A, Montoya F, Salamanca J
- Evaluación de la permeabilidad posterior a procedimientos endovasculares para pacientes con obstrucciones arteriales en miembros inferiores
Ceballos OE, Márquez JA, Messier J, Churry JP, Mauricio González M

Artículos de revisión

- Esclerectomía mínimamente invasiva: muchos procedimientos, muchos maestros
Borrás-Segura BA, Lau S, Chan F, Pati MG, Schlotmann F, Herbella FA, Ramirez M, Oliveros R, Pinilla RE
- Tratamiento mínimamente invasivo del síndrome de Wilkie
Vásquez-Arango JN, Durán-Meléndez MA, Vásquez-Maya C

Presentación de caso

- Tuberculosis hepática que simula metástasis de carcinoma neuroendocrino gástrico
Anduaga-Peña MF, Quiñones-Sampedro JE, Iglesias-Iglesias MI, Servide-Staffolani MI, González-Fernández LM, Esteban-Velasco MC, Muñoz-Bellois L, Petrone P
- Carcinoma de células claras renales metastásico a mama
Mattic G, Roigrao O, Beriel D
- Postpolypectomy syndrome presenting with "micro-perforation" and pneumoperitoneum: conservative approach for a rare cause of acute abdominal pain
Medellín A, Vinck EE, Cabrera I, Peterson T



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA
www.revistacirugia.org

También en octubre de ese año, Colciencias abrió la Convocatoria No. 830 de 2018 "Para la indexación de revistas especializadas de ciencia, tecnología e innovación - Publindex", redefiniendo los criterios de evaluación e incorporando un nuevo instrumento de medición de impacto y visibilidad de las publicaciones seriadas. La ventana de observación fue el año 2017. Los resultados finales solo se conocieron hasta agosto de 2019 y nos sentimos muy orgullosos de haber sido incluidos nuevamente en el Índice Bibliográfico Nacional - IBN Publindex.

Gracias a sus aportes a la Revista Colombiana de Cirugía por más de 10 años, el doctor **Patrizio Petrone** fue nombrado Editor Asociado y a comienzos del año 2019 se creó una nueva figura de Coeditor, con la idea de que el doctor Petrone apoyara las labores de la Editora y fortaleciera la visión internacional de la revista. Poco tiempo después fue nombrado Editor Asociado el doctor **Robin Germán Prieto**, como lo mencionaba en un editorial al respecto (Bejarano M. Los cirujanos y el trabajo en equipo. Rev Colomb Cir. 2019;34:112-3. <https://doi.org/10.30944/20117582.104>):

"Debemos pensar más allá del quirófano. Aplicar estos conceptos en los diferentes escenarios en los que nos movemos los cirujanos, tanto en las salas de urgencias como en hospitalización y consulta externa, en academia, docencia y en investigación, pero también en la labor editorial de una revista como la nuestra.

Es por eso que desde este número se han vinculado al equipo editorial de la Revista Colombiana de Cirugía, dos cirujanos generales con amplia trayectoria y reconocimiento: el doctor Patrizio Petrone, de nacionalidad italiana de origen y ciudadanía argentina, donde completó su entrenamiento quirúrgico, quien actualmente es Director of Surgical Research y Program Director of the International Research Fellowship del Departamento de Cirugía de NYU Winthrop Hospital y Clinical Associate Professor of Surgery de NYU Long Island School of Medicine, y en su rol de investigador ha conducido y participado en más de 110 proyectos, los que han dado lugar a una vasta producción bibliográfica; y el doctor Robin Germán Prieto, nacido en Santander, médico de la Universidad Nacional de Colombia, cirujano general de la Pontificia Universidad Javeriana y especialista en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva de la Fundación Universitaria Sanitas, quien ha publicado más de treinta artículos en revistas nacionales e internacionales y tiene un amplio número de presentaciones en congresos.

Es esencial tener cirujanos líderes entrenados, capaces de motivar y modificar el comportamiento de los miembros del equipo para obtener el mejor resultado posible, por eso estoy muy complacida de contar de manera más permanente en el equipo editorial con la participación de estos dos excelentes cirujanos, y estoy segura de que con sus aportes y compromiso seguiremos escalando peldaños en los estándares de calidad de las publicaciones seriadas.”



Gracias al apoyo de la Junta Directiva presidida por el doctor Jorge Daes y de la Dirección ejecutiva del doctor Hernando Abaúnza, se contrató a BITECA, una empresa con una trayectoria de 15 años prestando servicios especializados a bibliotecas y editoriales, lo que los convierte en una de las empresas latinoamericanas con más experiencia en el sector, siendo la única empresa privada latinoamericana patrocinadora del Public Knowledge Project, organización que desarrolla constantemente los software OJS, OCS y OMP, además de ser patrocinadores en Crossref, la agencia de administración de DOI más prestigiosa a nivel internacional.

El *Digital Object Identifier* (DOI) fue aceptado para su estandarización por la Organización Internacional de Estandarización (ISO) con la norma ISO 26324 para identificar unívocamente los artículos científicos digitales con un dígito de control. Puesto en una forma simple, el DOI es el código de barras de la propiedad intelectual. Los beneficios del DOI son:

Es el indicador más usado hoy en día para identificar los artículos científicos electrónicos, revistas completas, partes de artículos, audios, videos, imágenes e incluso software.

Garantiza ir directamente hacia el objeto (artículo) que identifica.

El sistema DOI se construye a partir de varios estándares existentes, basados en componentes que hacen que el código final sea único e irrepetible.

- El DOI permite la Interoperabilidad con otros datos de otros recursos, y sirve de enlace seguro y único entre los usuarios y los suministradores de información.

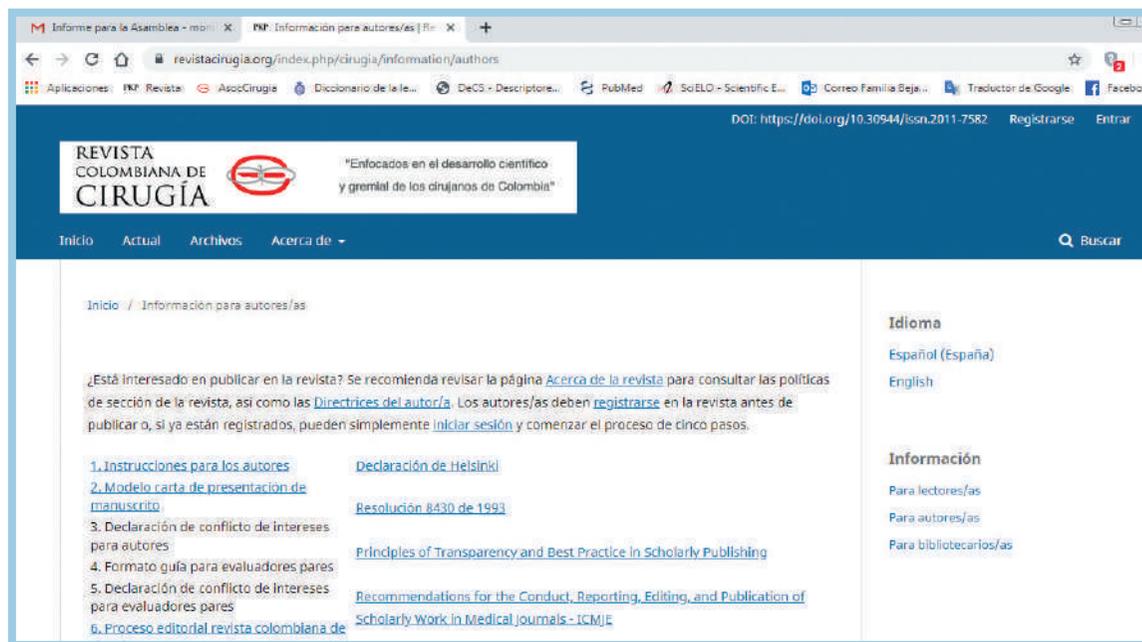
Después de evaluar varias propuestas, se decidió a través de BITECA hacer la activación de los DOI para los artículos publicados en las revistas de los años 2017-2018. BITECA se encarga de realizar todos los procesos que sean necesarios ante la Publishers International Linking Association y el sistema CrossRef, incluyendo la suscripción necesaria para poder asignar y activar nuevos DOI y tratar cualquier asunto que tenga relación con la asignación de DOI para la revista y otras publicaciones de la institución. BITECA se encarga de la asignación y activación de los sufijos DOI comprados dentro del paquete y se encarga del pago de los DOIs a Crossref, ofreciendo garantía de irrepetibilidad en la asignación de códigos DOI, lo que evita el pago de multas relacionadas con una mala gestión de esos códigos.

Debido a los buenos resultados, en 2019 se renovó el contrato y adicionalmente se contrató el soporte y acompañamiento durante un año al equipo editorial para el uso y manejo del sistema de gestión de revistas Open Journal Systems (OJS) en la versión 3, lo que permite que la Revista cuente con todas las funcionalidades liberadas por el Public Knowledge Project, dándole una nueva plataforma a la página electrónica de la revista y un diseño acorde. Para garantizar la protección de la información de la revista, se realiza una configuración de seguridad para evitar ataques informáticos, de la misma manera que se realizan 2 copias de seguridad diaria de la base de datos. La base de datos, los archivos PDF y HTML, son propiedad de la revista; BITECA, quien actúa como administrador de dicha información, entrega todos los archivos, bases de datos, scripts y archivos de diseño cuando sean solicitados.

En el primer semestre de 2019 se redactaron las especificaciones (características y requerimientos, condiciones básicas, navegabilidad

e interfaces, diseño gráfico profesional) de la página electrónica exigida por la Revista Colombiana de Cirugía y se llevaron a cabo tres reuniones con BITECA, una en las oficinas de la ACC y las otras por internet, para avanzar en el manejo

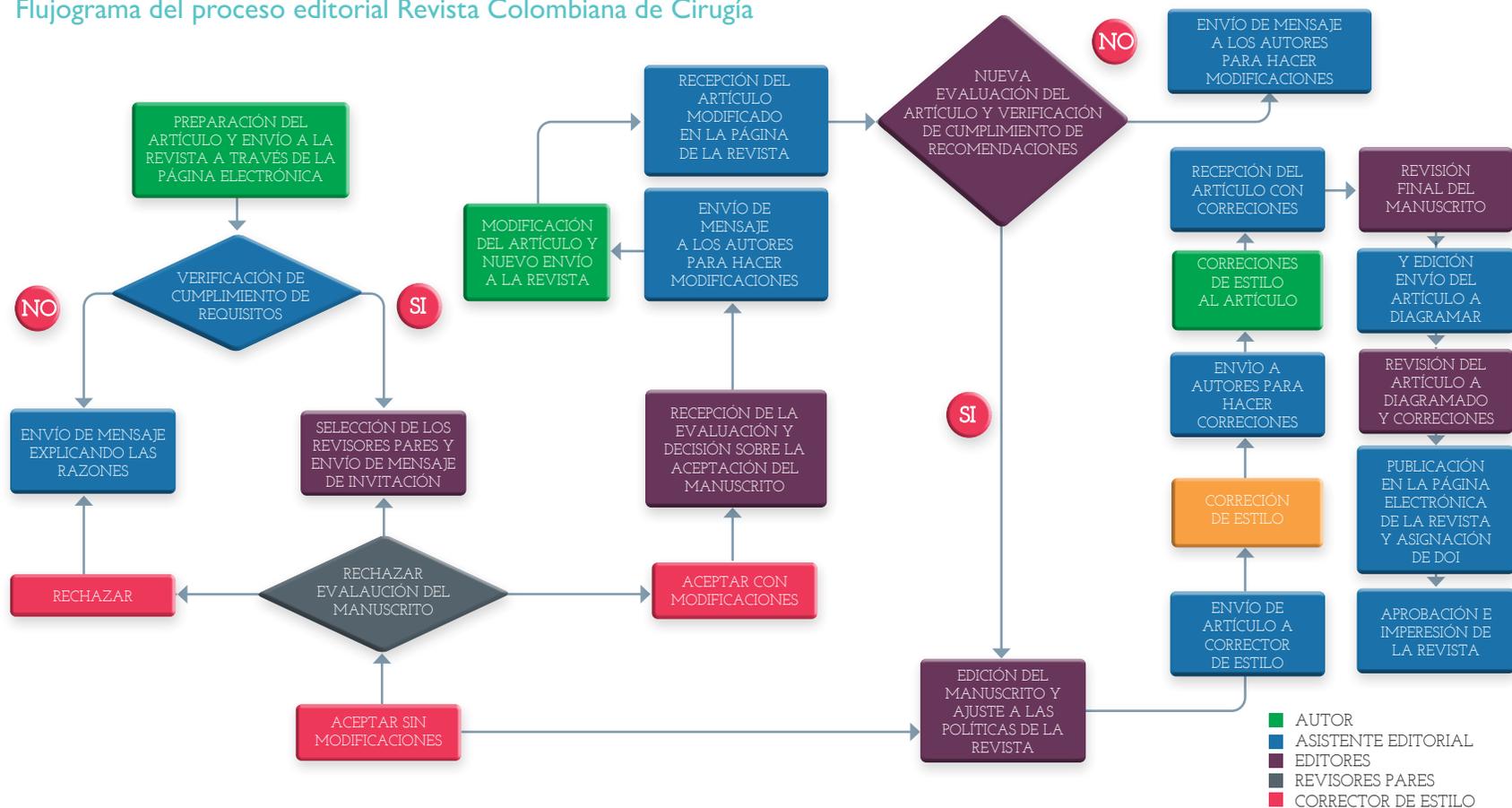
del sistema de gestión de revistas OJS. Se revisaron las propuestas de BITECA sobre OJS en la página de prueba y se hicieron las modificaciones solicitadas, para poder ofrecer a los usuarios una plataforma con los más altos estándares de calidad.



Esto implicó la modificación de varios de los documentos de la Revista, sobre todo lo relacionado con el envío de los

artículos por parte de los autores, para ajustarlos a los cambios en el proceso y las políticas editoriales.

Flujograma del proceso editorial Revista Colombiana de Cirugía



Entre los valores agregados de esta alianza con BITECA están:

- Reporte anual de disponibilidad.
- *Google Analytics*.
- Envío de reporte anual de estadísticas.

- Implementación de redes sociales para comentar artículos.
- Configuración de estadísticas públicas globales.
- Tutoriales gráficos para autores, revisores y editores.
- Implementación de estadísticas de descargas a nivel de artículo.

- Inclusión de la revista en el índice mundial del *Public Knowledge Project*.
- Implementación de licencias Creative Commons a nivel de artículo.
- Certificado SSL para el sitio de producción.
- Sitio de pruebas.
- IP fija.
- Revisión de todos los documentos recibidos mediante el sistema de detección de plagio

La revista se vinculó a la iniciativa de referencias abiertas (***Initiative for Open Citations***) que consiste en promover la disponibilidad ilimitada de datos abiertos correspondientes a citas académicas. Este trabajo es posible gracias a que a partir del año 2019 todas las referencias de la revista están siendo incorporadas a Crossref bajo el servicio *Reference Linking* con la modalidad de datos abiertos. La Revista Colombiana de Cirugía se publica bajo la licencia de *Creative Commons Attribution License*, es decir, **CC-BY-NC-ND** (Atribución - NoComercial - SinDerivadas).

A finales de ese año implementamos dos cambios grandes en la presentación de los artículos, relacionados con política de ética editorial y política de autoría, y fueron incluir las consideraciones

éticas (consentimiento informado, conflictos de intereses y fuentes de financiación), que si bien eran declaradas por los autores no se publicaban en las galeradas de los artículos y las contribuciones a los autores, de la forma como lo recomienda el *International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE)* (<http://www.icmje.org>), bajo el título de ***Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals***, según la versión de diciembre de 2019.

Durante el 2020 se dedicaron muchos esfuerzos para ajustar y redactar todo lo relacionado con las políticas que se presentan en la página electrónica de la revista, para facilitar la consulta de todos los lectores, y se solicitó con éxito la inclusión en la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (**MIAR**) (<http://miar.ub.edu/idioma/es>), de la Universidad de Barcelona.

Los textos publicados en la Revista Colombiana de Cirugía están protegidos por los derechos nacionales e internacionales de propiedad intelectual. Se puede compartir, copiar y redistribuir el material dando crédito de manera adecuada, pero no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Las opiniones expresadas en los artículos son las de los autores y no coinciden necesariamente con las de los editores de la Revista Colombiana de Cirugía. Las sugerencias

diagnósticas o terapéuticas como elección de productos, dosificación y métodos de empleo corresponden a la experiencia y al criterio de los autores.

También se implementó el **sistema de detección de plagio (iThenticate)**, que compara el contenido con una base de datos de publicaciones y genera un informe de similitud, destacando el porcentaje de superposición entre el artículo cargado y el material publicado. Cualquier instancia de superposición de contenido se analiza más a fondo para detectar plagio sospechoso de acuerdo con las políticas editoriales de la revista.

La Revista Colombiana de Cirugía está comprometida con la preservación de sus contenidos a largo plazo por eso nuestra página electrónica está desarrollada en OJS en la nube en la modalidad **Software as a Service** (SaaS), que es un software de código abierto desarrollado por el *Public Knowledge Project* (PKP), con su iniciativa *Private LOCKSS Network* (PLN), que cuenta con el servicio de Portico.

Adicionalmente deposita los artículos que publica en múltiples archivos digitales en todo el mundo para garantizar la preservación digital a largo plazo. Estos archivos incluyen SciELO (www.scielo.org.co), RedAlyC (Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) (www.redalyc.org), REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico) (www.redib.org). La revista pone a disposición los metadatos de los artículos, de conformidad con los protocolos de la Iniciativa de Archivos Abiertos, lo que permite la recolección automatizada de nuestros artículos de investigación para su inclusión en cualquier otro archivo digital.

No es usual que en la revista se presenten números especiales. Por ejemplo, el volumen 1 del año 2018 tuvo gran participación de trabajos de trauma y fue casi un número especial de Trauma. Pero con la llegada de la pandemia por infección SARS-CoV-2 a nuestro continente, se lanzó una invitación para someter artículos sobre el tema, que tuvo gran acogida y fue así como en el segundo número del volumen 35 de 2020 publicamos un Especial COVID-19 con 20 artículos y en los números siguientes continuamos presentando unos pocos más.

“Liderados por la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Cirugía, se conformó el Grupo de trabajo “Cirugía-ACC-Covid-19”, se crearon unas guías con recomendaciones y se socializaron varios diagramas con protocolos o instrucciones para diversos públicos. Con el deseo de compartir conocimiento y experiencias desde una fuente confiable, se lanzó una

invitación para publicar artículos en la Revista Colombiana de Cirugía, y gratamente en tan solo una semana habíamos recibido 12 contribuciones, de cirujanos generales a título personal o como consenso de grupos académicos y universitarios.

Valga la pena aclarar que, ante la premura del tiempo, los artículos incluidos en este número especial de la revista no fueron sometidos a revisión doble ciego por pares externos, sino que el proceso de revisión y corrección se hizo al interior del equipo editorial. Así mismo, son susceptibles de modificación a corto y mediano plazo, debido a que cada día se publican documentos que ayudan a comprender más el mecanismo de acción del virus y la forma de tratar la enfermedad."

(Bejarano M. Especial COVID-19. Rev Colomb Cir. 2020;35:140. <https://doi.org/10.30944/20117582.604>)

Hasta ese momento nos acompañó en la revisión y corrección de estilo el doctor Carlos Hernández, a quien manifestamos un gran agradecimiento por todos sus aportes a la revista. Luego de meses de trabajo coordinado entre todos los actores del proceso editorial, en julio de 2020 recibimos la noticia de que después de haber completado el proceso de análisis de viabilidad cumplimos los requisitos para estampar los botones **Crossmark** a las galeradas PDF de los nuevos números que se publiquen.

Crossmark es una iniciativa de Crossref para proporcionar una forma normalizada de localizar la versión oficial de un documento. La Revista Colombiana de Cirugía reconoce la importancia de mantener la integridad de los registros científicos o académicos y debido a esto garantiza que su archivo electrónico siempre cuenta con un contenido confiable. El icono de Crossmark que se incluye en cada artículo permite a los lectores conocer el estado de un manuscrito publicado y los mantiene informados sobre cualquier cambio que tengan los artículos, como correcciones, retractaciones o actualizaciones. El botón de Crossmark ofrece a los lectores de la revista la confianza en que el material publicado está actualizado y lo pueden citar con plena tranquilidad.

Al unirse a Crossref, se aumenta el acceso a una revista en línea, ya que por medio de los enlaces que hacen otros editores a los artículos y los enlaces a través de las citas de otras revistas, el contenido digital de la revista tendrá mayor probabilidad de ser citado y reconocido por la comunidad científica o académica a la que pertenece. Crossref hace que los DOIs tengan mayor exposición en los sistemas de búsqueda académicos más importantes.

También en el año 2020 incursionamos en la modalidad de traducir y publicar en inglés artículos seleccionados de cada número, con el objetivo de aumentar la difusión del conocimiento y la visibilidad de la Revista, además de cumplimentar con requerimientos de indización, objetivos doblemente alcanzados, abriendo de este modo un nuevo capítulo a desarrollar en un futuro cercano. Así mismo, traducimos al español aquellos artículos sometidos en inglés al proceso de evaluación, que fueron publicados desde entonces, con la intención de no privar de este conocimiento a todos nuestros lectores.

En enero la señora Beatriz E. Muñoz entregó la posta a la señora **Terry Stelle**, quien ahora se desempeña muy bien en el cargo de Asistente Editorial, aportando una visión moderna y nuevas ideas a la revista y sus procesos.

Seguimos preparándonos y mejorando constantemente para aplicar a dos nuevos Sistemas de Indexación y Resumen (SIR) internacionales y en mayo de 2021 recibimos las mejores noticias para comenzar la celebración de los Treinta y cinco años de publicación seriada con una emisión trimestral ininterrumpida: el *Content Selection & Advisory Board* aceptó la nominación de nuestra Revista para ser incluida en **Scopus**, la mayor base de datos de resúmenes y citas de la literatura revisada por pares de Elsevier, que cuenta con más de 25.000 títulos y con 1,7 billones de referencias

citadas desde 1970 y, a su vez, fue incluida en el **Directory of Open Access Journals (DOAJ)**, que contiene más de 16.500 revistas de acceso abierto, publica en 80 idiomas, representando 126 países.

En los últimos meses hemos estado dedicados a registrar y cargar los artículos publicados en la revista para incluirlos en estos índices, pues estamos seguros de que esto aumentará la visibilidad de la revista y permitirá mejorar el factor de impacto de la producción científica de los autores que han optado por someter sus artículos a nuestro proceso editorial.

Para el actual equipo editorial de la Revista Colombiana de Cirugía, la calidad del contenido es una condición indispensable. El valor del trabajo editorial consiste en aplicar en nuestra revista estos requisitos:

- Uniformidad: estilo de la revista para las diferentes partes y tipos de manuscritos
- Información de la revista: objetivo de la misma
- Resúmenes descriptivos y estructurados
- Información bibliográfica completa en las referencias citadas
- Información para autores

- Aplicación de proceso de revisión por pares
- Adherencia a guías de ética en la investigación
- Cumplimiento de la periodicidad
- Puntualidad: fecha de impresión
- Fechas de recepción y aceptación de los documentos
- Relación de los miembros del consejo y comité editorial
- Ausencia de endogamia: instituciones diversas

Como equipo editorial velamos por aumentar el porcentaje de artículos originales o de revisión y publicar temas emergentes y de actualidad, que contribuyan efectivamente al campo al que se dirigen, dando prestigio a la entidad editora, con neutralidad e independencia de intereses comerciales, asegurando un buen uso del idioma y mejorando la calidad del diseño de la revista, tanto en impresión como en las ilustraciones.

Las estadísticas que se presentan en la pagina electrónica de la revista lo dicen todo. Según datos de *Google Analytics*, a la fecha alcanzamos los 73.819 usuarios y en el ultimo año tuvimos mas de 102.000 sesiones y casi 206.000 páginas vistas. Son pocos los países del globo terráqueo donde no

tenemos lectores, como se aprecian en color blanco en la figura a continuación, y los países que mas nos consultan son Colombia, México, Perú, Ecuador y España. El índice H5 es de 9 y la mediana de 15, con varios artículos con 20 o más citas.



Cerramos este exitoso año con el editorial del doctor Patrizio Petrone, Coeditor de la revista (Petrone P. Celebración del 35° aniversario de la Revista Colombiana de Cirugía. Rev Colomb Cir. 2021;36: (en prensa)), quien escribe que:

“La conmemoración del 35° aniversario de la Revista Colombiana de Cirugía resulta una ocasión privilegiada para recapitular sobre lo obtenido, celebrar la excelente salud editorial con la que contamos y posicionarnos frente al futuro que, si bien por momentos se torna desafiante y demandante, también se ofrece con muchas oportunidades para explorar y logros por alcanzar. Juntos, en una mancomunidad entre la prestigiosa Asociación Colombiana de Cirugía, compuesta por sus honorables directivos y destacados miembros, y la Revista Colombiana de Cirugía, como su órgano oficial de divulgación científica.

Como se ha podido leer en estas líneas, la publicación ininterrumpida de la Revista por tantos años requiere de un trabajo y dedicación constantes, además de enfrentar desafíos importantes en aras de su propia superación. Esta ardua tarea se torna más sencilla al estar parados sobre los hombros de grandes cirujanos, de la talla de los Profesores Joaquín Silva y José Félix Patiño, además del apoyo incondicional de las pasadas y actuales autoridades de la Asociación, entre ellos el Dr. Jorge Daes, ex-Presidente, la Dra. Lilian Torregrosa, Presidente, el Dr. Oscar Guevara, Vice-presidente, y el Dr. William Sánchez, Director Ejecutivo.

No quisiera terminar este editorial sin mencionar a mi muy estimado Profesor Hernando Abaúnza, pilar fundamental de la Asociación Colombiana de Cirugía durante las últimas décadas, quien bajo su padrinazgo no solo la convirtió en una de las sociedades quirúrgicas más prestigiosas del mundo, sino que además ofició como destacado embajador del maravilloso y fraterno pueblo colombiano.”

LA HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIRUGÍA EN FOTOS



Los programas científicos desarrollados en los congresos de la Asociación Colombiana de Cirugía, aunque con variantes en cada uno de ellos, han incluido, entre otras actividades, conferencias magistrales; controversias; mesas redondas o paneles; simposios como el Nacional del Residente Quirúrgico, el de Trauma, el de Infección y Sepsis, el de “Nuevas fronteras en cirugía general” en sus distintas subespecialidades; el de Nutrición en Cirugía; los de Avances en Instrumentación Quirúrgica y en Enfermería Quirúrgica; el Foro Quirúrgico Colombiano para Cirujanos y Enfermeras Quirúrgicas; Cines Clínicos comentados por sus autores; y almuerzos de trabajo en mesas presididas por expertos en distintos temas, elegibles por los asistentes.





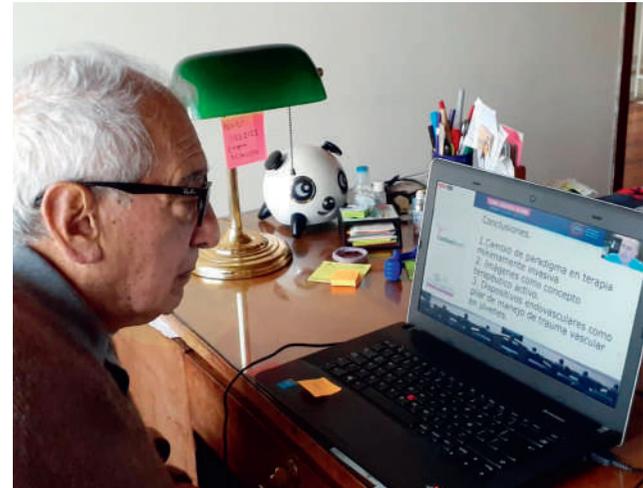














Durante sus casi 50 años de labores, la Asociación no solo ha programado como ponentes en los congresos anuales a los más destacados profesores colombianos, sino que ha traído para cada ocasión a prominentes figuras en la especialidad, procedentes de las Américas, de Europa y de Asia.









Dentro de la programación general, en cada congreso se celebra una ceremonia solemne en la que se efectúa la recepción de todos los cirujanos cuyas solicitudes han sido aceptadas en la Junta Directiva en sus sesiones periódicas mediante el estudio de las solicitudes de ingreso previamente presentadas, ciñéndose en las condiciones y requisitos exigidos por los Estatutos. En este acto protocolario se toma, ante la audiencia que escucha de pie, la **"Promesa del Cirujano"**, que a la letra dice:



¿Prometéis cumplir fielmente los objetivos enunciados por los Estatutos de la Asociación Colombiana de Cirugía, encaminados a destacar la responsabilidad y dignidad de la misión del cirujano; a velar por el cumplimiento de principios morales y éticos que garanticen el honesto ejercicio de la cirugía; a propender por el avance científico y la utilización de los conocimientos y logros de la especialidad en el campo de la investigación y la tecnología orientadas por los principios de la bioética, e inspiradas siempre en el respeto a los derechos del paciente, sin distinción de sexo, raza, credo o condición social; y a estimular la formación de cirujanos idóneos mediante la enseñanza de la cirugía como ciencia; a fomentar el diálogo permanente, abierto y franco sobre los problemas, inquietudes y expectativas de la especialidad en particular, y de la profesión médica en general?

Sí lo prometo.

Si así lo hicieréis, Dios, la Patria y la Asociación Colombiana de Cirugía os lo premien; y si no, él y ellas os lo demanden.

Acto seguido se hace entrega del escudo y del diploma que los acreditan como socios activos de la Asociación. En las horas de la noche del día de la ceremonia, se sirve una cena en su honor. El Decano del Consejo Asesor la ofrece en nombre de las Directivas de la Asociación.



La parte humanística de los congresos de la Asociación ha estado representada en primer término por la llamada "**Oración Maestros de la Cirugía Colombiana**", con la que se concede el máximo honor a un orador, designado con dos años de antelación por las Directivas de la Asociación, en reconocimiento a sus méritos personales y a sus condiciones morales como profesional honesto, educador consagrado, ciudadano ejemplar y servidor desinteresado de la Asociación y de la comunidad humana en general, a través de sus distinguidas ejecutorias.

El orador, por su parte, escoge libremente el tema que prefiera desarrollar, teniendo en cuenta la altura de las circunstancias y, además, señala a la persona que desea que haga su presentación el día mismo de la ceremonia.

Las Oraciones **Maestros de la Cirugía Colombiana** han sido pronunciadas, en su orden, por los siguientes doctores:

- 1977 Dr. César Augusto Pantoja (†)
- 1978 Dr. Juan Jacobo Muñoz (†)
- 1979 Dr. Guillermo Rueda (†)
- 1980 Dr. Mario Gaitán Yanguas (†)
- 1981 Dr. Efraín Otero Ruiz (†)
- 1982 Dr. Antonio Ramírez González (†)
- 1983 Dr. Ernesto Andrade Valderrama (†)
- 1984 Dr. Mario Negret (†)
- 1985 Dr. José Félix Patiño (†)
- 1986 Dr. Alberto Villegas
- 1987 Dr. Alfonso Latiff (†)
- 1988 Dr. Joaquín Silva (†)
- 1989 Dr. Hernando Abaúnza
- 1990 Dr. Jaime de la Hoz (†)
- 1991 Dr. Mario Rueda (†)
- 1992 Dr. Jorge Segura Vargas (†)
- 1993 Dr. Alberto Orduz Suárez
- 1994 Dr. Erix Bozón (†)
- 1995 Dr. Iván Vargas (†)
- 1996 Dr. Alberto Escallón (†)



- 1997 Dr. Jorge Emilio Restrepo
- 1998 Dr. Gilberto Rueda Pérez
- 1999 Dr. Humberto Aristizábal
- 2000 Dr. Camilo Cabrera
- 2001 Dr. Álvaro Caro (†)
- 2002 Dr. Armando González
- 2003 Dr. Hernando Vélez Rojas (†)
- 2004 Dr. Rafael Reyes Rodríguez
- 2005 Dr. Álvaro Velásquez Ospina
- 2006 Dr. Ricardo Ferrada Dávila
- 2007 Dr. Jaime Escallón M.
- 2008 Dr. Francisco Henao P.
- 2009 Dr. Carlos Lerma A. (†)
- 2010 Dr. Rafael Riveros D.
- 2011 Dr. Julio A. Nieto
- 2012 Dr. Martiniano Jaime
- 2013 Dr. Efraím Bonilla (†)
- 2014 Dr. Stevenson Marulanda
- 2015 Dr. Jaime Escobar T.
- 2016 Dr. Augusto Castro
- 2017 Dr. Saúl Rúgeles
- 2018 Dr. Gustavo Quintero
- 2019 Dr. Oswaldo Borráez
- 2021 Dr. Natan Zundel





También rinden culto a las humanidades los mensajes presidenciales, los discursos inaugurales, los saludos de recepción a los nuevos socios aceptados cada año, y las intervenciones especiales a cargo de invitados de diferentes disciplinas humanas. **La Conferencia "Rafael Casas Morales"**, que se otorga anualmente a un profesor destacado para dar inicio a las labores previas a la sesión inaugural del Congreso Nacional, conjugue la ciencia con las humanidades. Los siguientes han sido los conferencistas:

- 1993 Dr. José Félix Patiño (†)
- 1994 Dr. Álvaro Caro (†)
- 1995 Dr. Jaime De La Hoz (U)
- 1996 Dr. Humberto Aristizabal
- 1997 Dr. Erix Bozón (†)
- 1998 Dr. Miguel Otero
- 1999 Dr. Myriam Serrano
- 2000 Dr. Ricardo Ferrada
- 2001 Dr. Víctor Caicedo
- 2002 Dr. Jaime Escallón
- 2003 Dr. Francisco Henao



- 2004 Dr. Carlos Lerma (†)
- 2005 Dr. Julio Alberto Nieto
- 2006 Dr. Augusto Castro Berdugo
- 2007 Dr. Ciro Jurado
- 2008 Dr. Oswaldo Borrález
- 2009 Dr. Saúl Rúgeles
- 2010 Dr. Natan Zundel
- 2011 Dr. Lázaro Arango
- 2012 Dr. Jaime Rubiano
- 2013 Dr. Jorge Daes
- 2014 Dr. Jesús Vásquez
- 2015 Dr. Sergio Hoyos
- 2016 Dr. Óscar Guevara
- 2017 Dr. Jorge Herrera
- 2018 Dr. Alberto García
- 2019 Dr. Alejandro Munera
- 2021 Dra. María Fernanda Jiménez



Tradicionalmente se han llevado a cabo eventos sociales y culturales que convocan a los Asociados y amigos de la Asociación estrechando los lazos de amistad y colegaje construidos a través de los años.







Cada año la Asociación nombra **miembros Honorarios y Benefactores** toda vez que reúnan las condiciones estatutarias. La máxima distinción otorgada por la Asociación a Cirujanos Extranjeros es la de **Miembro Honorario**, que se ha entregado a grandes personalidades de la cirugía mundial:

Miembros Honorarios

ALEMANIA

Herbeer Georg (†)

ARGENTINA

Beveraggi Enrique (†)

Curuchet Pablo

Defelitto Jorge

Ferraina Pedro

Gutiérrez Vicente

Santas Andrés (†)

Sivory Enrique

BRASIL

Bastos Da Cunha Guilherme

Eurico

Bevilacqua Ruy Geraldo

Faintuch Joel

Ferreira Eugenio (†)

Harb Gamma Angelita

Hilario José (†)

Pacheco Filho Renato (†)

Rasslam Samir

CANADÁ

Christou Nicholas

Langer Bernard

MacLean Lloyd

Marshall John

Meakins Jonathan

Mulder David

Person F. Griffith

COLOMBIA

Abaúenza Hernando

Andrade Valderrama Ernesto (†)

Arcos Miguel Ángel

Aristizábal Humberto

Bonilla Efraín

Bozón Erix (†)

Cabrera Camilo

Caro Álvaro (†)

Chamorro Héctor





De la Hoz Jaime (†)
 Escallón Jaime
 Gallo Hernando
 González Armando
 Henao Francisco
 Lerma Carlos (†)
 Martiniano Jaime
 Marulanda Stevenson
 Matuk Assaad (†)
 Negret Mario (†)
 Nieto Julio Alberto
 Ordóñez P. Jorge (†)
 Orduz Alberto
 Pachón Agustín (†)
 Pantoja César Augusto (†)
 Patiño José Félix (†)

Ramírez González Antonio (†)
 Restrepo Jorge E.
 Restrepo Cuartas Jaime
 Rueda Gilberto
 Rueda Guillermo (†)
 Rueda Mario (†)
 Silva Joaquín (†)
 Vargas Iván (†)
 Velásquez Álvaro
 Vélez Gil Adolfo
 Vélez Rojas Hernando (†)
 Villegas Alberto

CHILE

Csendes Attila
 Navarrete Claudio

COREA

Kim Jin Ponk

ECUADOR

Carrasco Ricardo

ESPAÑA

Moreno González Enrique

ESTADOS UNIDOS

Asencio Juan
 Anderson Charles
 Albo Daniel
 Balch Charles
 Brunicardi Charles
 Ballinger Walter

Barker R. Robinson
 Baue Arthur
 Blackburn George L. (†)
 Block George (†)
 Buerguer Raymond
 Cameron John L.
 Civetta Joseph
 Cohn Isidore J.
 Collins John G.
 Condon Robert (†)
 Champion Howard
 Davis John
 Dudrick Stanley (†)
 Feliciano David
 Fischer Josef E.
 Gagner Michel
 Glenn Frank (†)
 Gómez Rivas Fernando (†)
 Hardy James (†)
 Hermann Robert
 Jonasson Olga (†)
 Kibbe Melina
 Lynch Henry
 López Marvin
 Lucas Charles
 Mattox Kenneth
 Menguy Rene

Nyhus Lloyd (†)
 Patti Marco
 Payme Spencer
 Pellegrini Carlos
 Reemtsa Keith
 Rodríguez Aurelio
 Rossi Ricardo
 Sabiston David
 Schwartz Seymour

Sheldom George F.
 Siccard Gregorio
 Thompson Norman
 Turner Patricia
 Urban Jerome (†)
 Villar Hugo
 Walt Alexander (†)
 Wesley Alexander J. (†)
 Zeppa Robert (†)
 Zolinger Robert (†)

FRANCIA

Bismuth Henri
 Jacques Belguiti

PAISES BAJOS

Van de Velde Cornelius



HONG KONG

Wong John

INGLATERRA

Cushiere Alfred Sr.
Golligher John
Johnston Ivan D.
Keighley Michael
McMaster Paul
Williams John Alexander

MÉXICO

Carrasco Antonio
Cervantes Jorge (†)
Chousleb Alberto
Villazón Alberto (†)

PERÚ

Romero Torres Raúl (†)

SUECIA

Bengmanrk Stig
Wretling Arvid (†)

SUIZA

Huber Andrea

URUGUAY

Praderi Raúl

VENEZUELA

Ayala Luis A.
Souchon Eduardo

Miembros Benefactores

Dr. Saulo Barrera
Representando a OFA MK.

Dr. Luis E. Pizarro
**Representando a JOHNSON &
JOHNSON DE COLOMBIA**

Dr. Guillermo Ortiz
**Representando a ABBOTT
LABORATORIES**

Dr. Paul Weinreich
**Representando a B. BRAUN ME-
DICAL**

Dr. Octavio Amaya
**Representando a AMAREY
NOVA MEDICAL**



Consejo Asesor

El Consejo Asesor, integrado por los expresidentes de la Asociación, cuenta con un miembro más cada dos años, al hacer dejación del cargo el presidente del respectivo período. Sus funciones estatutarias dentro de la labor de asesoría a la Junta Directiva han sido factor importante en la estabilidad de la Asociación, en su prosperidad general y en la consolidación del liderazgo que la misma ejerce en la orientación de la cirugía general en el ámbito nacional.







Los nombres de los expresidentes con sus respectivos períodos presidenciales, en orden de antigüedad en el ejercicio del cargo, que conforman el Consejo Asesor en el lapso 1972-2021 son los siguientes:

- Dr. Joaquín Silva Silva (†) 1972 - 1975
- Dr. Mario Rueda Gómez (†) 1975 - 1977
- Dr. Hernando Abaúnza 1977 - 1979
- Dr. José Félix Patiño (†) 1979 - 1981 - 1983
- Dr. Camilo Cabrera 1983 - 1985
- Dr. Erix Bozón (†) 1985 - 1987
- Dr. Assaad Matuk (†) 1987 - 1989
- Dr. Humberto Aristizábal 1989 - 1991
- Dr. Jaime de la Hoz (†) 1991 - 1993
- Dr. Jaime Escallón 1993 - 1995
- Dr. Armando González 1995 - 1997
- Dr. Francisco Henao 1997 - 1999
- Dr. Carlos Lerma (†) 1999 - 2001
- Dr. Julio Alberto Nieto 2001 - 2003
- Dr. Stevenson Marulanda 2003 - 2005 - 2007
- Dr. Martiniano Jaime 2007 - 2009
- Dr. Saúl Rúgeles 2009 - 2011
- Dr. Oswaldo Borráez 2011 - 2013
- Dr. William Sánchez 2013 - 2015
- Dr. Jesús Vásquez 2015 - 2017
- Dr. Jorge Daes 2017 - 2019
- Dra. Lilian Torregrosa 2019 - 2021